LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2902 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia.... Un peso
Id atrasados.... Dos pesos
Por un mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interes público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY ss Matias ap, Sebastian y Aparicio

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 25 DE 1880

Una nueva imprudencia

Siempre la misma tendencia á erigirse en juez de la ley y de los jueces!

El Dr. Tejedor no aprenderá jamas, segun lo [...] ve. No conoce los deberes y los respetos de la gerarquía administrativa, y revela tener ideas muy confusas de lo que son el gobernante y el gobernado.

Sentimos que tan luego el Gobernador de Buenos Aires, sea el que esté dando mas que decir á ese respecto.

Con motivo del triste episodio ocurrido durante el último desfile del Ejército, se considera en el deber de dirijir una reclamacion al Gobierno Nacional.

Hasta aquí todo va bien.

Lo que abunda, no daña. Nunca está demas estimular la accion de la justicia.

Pero lo que es incomprensible, es cómo se puede llevar el don de errar hasta cometer necedades, á que cualquier particular se sustrae con solo el mas buen sentido.

Concluye el Dr Tejedor con estas palabras:

«*La impunidad es imposible, porque ella daria lugar á que los ciudadanos maten cobardemente á los soldados, como ellos han herido cobardemente á los ciudadanos.*»

Siquiera por decoro del pais debieran reservarse esos documentos sin darlos á la publicidad.

El Gobernador no se limita á dar cuenta de los hechos y estimular la accion represiva. Va mas allá; supone que no van á ser castigados sus autores, lo que es ofender sin motivo por el momento al primer magistrado de la República y á su personal de su gobierno.

¿A qué viene eso de: —*la impunidad es imposible*? Esto es una intimacion, que denota la posesion de antecedentes fundados para creer que aquel á quien se dirije, es propenso á cometer la falta que se teme.

Cuando nos presentamos ante un Juez formulando una demanda, no anticipamos lo que hemos de hacer si no se nos oye.

Si esto hiciésemos, sería mirado como una provocacion, que la dignidad de la magistratura castigaria, mandando romper nuestro escrito.

Tendria que ver que cada accion que se instaura á semejanza del proceder del Gobernador, empezase por decir: —«Es imposible, señor Juez, que usted haga entregar á mi representado lo que reclamo. Si así no se hiciese, mi poderdante tomará el garrote y recuperará á viva fuerza lo que se le ha sido robado!

¿Qué se diría de semejante estilo forense para [...] un derecho?

El público puede prejuzgarlo.

Y sin embargo, aquí no se trataba sino de un [...] vulgar.

¡Con cuánta mas razon no se reprocharia esta [...] nada ménos que en la persona de un Gobernador!

Para el litigante, que ya sospechaba del Juez, [...] por cierto inmotivada antes de haber este [...] no habria, despues de una negacion de justicia en la primera instancia, otro recurso salvador [...] el despojo á mano armada.

¿Para qué apelar?

¿Para qué invocar la ley en la segunda y tercera instancia? Nada! Al garrote! El robo se castiga con el robo; el despojo con el despojo.

Del mismo modo, el Gobernador ya se pone en el caso de que el Gobierno Nacional deje impune el hecho punible, y sin mas ni mas, se anticipa á señalar bien claramente el camino que hay que optar.

Los soldados, dice, han herido cobardemente á los ciudadanos; pues, en caso de impunidades, los ciudadanos matarán tambien cobardemente á los soldados.

¿Para qué pedir otro recurso á la ley?

¿Para qué ir á la Córte?

¿Para qué hacerse oir ante el Congreso?

Nada de eso! El Gobernador cree que es camino [...] Al revólver! Al puñal! La muerte alevosa se castiga con otra mas alevosa aun: el asesinato con el asesinato.

Matémos, pues, y COBARDEMENTE, (nota bene) á los que nos mataron cobardemente!

¡Famosa teoría!

¡Famoso Gobernador para Buenos Aires!

Felizmente, ni aquella será observada, ni la insinuacion inopinada será puesta en práctica.

Hay mas nobleza y dignidad entre los ciudadanos de Buenos Aires, que la que les supone el Gobernador.

Estos no matarán nunca cobardemente, por mas [...] con que se les haya agredido.

Si desgraciadamente no hubiese ley, ni insititucion capaz de castigar el crímen, y la Justicia [...] organizada hubiese desaparecido de entre nosotros, los argentinos apelarian á la forma [...] del jurado para hacerse justicia. Se [...] armados, darian casa á los criminales, los [...] ante ese tribunal de conciencia y equidad formado de entre los mismos ciudadanos, y despues de oidos, atestiguada su identidad, probado el delito, y juzgados y condenados, (no como lo hizo el Gobernador con los empleados destituidos en [...] recien ejecutarian la sentencia pronunciada; pero nunca cometerian la infamia de proceder injustamente y con alevosía, contra individuos de una clase ó de un gremio, sin mas que porque algunos de ellos infiriéron males análogos.

Esto no entra en el corazon de ningun argentino, y á nombre de ellos que nos apresuramos á rechazar la insinuacion del Gobernador, creyendo con eso salvar tambien el decoro del pais, y el lustre del nombre con que nos distinguimos de las demas naciones.

Lo único que le ha faltado al Gobernador, es determinar que las víctimas del asesinato en general, fuesen designadas quintando los batallones á que pertenecian los primeros agresores.

De este modo quedaria complementada la lógica de sus ideas, sobre el derecho de castigar.

Pero, como antes decimos, tenemos la fortuna de ser un pueblo tan civilizado, que ya se hace difícil que gobernante alguno pueda hacernos retroceder á ese estado de barbarie que se traduce por el párrafo de la nota del Dr. Tejedor; párrafo que no hemos querido dejar pasar desapercibido para evitar que el extrangero lo tome como un elemento de criterio al apreciar nuestra cultura, y al mismo tiempo contribuir á que el Gobernador, viendo tan patentizadas sus discrepancias con el espíritu de la época, trate de evitarnos lo mas posible, la publicidad de ese género de documentos que dañan nuestro crédito y pervierten la educacion creciente de nuestras masas.

Él debe comprender que, no solo compromete su reputacion y la autoridad de su palabra, sino que hace otro tanto con la del pais que gobierna, lo que es mucho mas grande, porque afecta intereses que está obligado á guardar, y de que no es lícito disponer á ningun mandatario en el ejercicio de sus funciones.

El Dr. Tejedor, particularmente, ha podido opinar como mejor le haya parecido sobre lo que él ó los agraviados deberian hacer con los agresores de la tropa, pero, como gobernante, no ha tenido el derecho de estamparlo en una comunicacion al Gobierno de la República.

En las últimas tres líneas de su nota se contienen, una injuria á ese Podar; una intimacion provocativa impropia de otro Poder Público; una ofensa indirecta á la Judicatura Nacional, que aparece subordinado á las pasiones políticas; una insinuacion impolítica y un estímulo pérfido á los malos instintos; y, por fin, un prejuzgamiento imprudente de los hechos que parece querer ligar á la justicia con las impresiones personales y del momento que se han apoderado del ánimo del Gobernador, todo lo cual contrasta extraordinariamente, con la elevacion del espíritu, la serenidad de ánimo, y la cultura de estilo que conviene á un magistrado de su gerarquía.

Quiera el Dr. Tejedor ahorrarnos en adelante nuevas imprudencias, como la que nos acaba de preocupar!

Lo exige así el respecto que debe merecerle la provincia que dirije.

Un apercibimiento ridículo

Un reo no podia hacer mas que lo que ha hecho el Ministro de Hacienda con el último informe de la Oficina de Tierras, pero un Ministro que no es culpable y que conoce lo que tiene entre manos, habría visto en ese documento lo que pasamos á descubrir.

Se nos ha ponderado mucho la rígida austeridad de dicho funcionario, pero cuando lo hemos estrechado por el cumplimiento de un deber severo, lo hemos encontrado como uno de tantos caballeros condescendientes con lo que es del pueblo.

Hasta se ha mostrado vulgar al cerrarnos las puertas para que nuestros agentes noticieros no obtuviesen la cópia de un documento que nosotros editamos *gratis*, y que él manda publicar mediante la remuneracion del caso.

Es en vano que el señor Balbin se enfade con LA PRENSA.

Con los ímpetus de la ira no ha de conseguir romper la cuenta con que lo tenemos apercibido.

La ira es mal síntoma en los debates de verdad, de ley y de moral.

Con ira no se convence á nadie.

Cuando mas se aterroriza con ese auxiliar de los que no tienen razon, y creemos que el señor Ministro no tendrá la pretension de infundirnos terror.

La cuestion tiene que dilucidarse con calma y racionalmente.

Hagamos una revista crítica de las esplicaciones y descargos de la Oficina de Tierras, al pié de los cuales el Ministro ha decretado un apercibimiento, como punto final del incidente.

Nosotros habíamos afirmado que entre los estados de la Oficina de Marzo y Abril del 79 y los de Enero de 1880, existia una espantosa anarquía.

El Ministro pide esplicaciones al respecto á la Oficina, y su Gefe contesta: «Que efectivamente existen diferencias entre las listas publicadas por esta Oficina en los meses de Abril y Marzo del año pasado y las que he acompañado al señor Ministro, en el informe del 20 de Enero último.»

LA PRENSA dijo verdad y los documentos públicos eran falsos: queda un punto fuera de combate.

¿De qué provenian esas diferencias?

Habla la Oficina:

«1.° Por haberse suprimido involuntariamente algunos nombres por los empleados encargados de sacar las cópias que se publicaron en Marzo y Abril.»

¿Cuáles fueron esos nombres suprimidos por el descuido de esos empleados descuidados, que son como los cajistas de las imprentas responsables de todos los errores, que no tuvieron quien verificara sus cópias?

Exijimos esos nombres, y si el Ministro no nos tuviera tan mala voluntad, le pediríamos que nos hiciese mostrar los libros, en el interés de ahorrarle trabajo.

El cargo fué bien fundado y lo mismo debe aparecer el descargo, para que merezca la fé pública.

Por nuestra parte le negamos nuestra fé.

No es esa la única fatalidad que abruma á aquellos desgraciados documentos.

La Oficina da un otro motivo mas de la falsedad de sus estados.

Dice así:

«2° Porque se omitieron varios nombres y se cambiaron otros por error de la imprenta (*La Libertad*) á donde se enviaron esas copias, lo que es fácil al señor Ministro comprobar.»

La Oficina no corrigió esos errores, «porque no se pensó entónces que hubieran esas omisiones y que ellas pudieran tener una importancia ulterior.»

«Las omisiones y cambios de nombres hechos por la imprenta, fueron sí, notados por los mismos empleados y ellos reclamaron su correccion al *segundo dia* de su publicacion. Si la imprenta no lo hizo, fué, como se dijo entonces, porque solo faltaba *un dia* para terminar la publicacion.»

¡Con esta familiaridad se trata un asunto que importa para el Erario decenas de decenas de millones!

Esto demuestra que la Administracion es un escandaloso desquicio.

Vamos por partes.

Las disculpas dadas no son ni siquiera verosímiles, aparte de que en sí nada valen.

No ha podido escojerse un espediente mas sencillo para eludir el ataque, que declarar —«me equivoqué», y si él pudiera servir para salir de un mal paso en momentos dados, carece de la fuerza suficiente para arrancar del rostro del gobernante, la mancha que le deja para siempre.

Ademas de la Oficina, tambien se equivocó *La Libertad*, á cuya imprenta se mandaron las cópias.

La razon resiste esta cadena sin fin de *equivocaciones*.

Las listas se publicaron en varios diarios, y la Oficina para dar vigor á su descargo, dice que todos los demás las tomaron de *La Libertad*, por cuyo motivo en todos figuran los errores y omisiones cometidas por esa imprenta

He aquí como se espresa la Oficina, para que nadie dude de lo que decimos.

«Los demás diarios *tomaron la lista de La Libertad*, tal cual habia sido públicada.»

¡Falso!

Las listas aparecieron el 15 de Marzo y el 15 de Abril *por la mañana en El Pueblo Argentino y por la tarde en La Libertad*.

¿Cómo pudo tomar *El Pueblo Argentino* las listas de *La Libertad*, «tal cual fueron publicadas» por esta última, cuando el primero las publicó primero que la segunda?

El Ministro de Hacienda, que parece estar dotado de una digestion espléndida, encuentra muy natural que una publicacion hecha por la mañana haya sido tomada de otra hecha por la tarde del mismo dia.

La Oficina nos dice que las omisiones y errores antedichos, fueron reclamados á la imprenta de *La Libertad* en la segunda publicacion, pero que como no quedaba sino *una* por hacerse, no se hizo la correccion.

¡Con qué familiaridad se trataban estas cosas!

Pero la aseveracion no es exacta.

Al pié de la publicacion se encuentran los signos que indican que ella concluia el dia *diez y nueve*.

Ahora bien: la publicacion comenzó el dia quince: la segunda, que fué reclamada, tuvo lugar el diez y siete, porque el 16 fué fiesta. Mal pudo entonces decirse en la imprenta que terminaba al dia siguiente, *diez y ocho*, puesto que al pié se indicaba su cesacion para el *diez y nueve*. Faltaba la mitad de las publicaciones.

La disculpa no merece el nombre de tal, como se vé.

La Oficina no se precopó de las *equivocaciones*, porque no pensó que ellas pudieran tener «importancia ulterior.»

¿Qué objeto tenia la publicacion de los nombres de los solicitantes, si las listas fueron dadas al público con tantos *errores, omisiones* y *equivocaciones*, que todo decian menos la verdad?

¿No tenia importancia ulterior la violacion del precepto que ordenaba la publicacion de los solicitantes?

Si esta es la muestra del órden que reina en la Administracion ¡cómo andará eso!

Nos encontramos al principio del análisis del informe cuyo contenido ha arrancado un *apercibimiento* al Ministro para el gefe de la reparticion.

¿Qué entiende el señor Balbin por apercibimiento?

Cuando un asunto público queda terminado para el archivo, las malas prácticas Administrativas admiten los *apercibimientos* como una represion para los empleados que han faltados á sus deberes.

Entre tanto; el Ministro de Hacienda, culpable en el negocio, decreta un *apercibimiento* para el firmante de un documento cubierto de sombras y de dudas, ordenando su publicacion, cuando el sentido vulgar le estaba diciendo á gritos que debia perseguir el esclarecimiento de los hechos velados por disculpas vanas que se le mostraban como pruebas.

No sabemos qué pensar del Sr. Ministro de Hacienda.

Apurando la generosidad del corazon, le diremos que su apercibimiento, es un apercibimiento ridículo.

¿Qué mas puede exigir de nuestra benignidad su señoria?

El análisis del resto del informe concluirá de fotografiar moralmente al señor Ministro

No tiene ni derecho para quejarse de nosotros, porque trazamos el cuadro con los colores de su propia paleta.

Recobre su serenidad el señor Ministro y desista de hacernos guerra *de noticias*.

Si somos injustos, hágase defender por sus amigos ó defiéndase personalmente.

El es dueño de todos los documentos y de todas las oficinas de la Administracion: nos lleva esa ventaja, porque nosotros no hacemos sino recoger aquello que sale á luz con su *visto bueno*.

El recurso aquel de negarnos los papeles cuya publicidad ha ordenado en otros diarios, no es leal ni sério, ni mucho menos provechoso para él.

Es una arma que la esgrimen los que tienen terror á la discusion ó los espíritus pequeños, que vuelan tan bajo, que sus alas rozan con las miserias de las gentes vulgares.

La estension de este artículo nos obliga á suspenderlo aquí.

Otro elemento de confusion

Muchas veces nos hemos hecho esta reflexion: ¿cómo será ese negocio de tierras, cuando con las vindicaciones del Gobierno hemos logrado iluminar el fraude con la luz de la evidencia plena?

Nuestro arsenal privado permanece intacto, y al paso que vamos, no tendremos necesidad de hacerlo jugar.

Los hombres del Gobierno se encargan del proceso, en el empeño de sincerarse.

Hemos gastado mucho tiempo en estudiar la cuestion; pero en cambio, hemos logrado dominarla por completo.

Es una vergüenza para el Gobierno que un diario se muestre mas interiorizado que él en los negocios de su incumbencia.

Por la razon lo hemos de obligar á colocarse sobre los rumbos de la verdad, por mas que se nos resista.

Lo tenemos perfectamente asegurado y le hemos cubierto todas las avenidas.

Al principio le digimos: publique la nómina de todas las solicitudes que haya despachado favorablemente y que mantenga en tramitacion.

Publicó el informe del 20 de Enero.

Estudiamos ese documento con paciencia y prolijidad, apuntando nombre por nombre, y parage por parage, todas las contradicciones que existian entre él y las listas de Marzo y Abril del año pasado, piezas que debieran estar contestes.

El Ministro demanda nuevas esplicaciones á la Oficina de Tierras, y ésta, con el informe de 9 del corriente, le declara que ni sus estados del año pasado, ni los de este año, publicados por los diarios, dicen verdad.

Sumando esos tres testimonios de la Oficina de Tierras, radicalmente contradictorios entre sí, no obstante de versar sobre un mismo asunto, podemos decir: *pongo cero y no llevo nada*.

Ahora sube otra pieza oficial á la escena: el informe del Juez de Paz de Juarez.

Ese documento está en riña con las listas del año pasado, con las del 20 de Enero, con el informe del 9 de Febrero de la Oficina de Tierras, y lo que es mas, con el propio decreto del Ministro de Hacienda, en mérito del cual ha sido dado!

¡Qué órden tan admirable es el que reina en esta Administracion!

El señor Ministro de Hacienda podria exhibir su Departamento en la próxima Esposicion Continental, como modelo de perfeccion.

El famoso *apercibimiento* al gefe de la Oficina de Tierras, mereceria ir á la cabeza del catálogo de sus actos ministeriales.

Para hacer el esqueleto del informe del Juez de Paz de Juarez, necesitamos mas espacio del que disponemos.

Al hacer mencion de él hoy, nos proponemos mostrar que no estamos desprevenidos para encarar su crítica, y tan es así, que afirmamos que es un nuevo elemento de confusion que viene al debate.

La propaganda de la moral y del derecho, avanza de victoria en victoria.

Cada vez que hablan los hombres del Gobierno, es para declarar que tenemos razon en todo lo que aseveramos.

Mañana haremos los honores á la palabra del Juez de Paz de Juarez y prometemos que descubriremos distintamente cosas curiosas.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Galicia**

(*Fechas hasta el 3 del corriente*)

Francia—El 31 de Enero dió principio la Cámara á la discusion de las tarifas de Aduanas. El ministro de comercio interior y exterior ha pedido que se mantuvieran las tarifas actuales como base de las negociaciones entabladas para renovar los tratados comerciales.

—El proyecto de ley del señor Talandier y varios de sus colegas, respecto á las indemnizaciones á acordar á las víctimas del golpe de estado del 2 Diciembre de 1851, ha sido aprobado por la comision competente. El señor Gastineau, miembro informante de esta comision, explica así los motivos de esa decision.

«Vuestra comision ha recordado, en efecto, que los ciudadanos que han sido tan odiosamente atropellados por haber defendido la república, no han hecho sino obedecer á la prescripcion imperativa del artículo 110 de la Constitucion de 1848, concebido en estos términos: La Asamblea Nacional confia el depósito de la presente constitucion y de los derechos que ella consagra al patriotismo de todos los franceses.» Así pues, es por haber respondido á la órden misma de la ley, que los ciudadanos han sido atropellados en sus libertades y sus intereses y que han expuesto su vida.

«Su crímen ha consistido en el cumplimiento de su deber; han sido los soldados del derecho frente á la sedicion del poder, y los perjuicios que han sufrido, no son sino la consecuencia de su obediencia á la ley.

«Hoy que la república ha venido, la nacion, á nombre de quien se ha reclamado de los ciudadanos tan grandes sacrificios, podria, despues de haber invocado su abnegacion, dejarles soportar, sin ninguna indemnizacion, el peso del daño que han sufrido en sus intereses? Vuestra comision no ha creido que pudiera ser así. Ella ha pensado que los constituyentes de 1848, vuestros antecesores, al invitar los ciudadanos á defender el pacto fundamental, habian tomado, por eso mismo, en nombre del pais que representaban, á nombre de sus sucesores que representan hoy, el compromiso de reparar los perjuicios, por los que obedecieron al llamado de la Constitucion.

«Ella ha creido que tendriais á honor, el no dejar protestar el cumplimiento de ese compromiso solemne, y que ejecutándolo, dariais un gran ejemplo de solidaridad republicana, muy provechoso á la honradez política. Vuestra comision, por intereses de humanidad y de justicia que acaban de ser expuestas, no se han preocupado, antes de tomar un partido sobre la proposicion del honorable señor Talandier y de muchos de sus colegas, de la cuestion de precedentes. Pero aun cuando no hubieran habido, ella no habria vacilado en proponeros una innovacion, en razon del interés que merece la causa de los proscriptos.»

El miembro continúa con la enumeracion de los precedentes favorables á la proposicion del honorable señor Tallandier.

España—El arreglo de las minorias aun esta pendiente, no obstante las esplicaciones que de su conducta dió el Presidente del Consejo Sr. Canovas del Castillo.

Damos en seguida algunos períodos del discurso que sobre la abolicion de la esclavitud en Cuba (cuya ley como sabemos ha sido sancionada) pronunció en la Cámara el Sr Vazquez Queipo

Dice así:

Si se hubiesen observado los tratados que tiene celebrados nuestra nacion desde 1817, todo negro congo, carabalí, macua ó lucumí, seria libre, porque todos tienen mas de 63 años, y como la ley Moret los hace libre á los 60, no es posible que en Cuba haya un negro de nacion, un negro bozal que no sea libre por la ley

Hay en Cuba, señores, 194,874 esclavos, sin contar 2,269, coartados de ambos sexos; el promedio del valor de un negro es el de 500 pesos; por consiguiente, figuraos la suma que se necesitaria para que el Tesoro de la Península indemnizara á los dueños de esclavos 97.293,500 pesos en oro, era preciso para indemnizarlos á ese precio, ó sea 1.058.470,000 reales.

Exigir, señores, que la isla de Cuba haga el sacrificio de indemnizar á los poseedores de esclavos es altamente injusto, porque aquel que, como yo, y no lo digo por mi, sino por la mayoria de los que no han querido tener nunca esclavos ni los han tenido, se viesen obligados á satisfacer una contribucion para pagar propiedad á otros que habian empleado sus capitales en esa clase de propiedad, creeria, y creeria con razon, que semejante impuesto era altamente injusto, porque equivaldria á que los que no hemos tenido nunca esclavos indemnizariamos con nuestro peculio á los poseedores de esclavos, cuya propiedad va á arrebatárseles, porque ha llegado ya la hora irremisible de quitársela.

Alemania—El proyecto de ley que tiene por objeto aumentar el ejército aleman y ha sido presentado por el príncipe de Bismark, fué causa de muchos comentarios especialmente en Francia.

El gobierno aleman pide la renovacion del septenato militar que termina en 1881; esto es, que se fije en un nuevo período de siete años á contar desde 1° de Abril del año próximo, la duracion de la fuerza efectiva en armas: ese efectivo que la constitucion fija en el uno por ciento de la poblacion, es actualmente de 501'659 hombres. Teniendo en cuenta el aumento de poblacion se calcula que usando de la proporcion citada, resultará un aumento de 26,000 hombres.

Causó gran extrañeza que en el preámbulo del proyecto se presentase como razon de ese aumento, una comparacion de las fuerzas militares de Alemania con las de Rusia y Francia y no con las de Austria.

El *Avenir Militaire* de Paris compara las fuerzas de Alemania con las de Francia y demuestra que despues del aumento proyectado, la primera de las dos potencias tendrá mas que la otra nueve regimientos de infantería, esto es, aproximadamente un cuerpo de ejército.

En lo tocante á la artillería de campaña, la Francia es un poco superior. Su material de guerra es muy inferior al de Alemania y lo mismo sucede con la caballería, la cual con la táctica moderna, tiene que soportar el primer encuentro en los combates.

Tambien habia producido alarma en Inglaterra el aumento del ejército aleman y no menor era la que inspiraba al imperio ruso esa determinacion.

En la misma Alemania no era completamente satisfactoria la opinion sobre el aumento y de ello es buena muestra la *Gaceta de Francfort*, la cual manifiesta el temor de que esos sacrificios no justificados por una patriótica necesidad, encontrarian una oposicion muy merecida.

El conde de Molke contestó á los que le pedian que interpusiese su valimiento para que el aumento no se realizara, las significativas frases que van en seguida:

«Todos queremos reducir el ejército, mas no se puede buscar ocasion mejor para hacerlo que cuando se reconozca por todos que la guerra es siempre una calamidad para el vencedor como para el vencido. Ahora bien, esa conviccion nacerá de una mejor educacion moral y religiosa, y será el resultado de un desenvolvimiento histórico de algunos siglos que no presenciaremos nosotros.

Italia—La policia italiana prendió en Nápoles dos norte-americanos que habian robado en Bruselas á un oficial de la marina rusa ochenta y tres mil francos. El Gobierno belga prometió un premio de 10 mil francos al que los prendiese.

El Gobierno italiano publicó en 29 del pasado un decreto prorrogando el curso legal de las notas de Banco hasta el 31 de Junio próximo. Esta prórroga está subordinada á las condiciones impuestas á los Bancos con la cláusula de prepararse á terminar el curso forzoso sin perjudicar el crédito de la Nacion.

Leon XIII publicó una encíclica condenando el divorcio, con motivo de la ley que sobre este asunto fué presentada en Francia por Mr. Naques y se esperaba que fuese aprobada.

El rey Humberto nombró 26 nuevos senadores. Con este nombramiento es de creer que el Ministerio pueda disponer de mayoria cierta en el senado.

Rusia—Dicen de San Petersburgo que el Czar con motivo del aniversario de su coronacion, hará grandes concesiones á los polacos. El *Golos* afirma que ya se han dado algunos pasos en el sentido de conceder la independencia á Polonia.

La Policía de San Petersburgo descubrió una imprenta clandestina. Los que estaban en ella dispararon algunos tiros de *rewolver* sobre los agentes, dejando herido un comisario.

La prensa rusa se muestra favorable á un alianza entre el imperio moscovista y la Persia, para contrabalancear la influencia inglesa en el Asia Central.

—Ocupándose de la explosion en el palacio imperial de San Petersburgo que se comunicó por el telégrafo, dice un diario estranjero.

»No debe causar sorpresa ese hecho.

Hace ya algun tiempo que se sabia que entre los sirvientes del palacio, habia Nihilistas. Estas conjeturas bien fundadas, dieron lugar á un proceso que se instauró con el mayor sigilo, y cuyo resultado no era aun conocido á la salida del último paquete de Europa.

Entre tanto, la exaltacion de los espíritus era grande en aquella capital, y el gobierno Ruso seguia adoptando medidas represivas.

En el palacio se habia podido notar que algunos sirvientes se comunicaban de noche y á horas silenciosas con una casa anexa al edificio Imperial.

Con estos datos, el conde de Adlerberg, ministro de la casa del Czar, dispuso vigilar á los sospechosos en sus visitas nocturnas. Estas pesquisas dieron por resultado que se sorprendieran manifiestos opúsculos y proclamas Nihilistas y un diario en que se anotaba cuanto hacia ó decia el Czar. De esta manera, la junta ejecutiva Nihilista estaba al corriente de cuanto pormenor se refiriera á la existencia del Czar.

Estos apuntes, pues, dan mas luz sobre el suceso que el telégrafo acaba de trasmitirnos.»

Inglaterra—El Ministro inglés Bourke dirijió el 29 del pasado un discurso á sus electores, haciendo declaraciones de importancia.

Deplora el aumento de los preparativos bélicos, de armas, que hacen los estados europeos, porque no es difícil prever, dice, que una catástrofe será la consecuencia de tal hecho. Por otra parte, agrega, esta actitud causa perjuicios enormes al comercio inglés y debilita la fuerza de su industria y agricultura.

Procura justificar el empeño del gobierno inglés por abatir la preponderancia de la Rusia en los Balkanes.

Concluyó pidiendo á sus electores, que en los próximos comicios sostengan el ministerio de Bearconfield, cuya política es á su juicio, la única salvadora.

—La prensa se ocupa preferentemente de la situacion crítica en que la miseria de que se aprovechan los ajitadores, ha dejado á Irlanda. Apesar de los socorros que se envian diariamente, continuan cayendo numerosas víctimas del hambre y del frio.

Se presume que pasarán de treinta el número de Diputados que en las próximas elecciones mandará la Irlanda á la Cámara de los Comunes.

Turquía—Los señores Layard y Savas-Pacha han concluido últimamente en Constantinopla, un convenio sobre el tráfico de esclavos. Se estipula que con escepcion de los buques de guerra, todos los navios Otomanos ó ingleses, que navegaren en aguas turcas, como sospechos de fomentar ese comercio infame; serán visitados por los Cruceros de Inglaterra ó de Turquía.

Las autoridades Otomanas mas próximas, pondrán en libertad á los negros y les espedirán un pasaporte en que se haga constar su emancipacion.

Los negros serán castigados segun las leyes vigentes ó con arreglo al tratado de 1837.

Desde el 25 de Marzo próximo empezará á regir este convenio.

Ultimos telégramas—LÓNDRES 31—Los diputados partidarios del *home rulers*, preparan una manifestacion al mensaje del trono. Viva discusion. Espérase un nuevo ataque de Mahometijan contra el general Roberts.

CONSTANTINOPLA 31—La Puerta acepta de buen grado la intervencion de Italia en la cuestion que mantiene con el Montenegro sobre cambios de territorio de Gusime por el de Ruchi; pero el acuerdo parece difícil á causa de las pretensiones de Montenegro, que pide una indemnizacion.

LÓNDRES 2—El *Times* publica un despacho de Berlin, anunciando una conferencia entre Bismark y el emperador Guillermo. Se trataba de graves cuestiones externas é internas. Avisan de Cabul que las tribus de Ghizni tomaron siete burgos de los próximos á Candahar asesinando á los habitantes y destruyendo 200 barracas.

PARIS 2—El gobernador de Argel y el embajador de Marruecos deben conferenciar á fin de concluir cuestiones de importancia, en las que á su turno intervendrá directamente el gobierno francés.

Se confirma el rumor de que la Rusia fortificaria su pié de guerra con 150,000 hombres.

Empieza el deshielo en el Loire; esperando desastres en Saumur y Antuerpia. Mr de Freycinet habia caido á la cama enfermo.

CRONICA UNIVERSAL

Discurso de Luis Blanc

EN MARSELLA

(*Programa de la extrema izquierda*)

(Véase el número 2901)

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

¿Os hablaré ahora de esas cláusulas de la Constitucion, que, en lo que ataña al Jefe del Estado, no hacen mas que colocar un silon en lugar de un trono? Porque, en fin, puesto que el Presidente de la República, tal como lo ha hecho la Constitucion, es irresponsable como un rey; puesto que tiene la iniciativa de las leyes, no oiré como un rey—¡Luis XVI no la tenia!—convengamos que M. Dufaure tuvo mucha razon al declarar «La Constitucion del 25 de Febrero dá al Jefe del Estado, atribuciones que no son las de un Presidente ordinario de la República.»

Y, á fé que dice bien. Tenemos un rey sin la herencia. Y esta diferencia no aparecerá muy notable, si, como tuve ocasion de decirlo en la asamblea nacional, se observa, de una parte, que no hay un solo emperador, un rey, el cual, desde hace un siglo, haya dejado la corona á su hijo; y, de otra parte, que la duracion de la presidencia, que es de siete años, puede, en el caso de dos relaciones sucesivas, exceder la duracion del primer imperio, la de la restauracion, la del reinado de Luis Felipe la del segundo imperio.

¿No hay aquí ningun peligro? ¿Es solamente bajo el punto de vista de la teoria que tenemos lugar de encontrar mal que el poder legislativo haya sido subordinado al poder ejecutivo, y que el órden natural de las cosas haya sido trastornado, hasta el punto de enseñar el brazo, oponiéndose á las decisiones de la cabeza?

Aquí me adelanto á un pensamiento que adivino en vosotros dos. ¿Qué tenemos que temer? El presidente actual de la república es M. Jules Grévy.

¡Ah! caros conciudadanos, dejad que desconfie de instituciones, cuyo valor depende del carácter de un hombre. El hombre se va, la cosa queda. Contra la alta funcion de que se halla investido M. Grévy, lo que yo invocaria es la alta inteligencia del mismo M. Grévy. Acordaos que debe, en parte, su fortuna política á su célebre enmienda de 1848. Si esta enmienda hubiese sido adoptada, no hubiéramos tenido un presidente de la república que se llama Luis Napoleon Bonaparte, y mas tarde un presidente de la república que lleva por nombre Mac-Mahon

¡Estraños juegos de la historia! M. Jules Grévy se encuentra haber sido elevado á la presidencia, por haber probado admiramente que no era necesaria

Fué la opinion de los poderosos espíritus, que, el 21 de Setiembre proclamaron en Francia la república.

La misma asamblea constituyente quiso una autoridad subordinada. Comprendió que la soberania del pueblo debe ser entera, bajo pena de no ser, y que nadie está admitido á decir *nó*, cuando la nacion ha dicho *sí*. Y esto es precisamente el secreto de la ajitacion formidable que levantó en 1879 la cuestion del *veto*.

El conde de Virieu creyó entregar esa ajitacion á la risa de la Europa, afirmando que los habitantes del campo toman el *veto* por un personaje temible, y que á un campesino que preguntaba á su vecino: ¿qué es el *veto*? aquel contestó: «tú tienes tu escudilla llena de sopa; el rey te dice: arrójala, y tienes que echarlo.» Pero solo habia de risible en esta anécdota la falta de buen sentido del narrador.

Que el *veto* fuera esto ó lo otro, los mas ignorantes sabian que era una manera de poner obstáculo á la soberanía de la nacion; ¿qué mas les faltaba para indignarse?

Comprendian por instinto lo que tiene de mano y de anormal la oposicion de la voluntad de uno solo, á la voluntad de todos

Ahora bien; cuando esta oposicion es posible, importa poco que el gefe del Estado se llame presidente, cónsul ó rey. Los dos Bonapartes nos han hecho ver como puede ocurrir que un presidente de la república no sea otra cosa mas que rey improvisado.

Es cierto que el clerical M. Wallon y los individuos del grupo Lavergne, cuando pusieron mano en la constitucion del 25 de Febrero, no tuvieron otra idea que acostar á la república en el lecho dejado vacío por la monarquía. Los republicanos de la Asamblea nacional no desconfiaron lo bastante del lazo que se les tendia por los orleanistas; olvidaron esta recomendacion que M. Vitet antes de morir habia dirigido á los monárquicos de todos matices: «puesto que no podeis impedir la república, entenéos para apropiárosla.»

—Admitiremos despues de esto, que el 25 de Febrero de 1875, uniera M. Bocer su voto al de M. Jules Favre, él, que el 12 de Febrero precedente, habia fulminado contra la república, en repuesta á M. Jules Favre, la mas violenta de las requisitorias. Admirémonos despues de esto, que M. de Broglie se afiliara á una constitucion que M. Jules Grévy desaprobó y que Eduardo Quinet, se negó á votar.

Pero, en fin, existe esa Constitucion. Nuestra obediencia lo es debida. Solamente, ya que es revisable, sepamos bien sobre qué puntos, cuando llegue la ocasion, convendrá que se revise. Los realistas han querido poner en ella la monarquía, y nosotros ponerla la república.

La república está fundada, se dice; pues bien, yo digo que no lo estará, hasta que descanse sobre instituciones republicanas.

¿Cuáles son las reformas que hay que realizar?

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

De pronto, es preciso que, como la conciencia, el pensamiento sea libre. ¿De qué manera? Medio libre? Libre una tercera parte? No: enteramente libre. Nadie, seguramente pretende para la imprenta el privilejio del mal; pero lo que importa es, que no se cree contra ella una clase de delitos particulares penados con castigos especiales. Es que no esté prohibido que haga lo que está permitido hacer fuera de ella y sin ella. ¿Dónde pararse en la definicion y apreciacion de lo que se llama *delitos de imprenta*?

Bajo la restauracion, los ultra-realistas esclamaron, á la noticia del asesinato del duque de Berry, que habia sido muerto por una idea liberal; y los liberales no fueron en adelante mas que unos asesinos. Hé aquí á lo que conduce fatalmente la teoría de los delitos de imprenta.

La prensa puede errar ¿quién lo niega? Pero á menudo el mismo error presta un servicio haciendo mas viva la percepcion de las verdades que combaten. Porque como ha dicho excelentemente Paul Louis Courrier: «Si vuestra idea es buena, todos se aprovechan; si es mala se corrije, y tambien aprovecha.» Los gobiernos que tratan de ahogar la prensa, se parecen á un hombre que obligado á andar durante la noche, apagára la luz encendida en su camino.

En Inglaterra la prensa solo dejó de ser violenta cuando le fue lícito decirlo todo. Aprovechemos este ejemplo.

Es aquí que contra la intelijencia, la fuerza acaba siempre por ser impotente. ¡Cuántos gobiernos han sido muertos por la prensa que habia intentado matar! ¡Cuántas veces, alzándose de la fosa donde se la creia muerta, ha enterrado al sepulturero!

—El gobierno republicano, una ley del imperio en la mano, ha gritado á los proscritos: «Ningun escrito vuestro pasará la frontera.» ¿De qué ha servido esta prohibicion? Solo ha podido proscribir de ellos, con sus personas sus firmas. ¿Teme el ruido que hace alguna vez la idea? Pero segun una gran frase de Royer Collard: «El silencio no es de este mundo.»

No ménos preciosa es la libertad de reunion.

En los Estados Unidos es considerada de tal modo inviolable, que al congreso mismo no le está permitido tocarla. ¿No es escandaloso que en Francia, bajo la república, un mandatario del pueblo soberano tenga necesidad, para hablarle, de ser autorizado por un ministro? Nunca será bastante pronto para concluir con este sistema de tiranía y con el que ahoga, en los artículos 291, 292, 293 del código penal, y en la ley del 8 de Junio de 1864, el principio de asociacion. Pero nada de reglamentacion nueva; sustituida á la reglamentacion antigua. Nosotros pedimos no tener mas cadenas y no cambiarlas.

¿Se abusa en Inglaterra y en América de lo que los derechos de reunion y de asociacion tienen de absoluto? De ninguna manera. ¿Y porqué? Porque un pueblo que se entrega á la libertad, recibe de ella el poder de hacerse digno de obtenerla.

LA COMMUNE

De esta consideracion deriva la importancia de la autonomía comunal. Si la Commune en Francia no sabe andar mejor, es porque continuamente se la hecho caminar con andadores.

La Commune ocupa el medio entre la familia y el Estado. Encerrada dentro de sus límites la asociacion comunal, se halla tan poco en desacuerdo con el principio, que por es ella, por el contrario, que se realiza este principio. Sin ella, habria solucion de continuidad en ese lazo de las afecciones, de los hábitos que constituyen la unidad social.

—En alguna parte he dicho que la commune es, por su naturaleza, la escuela primaria de la vida pública y del patriotismo. Es ella quien en el hijo del labrador que tiene apego á su lugar, forma el soldado, el cual, mas tarde, defenderá hasta morir el honor de su bandera. Pero para que así sea, es preciso que en todo lo que tenga un carácter comunal, se la deje gobernarse por sí misma; es necesario que se la facilite, en lugar de dificultades, la práctica de ese *selfs government*, á que deben los Estados-Unidos é Inglaterra una parte de su grandeza.

Esto es tanto mas necesario, que el establecimiento de los caminos de hierro tiene por resultado inevitable despoblar los campos en provecho de de las ciudades y hacer excesiva la centralizacion; la centralizacion, cosa excelente, cuando aplicada solamente á la política, responde á ideas de so aridad nacional y de poderío, pero cosa peligrosa y funesta cuando, estendida á la vida administrativa, se convierte en una causa de atrofia.

Hay en Francia tres grandes cuerpos constituidos: la iglesia, el ejército, la majistratura; ya os he hablado del primero, hé aquí lo que pienso respecto de los otros dos.

(*Continuará.*)

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Febrero 24 de 1880 (á las 9 a. m.)*—Estamos en vísperas de grandes acontecimientos. Asegúrase un próximo ataque á Arica

El ejército espedicionario estaba embarcándose.

El corresponsal

OFICIALES

San Antonio *Febrero 22*—Llueve de 6 a. m. á 9.35 a. m. tiempo amenaza mover mas

Giles—Llueve regular desde 4 hasta 8.45 a. m. Continúa garuando

Mercedes—Llueve de 3 a. m. á 7 a. m. fuerte. Tiempo malo.

Carmen de Areco—Lluvia fuerte de 4.20 á 9.35 a. m. 10.50 sigue garuando.

Chacabuco—Llovió de 11.38 a. m. á 2.45 p. m. Sigue mal tiempo. Siguió de 3.24 á 8.30 a. m.

Rojas—Llovió regular de 3.30 á 7 a. m.

Salto—Lluvia copiosa desde la 1 hasta las 8.30 a. m.

Arrecifes—Llovió regular de 4.30 á 9.40 a. m. Tiempo preparado á seguir.

Pergamino—Llovió de 3.30 á 7.30 a. m. con fuerte viento, continuó garuando hasta 10.30 a. m.

Cañuelas—Llovió de 5 á 6 a. m. Buen tiempo

Navarro—Llovió regular.

Saladillo—Llovió despacio de 3 á 5 a. m. Buen tiempo

25 de Mayo—Llovió copiosamente de 2 a. m. hasta 6 a. m. Tiempo amenaza

Alvear—Llovió copiosamente de 1.30 a. m. hasta 4.30 a. m. Mal tiempo.

Tapalqué—Llovió fuerte anoche desde las 12.57 a. m. á 1.40 a. m.

PARTICULARES

Paris, *Febrero 21*, tarde (Via Malta)

El nuevo Estado Soberano de Rumania (cuya independencia absoluta habia sido estipulada ya en el Congreso de Berlin bajo ciertas condiciones) acaba de ser formalmente reconocido por los gobiernos de Alemania, Francia é Inglaterra.

BOLETIN DEL DIA

El conflicto de la Boca—En nuestro número de ayer, narramos un incidente ocurrido entre algunos marineros de la Subdelegacion de la Boca y el Comisario de la seccion correspondiente

Nuestra noticia ha sido confirmada despues, y comprobada en todas sus partes.

Desgraciadamente, el conflicto no ha terminado con el suceso de que dimos cuenta ayer y nuevos disturbios perturbaron mas tarde la tranquilidad del vecindario de la Boca

La hora avanzada en que se produjeron los hechos posteriores, nos ha impedido que demos cuenta de ellos á nuestros lectores

Estos hechos no tienen vinculaciones con las cuestiones de partido, que han sido tomadas en el momento por pretesto para cubrir antiguas rivalidades que desde tiempo atras dividen las dos autoridades en cuestion y que en otras ocasiones nos han permitido narrar acontecimientos análogos, acaecido en menor escala.

Despues del primer hecho, que tuvo lugar á las cuatro de la tarde, una aparente tranquilidad existia en el vecindario

A eso de las diez, una de las rondas de policía que recorren esos parajes, pasaba por el muelle de la Boca en momentos que se encontraban parados allí un guardian con tres marineros

La prevencion que existia en los ánimos de ambas autoridades ocasionó entonces un repentino cambio de palabras, entre el oficial y el guardian

La policia pretendió hacer retirar de ese parage á los marineros, pretendiendo forzarlos á ello, en vista de la resistencia que hacian.

Los marineros se negaron á esta intimacion y preparando los remingtons que llevaban consigo, hicieron fuego sobre el oficial.

Una encarnizada lucha se trabó entonces, de la cual salió triunfante la policía, obligando á los marineros á retirarse.

Los marineros corrieron para el Resguardo, á guarecerse donde ya estaba lista la guardia y pronta á hacer fuego.

Al retirarse los vigilantes y en momentos que pasaban por el Resguardo, una descarga de fusilería se hizo sentir, que era dirijida por el piquete de guardia que se creia atacada.

Mientras tanto se habia mandado de refuerzo á la Subdelegacion, dos compañias del batallon 7° de infantería de línea.

El Gefe de Policía, al tener conocimiento á las once y media de la noche, de lo que ocurria, determinó trasladarse al lugar del suceso, á fin de resolver el conflicto y poner término á esas cuestiones que tenian en alarma á todo el vecindario.

Lo acompañaban el comisario Dantas y el Secretario del Tiro Nacional.

El gefe garantió á los de la Sub-delegacion que no serian incomodados por la Policía, si se ordenaba inmediatamente el retiro de la fuerza de línea que habia sido llevada, y que los marineros que se encontraban presos serian entregados.

Así se hizo.

Un oficial de la Sub-delegacion fué á recibirse de ellos, para conducirlos en calidad de presos hasta el cuerpo de guardia.

Al entrar el oficial á la Comisaria, un nuevo conflicto se produjo á causa de un cambio de palabras que sostuvo con los empleados de la casa.

El oficial se vió obligado á regresar sin los marineros.

Sin embargo, la fuerza de línea fué retirada y el órden restablecido despues de la una de la mañana

El Capitan General de Puertos, fué á esa hora á la Sub-delegacion, para cerciorarse de lo que habia.

Algunos vecinos de la Boca, creyendo que los disturbios aumentarian, resolvieron reunirse en número de cincuenta para vigilar sus intereses, que conceptuaban amenazados, á causa de la falta de autoridades que velasen por ellos.

Contestacion al reclamo—Va en seguida la contestacion que dirigió ayer el Ministro de la Guerra al Gobernador de la Provincia, sobre los incidentes que son del dominio público.

BUENOS AIRES, FEBRERO 24 DE 1880—*A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. D. Cárlos Tejedor*—Señor Gobernador: El Sr. Ministro del Interior ha pasado á este Ministerio la nota de V. E. referente á incidentes ocurridos con los oficiales del 7° y soldados del 8° de infantería.

Respecto á los primeros, es á los jueces ordinarios y no á V. E., á quien corresponde pedir su entrega en caso hayan cometido un delito que pertenezca á la jurisdiccion comun.

En cuanto al segundo incidente que V. E. menciona, en vista del parte elevado por el gefe, se instruye el competente sumario, para la debida averiguacion de los hechos.

Pero como V. E. se permite adelantar que son los soldados los que han herido *cobardemente* á los ciudadanos, debo decir á V. E. en honor del ejército cuya disciplina y valor, están fuera del alcance de acusaciones irreflexivas, que es hoy de pública notoriedad que el batallon ha sido agredido en formacion por individuos colocados á designio con ese objeto, dando gritos de muerte á su gefe, y llegando hasta poner la mano sobre oficiales y herir un sargento de la compañía de bandera.

El grito patriótico de «Viva Buenos Aires» nunca ha sido ni será un vejámen para el soldado argentino, pero sí lo es que se les ponga la mano en el rostro, ultrajando su dignidad de hombres, las armas que llevan y la bandera que escolta. El castigo inmediato de ese ultraje es no solo un derecho, sino un deber.

Cúlpense de las consecuencias á los que instigan ó escusan semejantes desmanes.

En cuanto al último párrafo de la nota de V. E. me permitirá que no la conteste.

Dios guarde á V. E.—*C. Pellegrini*.

Venganza sangrienta—En la Compañía del Tiro Nacional, perteneciente á la parroquia de Monserrat, formaban parte como soldados rasos los individuos de apellido Garay y Ferreira.

El primero de estos era asistente del comandante de la compañía.

Desde varios dias á esta parte Garay y Ferreira, se odiaban á muerte, siendo el orígen una reyerta que tuvieron en el cuartel.

Por el mas mínimo incidente se tomaban en acaloradas disputas, siendo necesario para evitar un conflicto, la intervencion de los superiores.

Antenoche se repitió uno de estos incidentes entre ellos.

El comandante llamó á Ferreira, y le ordenó se retirase á su casa y entregase el uniforme, pues que su conducta desmoralizaba á la compañía.

Ferreira se retiró en seguida y penetró al almacen situado en la calle de Lima y Venezuela.

Desde ese momento juró dar muerte á Garay, de una manera tremenda.

En el almacen encontró dos amigos y parece les habló del plan que premeditaba, á estar á los sucesos que mas tarde se produjeron.

Los dos amigos de Ferreyra salieron á los pocos momentos del almacen y se dirigieron al cuartel donde preguntaron por Garay.

Cuando lo tuvieron en su presencia, le manifestaron que Ferreyra lo esperaba en el almacen yá indicado, para hacer las paces, pues que estaba arrepentido de lo acaecido entre ambos.

Garay contestó que no tenia inconveniente en darle la mano de amigo y de pagarle una copa.

Los tres, en la mas cordial conversacion, llegaron al almacen donde Ferreyra los esperaba

Se dieron la mano y penetraron al despacho de las bebidas, donde despues de felicitaciones amistosas, apuraron unas copas de licor.

Garay se despidió para irse á su cuartel y Ferreyra, juntamente con los dos intermediarios en el arreglo pacífico, salieron tras él.

Al bajar de la vereda, Ferreyra, porque no puede ser otro, armado de una cuchilla, se fué sobre el indefenso y crédulo Garay, hundiéndole el arma por dos veces en el cuerpo; una en el costado izquierdo que lo partió el corazon, y la otra en el costado derecho.

El herido sin dar un ¡ay! dió tres ó cuatro pasos y cayó en medio de la calle, sobre la via del tramvia

El heridor y sus cómplices desaparecieron, sin que hasta este momento se tenga conocimiento de su paradero.

Lo que dejamos narrado sucedia á las 10 1/2 de la noche

Un coche del tramvia que recorre esa calle pasó por allí algunos momentos despues, y el conductor, como viese un bulto sobre la via, detuvo su marcha

Fué recien entónces cuando se supo lo acontecido

El almacenero no habia oido absolutamente nada é ignora la escena sangrienta que se habia desarrollado á la puerta de su casa.

El cadáver de Garay fué llevado á su domicilio, calle de Solis entre Méjico y Chile.

Era mozo de cordel de profesion.

El arma ensangrentada y la vaina fueron encontradas cerca del cadáver.

Historia de las Provincias Unidas—Se ha publicado la 7a. edicion de esta obra, de la educacionista Da. Juana Manso.

Es un libro que ha prestado y seguirá prestando importantes servicios á la educacion de la República, porque se adopta á las inteligencias de 8 como de 15 años

Mientras no sea desalojado de su puesto por otro superior, los Gobiernos no lo pueden sacar de las escuelas sin causar un mal positivo á la enseñanza

Con agrado damos la noticia de la aparicion de la 7a edicion de un libro nacional, sometido desde algunos años á esta parte á la dura prueba de los hechos, prueba que ha soportado con éxito

Delegado apostólico—Monseñor D. Luis Matera, se encuentra actualmente en Montevideo y no vendrá á esta ciudad, hasta despues de la semana santa.

Partida—Los siguientes batallones de línea partieron ayer para los puntos que se designan

El 10 de infanteria para Rio IV.

El de artilleria de plaza para Martin Garcia. El 8 de infanteria, para Zárate; el 7° para la frontera de Carhué, y el 12 para Trenquelauquen.

Bonos—La Junta del crédito público de la Provincia, ha puesto en conocimiento de la Camara de Diputados que en los dos últimos trimestres del año pasado no se ha hecho uso de los bonos municipales creados por las leyes de Setiembre del 71 y Noviembre del 76, por no haber facilitado fondos el P. E.

No se han remitido tampoco los fondos para pagar la renta y amortizacion de los bonos municipales, cuyo servicio debió hacerse en el último trimestre de dicho año.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—El actual Presidente de la sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, señor Mathou, ha levantado recientemente un censo tipográfico correspondiente á las 33 imprentas que hay en Buenos Aires

Hay actualmente 560 obreros, cuyas nacionalidades son:

Argentinos 375, alemanes 11, austriacos 3, brasileros 2, chilenos 4, franceses 16, españoles 34, holandeses 2, ingleses 12, italianos 47, norte-americanos 3, orientales 36, paraguayos 7, peruanos 1, polaco 1, prusiano 1, ruso 1, suizos 6. Total 560.

De estos 560 obreros, son:

Casados 136, viudos 5, célibes 419. Total 560.

Por edades se hara constituido así:

De 9 á 15 años 56, id 16 id 20 id 161, id 21 id 25 id 146, id 26 id 30 id 100, id 31 id 35 id 36, id 36 id 40 id 34, id 41 id 45 id 14, id 46 id 50 id 6, id 51 id 55 id 4, id 56 id 60 id 1, id id id 62 id 2. Total 560.

He aquí ahora la categoría de los 560 operarios. 1a categoría, obras 76, 2a id id 46, 1a id diario 175, 2a id id 94, 3a id aprendices 94. Estereotipia 1, prensistas 3, maquinistas 26, pone pliegos 26, saca pliegos 9. Total 560.

Por tiempo de profesion, encuéntranse en esta escala.

De 1 á 5 años 165, id 6 id 10 id 194, id 11 id 15 id 111, id 16 id 20 id 50, id 21 id 25 id 18, id 26 id 30 id 10, id 31 id 35 id 6, id 36 id 40 id 3, id 41 id 45 id 2, id 46 id 50 id 1. Total 560.

Asesinato—De *La Patria* de Dolores tomamos los detalles que van en seguida, sobre un crímen perpetrado en esa localidad.

La noche del sábado último fué víctima de una traidora bala un peon de galeras conocido por el *pampa* Camilo.

Su cuerpo fué encontrado en la calle Rio Bermejo, en la madrugada del dia Domingo.

De los datos que hemos podido adquirir, resulta lo siguiente:

El sábado á la noche estuvo Camilo con otros varios en una casa de negocio á inmediaciones de la estacion.

De ella salió á las 9 y 1/2 acompañado de varios, dirigiéndose á un baile que tenia lugar, á inmediaciones de la azotea «Treinta y una» en casa de un tal Briñiga.

A las dos y media, hora en que se concluyó el baile, salió un grupo de seis ú ocho detras de este y como á media cuadra de distancia, venia Camilo con otro compañero.

Todos ellos venian por la calle Dorrego; el grupo que venia delante siguió dicha calle y los otros doblaron por la calle de Santa Fé siguiendo por la de Rio Bermejo.

Hasta ahí alcanza nuestras noticias, encontrándosele á Camilo, como anteriormente decíamos, muerto de un balazo que se cree haya sido dado de á caballo.

Lo que ha indignado y llamado la atencion del vecindario, es, que el cadáver ha permanecido puesto al público hasta las once y media del dia domingo, por no haber llevado á cabo el correspondiente reconocimiento médico, á pesar de que la autoridad tenia conocimiento del hecho desde muy temprano.»

—Se ha llevado á cabo la prision de varias personas que se cree sean autores ó cómplices de este crímen.

Entre aquellas se encuentra una mujer.

Baile de niños—El Sábado próximo tendrá lugar un segundo baile de fantasía en el Jardin Florida.

La Inspeccion de Armas—Ayer volvió á tomar posesion de su puesto el general don Luis M. Campos.

Desgracia—Ayer el tren número 5 del Ferro-carril del Sud, estropeó á una señora al dar la vuelta por la curva de Barracas: la señora era sorda y desde algun tiempo demente.

Las heridas que le ha causado son de bastante gravedad.

Pérdidas marítimas—Las pérdidas que han habido el año anterior en la marina, se calculan en 25 millones de francos, de los que 19 pertenecen á la Gran Bretaña que ha perdido en dicho año 1879, 833 buques, siendo el total de buques perdidos, 1688.

Llegadas—Ayer llegaron los siguientes Sres. Ingenieros: Rojas, del Diamante, despues de concluidos sus estudios sobre el Puente de dicho punto. Dillon, de Gualeguay, á donde habia ido á reconstruir el Ferro-carril Primer Entre-Riano, y Pelleschi de Córdoba, á donde fué con la comision de recontar los rieles del Ferro-carril Central Norte.

Fiesta filantrópica—El próximo domingo dará en el teatro de Colon una variada funcion la *Estudiantina Española*, á beneficio de las Damas de Caridad.

Colegio del Salvador—El primero de Marzo, próximo se abrirán las clases en ese establecimiento de educacion.

Comunicacion—La Corporacion Municipal de esta Ciudad, se ha dirijido al Ministro de Gobierno de la Provincia, espresando la satisfaccion con que ha recibido la noticia del arreglo pacífico á que arribó en el conflicto pasado.

Al mismo tiempo, felicita al Gobernador por su actitud en aquella emergencia.

«El Colorado»—Este es el nombre de un nuevo vapor que ha sido agregado á los de la línea de navegacion á Nueva-York.

La agencia central, se establecerá en Rio Janeiro.

Mide 329 piés ingleses de largo, 39 de ancho y 23 de alto; su máquina que obedece al sistema moderno, está provista de un cilindro de 28 pulgadas de diámetro y otro de 68.

La velocidad media alcanza á 12 millas por hora.

Iglesia y Escuela—Los vecinos del naciente pueblo de Olavarria, han celebrado últimamente una reunion pública, á fin de concertar los medios de llevar á cabo la construccion de una iglesia y el establecimiento de una escuela.

Crímen horrible—Dice *La Provincia* de Chivilcoy:

«En el Bragado ha sido bárbaramente asesinado el súbdito italiano Sebastian Coómica.

El asesino le clavó diez y seis veces el puñal en el cuerpo,

No ha sido preso el autor de tan bárbaro crímen»

La paz—Refiriéndose un periódico del Azul á la manifestacion popular, que en ese pueblo ha tenido lugar en celebracion del arreglo pacífico con que se dió por terminada la situacion pasada, dice lo siguiente:

«La patriota reunion que tuvo lugar en este pueblo antes de anoche, es una muestra de lo bien recibida que ha sido la noticia de la paz.»

»El juez de Paz Sr. Herrero, agrega el *Eco del Azul* y algunos otros respetables caballeros ofreciéron al Sr. coronel Levalle un refresco en honor de la fausta noticia de haber terminado pacíficamente el conflicto, con que estaba amenazada la Provincia.

«Parece que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, habiéndose pronunciado patrióticos brindis que sintetizaban el júbilo que rebozaba en todos los corazones al volverse abrazar los hermanos que por un momento se habian dividido.»

Tanto el Sr. coronel Levalle como los vecinos mas respetables que participaban de aquella fiesta agradable, se manifestaban poseidos de un verdadero regocijo, cambiándose mútuamente conceptos de aprecio y reanudando relaciones largo tiempo interrumpidas.»

Emboscada—El jóven don Arturo Freyer se dirijia antes de anoche como á las nueve y media á la casa quinta que habita el coronel Dónovan y su familia, en la calle de Independencia y Jujuy.

Iba en un cupé.

Antes de llegar á la quinta varios individuos armados de revólvers, lo detuvieron dando gritos de «Viva Buenos Aires.»

El jóven Freyer se bajó del carruaje y al ser visto por los asaltantes estos dijeron «no es Dónovan», y se retiraron

Como se vé hay motivos fundados para suponer que se ha intentado un asalto contra este gefe de la Nacion

En nuestro número anterior dimos cuenta tambien de otro incidente, que se llevó á cabo en la misma quinta.

Sociedad Española de Beneficencia—El Domingo tuvo lugar la asamblea á que fueron convocados los miembros de esta sociedad.

Aprobadas las cuentas, se procedió al nombramiento de los miembros que debian sostituir en la Comision á los salientes.

De la eleccion resultaron

Titulares—Sr. D. Juan Lopez, Vicente Gutierrez, Juan Avalle, Francisco Martí, Dr. D. Felipe Solá, Damian Baron, Manuel Barros, Alejandro Carido, José Andreu.

Suplentes—D. Timoteo Venero, Juan Perez, Antonio Saralegui, Francisco Llames, Wenceslao Molins, Martin Berraondo, José Borg, Tomás Lasarte, José Martinez.

El Señor Guerrico—Este Caballero, Presidente de la Municipalidad, no concurre á su despacho por hallarse enfermo y de alguna gravedad, segun se nos informa.

Robo fustrado—A uno de los galpones del Ferro carril del Oeste, penetraron ladrones antes de anoche

Unos gendarmes que en esos momentos recorrian por aquellas inmediaciones, evitaron se efectuara el hurto, pues los ladrones al oir las pisadas que anunciaban la aproximacion de alguien, se pusieron en fuga

Ninguno fué preso.

En el galpon habian sido abiertos varios fardos y una infinidad de bolsas estaban fuera de su lugar.

Atropello—Un individuo vestido con el uniforme, de los Bomberos arreaba al galope por la calle de Rivadavia en direccion Oeste, unos caballos que habia llevado á bañar al rio.

Un carro transitaba en igual direccion y el bombero pasó tan cerca del vehículo, que rozándole una de las ruedas una pierna, lo hizo caer, recibiendo varias contusiones.

El carrero ha sido constituido en prision, hasta el esclarecimiento del hecho

Senado de la Provincia—No celebró sesion ayer esta Cámara. Sus miembros se reuniéron en *quorum* en las antesalas, pero se retiraron *por falta* de número,

¿Para esto prorogaron sus sesiones con tanto ruido?

Bienes raices—El número de propiedades vendidas ayer con intervencion de la Direccion de Rentas, asciende á diez.

Noticias escolares—Ha sido nombrada sub preceptora de la escuela fiscal de la parroquia de San Nicolás de Bari, Da. Estela Craunchiche.

—Se ha estendido tambien el nombramiento de preceptor de la escuela de Rauch, á don Ernesto Alvarez

Antidoto—El proveedor del Hospital de Misericordia de Rio Janeiro, dice un diario de esa capital, ha recibido del Dr. Don M. M. de Carvalho una cantidad de materia resinosa preparada para las inhalaciones que deben darse á los atacados de la fiebre amarilla, para libertarlos de la peste.

Aquel facultativo asegura que sometida aquella sustancia á una combustion lenta, el humo ó el carbono en combinacion que se desprende, absorbido por el enfermo, produce un efecto cierto y casi instantáneo

Mina de oro—Ha denunciado el señor Ron [...] á las autoridades del distrito de Santa Lucía, en la Banda Oriental, la existencia de una importante mina de oro

Ya son varias las denuncias de minas de diferentes metales, existentes en ese Departamento

«El Leon de Caprera»—Anuncia un diario de la ciudad vecina, que esa embarcacion será traida á esta ciudad y expuesta en un parage público

Los cuatro intrépidos marinos que cruzaran los mares á bordo del *Leon de Caprera*, esperan para emprender su viaje, únicamente que los argentinos conozcan el buque en que llevarán á cabo

Febrífugo—Murió de fiebre amarilla, en el Lazareto de Montevideo, el timonel de marina Hervey Wike, de la fragata norte americana *Marion*

Los demás enfermos de fiebre existentes abordo de la fragata *Marion*, siguen perfectamente bien

Incendio á bordo del Messenger—Frente al *Paso de la Palomera* se inició un incendio á bordo del *Messenger* en su último viaje, teniendo por orígen varios canastos de loza que se hallaban sobre la cubierta de popa. El fuego pudo ser estinguido á los pocos momentos, debido á la rapidez con que maniobraron las bombas

Represion excesiva—De un diario de la tarde reproducimos á la letra, lo siguiente:

«Ayer hemos visto á un niño llamado Enrique William, de 8 años, que habia sido azotado en el colegio de San Jorge

El niño ofrece aún las manchas negras en las nalgas, que acreditan la ferocidad de los verdugos que hay en ese colegio

El niño William es hijo de D. Juan William que ha muerto hace algun tiempo

Los azotes que recibió fué porque no supo la leccion de gramatica

El profesor que se los aplicó fué Repetto

El colegio de San Jorge, situado en la calle Cangallo, número 1127, es dirijido por el canónigo Dillon

La víctima ha sido llevada á la Policía y á la fecha esos mónstruos han de estar enjuiciados.»

Bazar—D. Cárlos Palacios ha presentado una solicitud al Gobierno de la Provincia, pidiendo permiso para establecer un bazar en el que se expenderá todo lo que produce como artes é industria la Penitenciaria.

El proponente no pide dinero, y sí solamente, un tanto por ciento, sobre lo que espenda, obrando en un todo de acuerdo con el Gobernador de la cárcel.

Obituario—De la lista de óbitos que publica el *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro, tomamos los siguientes datos sobre las defunciones de fiebre amarilla habidas en esa ciudad, en el espacio de nueve dias;

dia 7, 9 defunciones; dia 8, 11 id; id 9, 11 id; id 10, 12 id; id 11, 10 id; id 12, 17 id; id 13, 12 id; id 15, 18 id. Total 98 defunciones en 9 dias.

Los datos precedentes nos indican la marcha progresiva que sigue el terrible flagelo.

Nombramiento—Por disposicion del Ministro de Marina, ha sido nombrado ayer escribiente 1° de ese ministerio el jóven D. Fanor Ortis, en reemplazo de D. Fermin Eguia que renunció

El puesto de escribiente 2° que desempeñaba Ortis, será ocupado por el supernumerario D. Manuel Gonzales Gaffarro y en reemplazo de este ha sido nombrado D. Pedro Gallardo.

Vestuarios—El subdelegado de Patagones, da pedido á la Capitanía General de Puertos, que se le remitan los vestuarios de invierno para el personal de esa subdelegacion, porque el frio que ya se está dejando sentir, es de una manera intensa en esas latitudes.

Ferro-carril Primer Entre-riano—La siguiente nota da cuenta del estado en que se

encuentran las obras de reparacion de ese ferro-carril, y de la que dimos una suscinta noticia en dias pasados:

Al Sr. D Guillermo White, Director general del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—Buenos Aires—Los trabajos de reparacion del F. C. Primer Entre-riano, se encuentran en el estado siguiente:

La vía está armada hasta el kil 2 con escepcion de un trozo como de 500 métros, faltando aun que arreglar el lastre de unos 550, trabajos que se están ejecutando actualmente, y que será terminado muy pronto.

Despues del kil 2, empieza la vía sistema Vignol, y están ya distribuidos á sus costados los durmientes en número de 5 90, faltando aun 230 para poder armar los 625 métros que preceden al terraplen que debe ejecutarse.

Complétase dicho número con los que reciba acá ó sino con los que van á venir de Buenos Aires.

El muelle de Puerto Ruiz está terminado así como el estanque; la bomba de este se encontraba en mal estado y ha sido preciso repararla; falta solo arreglar el caño á fin de poner llenar el estanque y probarlo. Se ha colocado una pared de tablas rodeando la bomba á fin de impedir su deterioro pues todos pretenden hacer uso de ella.

Las principales reparaciones que se ejecutan en la locomotora «Gualeguay» están terminadas, en esta semana va á ser colocada sobre las ruedas.

La «Entre-Rios» ha marchado bien en los varios trenes que se han hecho, lo mismo que los wagones de carga; la capacidad de estos es muy reducida, pues los mas grandes solo contienen 4,40 metros cúbicos y los otros 3,08 metros cúbicos, de modo que cada tren con siete wagones bien cargados llevaba apenas 30 metros cúbicos de tierra en el trabajo de trasporte que se ejecuta; ahora cuando se empiecen los terraplenes va á ser necesario aumentar dicha capacidad.

Hasta ahora el movimiento de tierra que se ha ejecutado para la colocacion del lastre de la vía en una estension de 2 kilómetros aproximadamente, asciende á 390 metros cúbicos.

La vía Vignol que está ya armada del kilo 7 23 al kilo 9,15, se encuentra en malas condiciones siendo preciso descubrirlos y hechar lastre de tierra vejetal bien mezclada; faltan además muchos clavos.

A este respecto espero órdenes de ese Departamento, pues los dos contratos celebrados con los Sres. U. H. Taylor y Ca nada dicen sobre este trabajo.

Saludo á V. atentamente—Firmado: *Justo R. Dillon.*

El vapor «Vigilante».—El comandante del vapor *Vigilante*, ha pasado una nota al Ministerio del Interior, dando cuenta de haber recibido las disposiciones por las que se le ordenaba que entregase al señor don Antonio Onetto gefe de la esploracion á las tierras australes, en reemplazo del señor don Francisco P. Moreno, el vapor *Vigilante* con toda su tripulacion.

Comunica que la entrega ha sido efectuada, y que tambien ha puesto en su conocimiento, por escrito, la marcha y sucesos del *Vigilante* desde la salida de este puerto, así como tambien el estudio hidrográfico del puerto *San Antonio*.

Pobreza en la colonia Sampacho—Ha pasado el Comisario de la colonia *Sampacho*, una nota al Ministerio del Interior, avisándole que al notificar á los colonos la órden de entregarles únicamente la tercera parte de la racion que antes recibian, se produjo un gran tumulto que ocasionó una especie de sublevacion, que seguramente hubiese pasado á los hechos, á no ser la intervencion del Comisario.

Se encuentra hoy la colonia en condiciones contradictorias: por una parte, se nota una notable prosperidad y por otra, hay notable miseria.

Los antiguos colonos tienen trigo abundante que venden de 10 á 12 $f. la fanega de 14 arrobas y la cosecha de maiz será buena y valiosa.

Los individuos que han entrado como colonos posteriormente, á quienes no se les ha atendido oportunamente y que por esta causa no tienen nada, se encuentran en verdadera miseria.

El Comisario pide al Ministro que aumente el racionamiento para evitar algunos contrastes, que sobrevendrán de lo contrario.

Patente de invencion—Don Cárlos Villate pidió hace algun tiempo á la oficina correspondiente, patente de invencion por el plazo de cinco años por un aparato denominado *La Aserradora de Buenos Aires*.

La oficina teniendo en cuenta los principios mecánicos que se emplean en esa máquina, son los mismos que se usan en los diversos aparatos que se utilizan en los aserraderos, ha resuelto negar la patente solicitada.

Movimiento militar—Se le ha concedido su alta, en calidad de capitan, en el Regimiento 12 de caballería de línea, á Don José Arteaga que revistaba en la Plana Mayor Inactiva.

—Los soldados Gervasio Pietranera y Landolfo Aberastain han sido dado de bajas por haber terminado su condena en el Regimiento 12 de caballería.

—Ha solicitado al Ministerio de la Guerra ingresar en calidad de aspirante al 1º de caballería de línea, el jóven don Antonio Mayorga

Telégrafos—A estar á las anotaciones que habian ayer en la pizarra de la casa de Correos y Telégrafos, la única línea telegráfica que se encontraba interrumpida, era la del Norte, que estaba adelante de Tucuman

Empedrado en mal estado—El inspector de la parroquia Catedral al Norte ha pasado una nota á la Municipalidad, dándole cuenta de que el empedrado de las calles General Lavalle, de San Martin á 25 de Mayo, Temple de Maipú á Esmeralda y 25 de Mayo de Temple á General Lavalle se encuentra en pésimo estado

Concesion—El Dr. Rousseau ha conseguido del Gobierno Nacional la subvencion que habia solicitado, para su instituto de tartamudos

Un banquete en el 11 de línea—Anteanoche tuvo lugar una comida en el cuartel 11 de línea, celebrando el aniversario de su fundacion.

Asistieron muchas personas de todos los partidos políticos.

Figuraban allí jóvenes que habian formado parte del Tiro.

Reinó la mayor concordia y se brindó con entusiasmo por los altos destinos de la patria.

El Dr. Salterain propuso un viva á Buenos Aires, que naciera de todos los corazones, emancipados de los agitados sucesos que acababan de pasar.

El brindis fué recibido con una general aclamacion, y los concurrentes de pié, dieron el ¡viva! patriótico con voz llena y estruendosa.

La fiesta dejó á todos satisfechos.

Sueldos atrasados—Los profesores de la Universidad se quejan por no pagárseles sus haberes correspondientes á dos meses, en tanto que todas las demás reparticiones públicas reciben sus sueldos mes á mes.

Nos hacemos éco del reclamo, porque lo reputamos equitativo.

Las costas australes—Ha pasado al Ministerio del Interior una nota el señor don Antonio Onetto, dando cuenta de su comision.

De ella tomamos los párrafos siguientes:

El 1º de Febrero llegó al puerto de San Antonio y el 4 del mismo al Cármen de Patagones.

El golfo de San José es de forma elíptica, teniendo su mayor eje por aproximacion, 23 millas de largo y su menor 10 millas.

En las proximidades de sus costas se puede andar por todas partes y no hay escollos escondidos, siendo la corriente muy fuerte.

La altura de las costas que forman el fuerte de San José, varía de 18 á 60 metros. La constitucion del terreno como base, es depósito marítimo

La flora es exigua y de la misma naturaleza de aquella que se observa en el resto de la Patagonia.

No hay agua dulce y llueve poco.

La bahía de la *Union* es un excelente puerto.

Tiene agua suficiente para cualquier especie de buques.

Habrá ver la conveniencia de establecer en la isla *Tierra del Fuego* una mision católica.

El cutter *Santa Cruz* entró el dia 17 para proveerse de agua en Santa Cruz y el dia 18 siguió viaje.

Observa que este buque le seria muy necesario para la esploracion á la *Tierra del Fuego*.

El *Triunfo* está varado á 11 leguas aguas abajo de *Ghole-choel* y sin la creciente del rio, que será en Mayo ó Junio, se teme que pueda desvararse.

Acompaña un proyecto para la colocacion de dos faros en la boca del Rio Negro destinados únicamente para indicar los puntos altos y bajos.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Pilar F. de Robles, 77 años, argentina, senectud; Angela Daaegri, 63 años, italiana, apoplegía; Lucía Fernandes, 2 años, argentina, meningitis; Felix A. French, 8 años, oriental, viruela; Bernardo Lonstalot, 17 años, francés, infeccion pútrida; Manuel Rapeira, 4 meses, argentino, consuncion; Leonardo N., 2 años, argentino, asfixia.

Cementerio de la Chacarita—Emilio Pauyalet, 57 años, francés, apoplegía; Trinidad Caraballo, 4 años, argentina, viruela; Urbano Cáceres, 7 años, argentino, viruela; Segunda Bado, 2 años, italiana, enterocolitis; Francisca Ruiz, 17 años, argentina, enteritis; Luis Naui, 2 años, argentino, difteria; José R. Lauvria, 3 años, argentino, enteritis; Braulio Basso, 4 años, argentino, viruela; Pedro Pages, 7 años, argentino, viruela; Pedro Oreani, 40 años, italiano, fiebre tifoidea; Margarita Bossio, 46 años, italiana, cirrosis; Tomás Betti, 40 años, argentino, carcinoma; Cármen Lastrovilla, 3 años, argentina, viruela; Hipólito Vazquez, 4 meses, argentino, sífilis; Nicolás Levalle, 20 años, argentino, hemorragia cerebral; Juana Diffohal, 15 años, argentina, tuberculosis; Juana L de Abreu, 42 años, oriental, consuncion.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 20	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760 70	765 00	762 65
Termómetro	14 2	20·1	20
Direccion del viento	SE	E.	E

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible] la atencion de las señoras de buen gusto [illegible] del corriente [illegible]

Dr. Juan Gimenez—Especialista [illegible]

[illegible] Los Lunes [illegible]

JUAN CARLOS BELGRANO

[illegible]

EL DOCTOR JUSTO FERNANDEZ

[illegible]

El coñac Otard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Otard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

A LOS MÉDICOS Y Á LOS ENFERMOS

Recomendamos el **Aceite de Hígado de Bacalao** con **Hierro y Quina**, preparado con el aceite **genuino** de Noruega, que garantizamos **legítimo y puro.**

La disolucion de los principios de la **Quina calisaya** y del **Hierro** la obtenemos por un procedimiento especial, en dósis fija, y constantes, agregando á la virtud notoria **Reconstituyente** del Aceite de Bacalao, las propiedades eminentemente **corroborantes y tónicas** del Hierro y de la Quina.

Aún los pacientes cuyos órganos digestivos son delicados, y particularmente **las señoras y los niños**, toleran este aceite sin molestia ni desagrado alguno y esta circunstancia que tanto favorece la asimilacion del medicamento, permite apreciar muy pronto sus benéficos efectos en el organismo.

Depósito en la Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 179 á 185.

NOTA—Rechácese todo frasco cuyo rótulo no lleve impresa nuestra marca registrada **D. P.** Fé perm

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Febrero 24. Está contenida la baja del oro y por el contrario la reaccion se ha producido. Aparte de que este es un hecho que lo vamos repetirse toda vez que un movimiento demasiado violento se produce, en el presente caso no seria imposible que la baja haya sido contenida por una especie de acuerdo tácito, con el fin de evitar las pérdidas que seguramente se habrian producido al fin del mes, si ella hubiera continuado ganando terreno.

Desde el momento que el oro ha tomado un camino inverso, las operaciones han disminuido mucho en importancia, hasta reducirse á la mitad de lo que se hacia en los dias anteriores.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al Contado		157,941	á 30 75—30 80 30.75—30 80
Febrero	25	18,300	á 30 80
»	29	229,000	á 30 80—30 75—30 80—30.85—30 80—30.85
Marzo	15	5,000	á 30.95
»	31	150,000	á 30.90—30.95—31—E 30.75—31
		pf 561,141	

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias continuan muy firmes; se han hecho importantes operaciones para fin de Marzo á precios altos

Al Contado	8,200	Serie A	85—84 1[2
Fin del mes	20.000	Id	84 1[2—84 1[4
Marzo 31	80,000	Id	84 1[2—84 1[4—84 3[8—84 1[4—84 3[8—84 1[4
	108 200		

Ultima hora—El oro siguió firme durante las horas de liquidacion, llegando á hacerse ventas hasta 30.90 para fin del mes y 30.85 para mañana; pero en el último momento quedaba ofrecido á estos precios y se realizó venta á 30.85 para fin del mes y quedaban vendedores á 30.82 1[2 para mañana.

Cédulas Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional sostenidas, pero no conocemos operaciones realizadas.

Fijacion del tipo—Hasta el 25 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta pesos con setenta centavos ($ 30 70) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Faena de saladero—Del saladero del Sr. Zamorano en Gualeguay, se han vendido 3 000 qq. carne tasajo, de buena gordura á gorda á precio reservado.

Descuentos—El Banco de la Provincia hizo descuentos ayer por valor de *tres y medio millones de pesos moneda corriente.*

Saladeros—De Lázaro Repecto en la Ensenada se vendieron 2,000 cueros vacunos salados peso de 64 libras á 50 3[4 rls oro.

Harina—El Molino del Oeste vendió hoy 20,000 ar harina al precio de 42 ps. ar.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 24—A la *Bolsa*—8,000 cueros de potros saladero de aquí á 15—Actividad en vinos catalanes, un cargamento por *Sigrel* marca Gasset y restos por *Francisquita* marca Torres á 50—Para grau á 58—Harina á 8 1[2—Ninguna salida.

Revista de la quincena—De la Revista que publican los Sres. Ramos y Pietranera para el Exterior, por el vapor *Gironde*, extractamos los siguientes datos del estado de la plaza comercial desde el 7 al 24 del corriente:

La quincena que concluye principió con alguna animacion. El movimiento anunciado desde mucho tiempo y retardado por los motivos que hemos dado en nuestras anteriores se pronunciaba ya, cuando la situacion política del país vino á cortar la actividad que se manifestaba y paralizar la marcha de los negocios.

La Bolsa ha entrado en este último período en una actividad, olvidada desde mucho tiempo; en estos últimos dias, solo las operaciones en metálico han sobrepujado á un millon de pesos fuertes diarios.

Mientras el oro baja, los títulos de Crédito Público aumentan y los Fondos Públicos de 1863, que son los mejor cotizados en el mercado de Lóndres, ya no se ven en plaza, lo que prueba que nuestro crédito esterno no ha sufrido.

Los negocios de exportacion son en este momento bastante activos, mayormente para las lanas de depósito que en estos dias últimos han tenido un buen movimiento. Este artículo sigue clase en se mantiene á los precios indicados en nuestra última Revista, así como los cueros vacunos y las pieles lanares.

En cereales la posicion del mercado es satisfactoria. Las fuertes entradas de trigo que han tenido lugar en esta semana, han sido impotentes para hacer declinar los precios.

El mercado monetario no ofrece novedad ninguna.

Los descuentos algo mas fáciles, de 8 1[2 á 9 1[2 por papel moneda y 6 1[2 á 7 olo el oro.

Los cambios han quedado algo flojos porque todos lo disponible ha sido tomado en estos dias y se hacen en plaza á los precios siguientes; Lóndres 50 1[4 penique por peso fuerte. Paris 5.28,5 31 fr. id.—Amberes 5.30 id.—Génova 5 32

La quincena cierra con tendencia de mayor movimiento que esperamos poder anunciar en nuestra próxima.

Azúcar refinado—Llegaron 2951 barricas.

De poca importancia fueron las operaciones que hemos tenido en este dulce, notándose flojedad, debido á la fuerte baja del oro, á pesar de los telégramas recibidos de Europa anunciando firmeza.

De lo entrado de Amberes, una parte se hallaba vendida al llegar á 80 y se hicieron ventas á 79 ps arb despachado y 16 rls. oro á bordo.

De depósito, la misma procedencia, calculamos detalladas 500 barricas mas á 79 y 78, habiéndose colocado al llegar por *Copernicus* 500 á 77.

De Burdeos, tanto de depósito como de lo entrado, calculamos realizadas 1700 barricas á 78.

En clase de Paris estimamos lo vendido en 800 á 1000 barricas á 80 y 79 ps.

Las 370 barricas llegadas de Marsella por *Bourgogne* y *Strasburg*, se detallaron á 80 ps. arrb. despachado con 4 1[2 ojo de descuento.

De clase americano se concluyó el resto de lo venido en la anterior por *Rebecca Growell* á 80 ps. arrb. despachado, á cuyo precio se vendió algo de la insignificante existencia de dicha clase de depósito.

La posicion de dicho dulce dependerá de la mas ó menos baja que se pueda producir en el metálico, habiendo tenedores que, al cerrar ésta, no se hallan dispuestos á vender á los precios que consignamos.

Azúcar de Pernambuco—Entró el cargamento por *Nueva Sabina* con 2350 barricas, del cual nada aun se ha hecho, y por *Cordillera* 900 que pasaron á pocas manos á 75 1ª, 72 2ª, y 69 ps quebrado arb despachado.

De poca importancia fueron las operaciones que hemos tenido en este dulce, notándose flojedad.

De los cargamentos anteriores se ha continuado detallando despachado á 77, 76 y 75 $ 1ª;—73 y 72 2ª;—69 y 68 quebrado y 63 terciado.

La baja de las refinadas tiene que contribuir indudablemente á la depreciacion de esta clase.

Azúcar del Perú—Hemos continuado sin entradas, faltando hace tiempo esta clase en el mercado; así es que cotizamos los siguientes precios nominales despachado:

Blanco refinado ps. 76 arrb; terciado, id 51 á 53 id.

Azúcar de Rio Janeiro—De la existencia de depósito se detallaron como 800 sacos de 53 á 64 ps arrb despachado segun tipo.

Sin arribos.

Azúcar de la Habana—Continuamos sin operaciones por falta de existencia.

Damos los siguientes precios nominales desp.

Blanco florete $ 78 arrb; id primera, id 76 id; id segunda, 73 id, quebrado segun tipo, id 65—68 id; terciado, id 53 54 id.

Aguardiente—Entraron vía de Montevideo 200 tercerolas clase Americana, que se hallaban vendidas al llegar á 25 ps. galon despacho mas impuestos.

De la existencia de depósito calculamos vendidas como 400 tercerolas á 27, 26 1[2 y 26 ps. galon libre de impuestos.

La existencia que queda en primer mano, es reducida; y aunque por el momento la mayoría de nuestros compradores se hallan surtidos creemos podrá realizarse fácilmente á los precios dados, debido á que los primeros lotes que puedan entrar están ya vendidos á 24 ps. galon sin impuestos.

Aguardiente de España—No tenemos ninguna operacion que señalar por falta de existencia.

Cotizamos su precio nominal, 26 ps. galon despachado.

Arroz India—Llegaron por *Enclid*, *Humberto 1º* y *Herschel* 400 sacos.

Los 1000 entrados en la anterior por *ex-Plata*, fueron concluidos á 33 ps arb desp.

De depósito calculamos vendidos como 500 sacos á 34, y de lo entrado, algo á bordo de las lanchas, á 7 rls fts oro.

Se nota alguna demanda por este grano, debido á que la existencia que tenemos es insignificante.

Arroz de Bremen—De la reducida existencia de depósito se detallaron como 600 sacos buena clase, á 36 ps arb desp y regular se colocó á algo á 35.

Artículo mas sostenido y sin entradas.

Arroz del Japon—Sin entradas ni existencia y fácilmente se colocaría un pequeño lote de clase superior á 39 ps arb desp

Aceite español—Llegaron por *Burgogne* y *Juanita* 92 cajones, de los que aun no conocemos venta.

Cotizamos firmes las marcas generales á 140, precio que obtuvieron los 50 cajones venidos en la anterior por *ex-Sud América*.

La marca *L. Rivera* sería de fácil venta á 145 ps arb desp.

Artículo firme.

Aceite italiano—Las operaciones realizadas se hicieron de 125 á 160 ps arb desp. segun clase.

Informes detallados en nuestra parte italiana.

Por *Bourgogne, Strasburg* y *Umberto I* llegaron 2346 cajones.

Almidon americano—De la fuerte existencia de plaza en una sola mano, no conocemos mas venta que 400 cajones marca *Magnolia* á 55 y 54 ps arb desp. segun cantidad.

Artículo encalmado y sin entradas.

Alpiste—Cotizamos los siguientes precios desp.

Español	$	35	arb
Italiano	»	18	»
Del país	»	24	»

Almendra mollar—Sin llegadas.

Cotizamos firme el precio de 130 $ arrb. desp. por la pequeña existencia que tenemos.

Almendra pelada—Por *Enrique* entraron 20 cajones que se realizaron á 230 $ arrb. desp.

De depósito, pequeñas ventas de clase escogida á 340 $.

Artículo encalmado.

Avellanas—Por *Enrique* de Málaga, entraron 100 sacos que se detallaron fácilmente á $ 70 arrb. desp.

Aceitunas—Llegaron por *Italia* 500 barriles.

Muy insignificantes fueron las ventas de este artículo, continuando detallándose á 57 $ barril de 1 arrb. desp. y 29 de 1[2.

Artículo encalmado.

Bacalao—Por *Denderah* y vía de Montevideo entraron 945 cajones

Fué concluido el resto de lo llegado en la anterior por ex *Sahkarah* y *Paranaguá* á 330 $ qq. despachado, á cuyo precio queda realizado una parte de lo entrado, pretendiéndose por el resto 350.

Artículo firme.

Caña del Brasil—De depósito y de lo llegado en la anterior por *Campoada* se detallaron 100 pipas á 2,050 y 3,000 ps. los 138 galones despachado.

Artículo encalmado y sin arribos.

Caña de la Habana—Entró el cargamento por *Soberano 3º* con 665 bocoys 28 1[2 y 44 1[4 sencilla y 100 fuerte.

La sencilla se detalló á 1075 ps. los 123 galones despachado y la fuerte á 2300.

Por el momento quedan provistos del artículo nuestros compradores.

Caña de Tucuman—Venta de nuestra anterior de 80 cascos, *fuerte*, 31 ps galon.

Café—Completamente insignificantes fueron las ventas de este grano, y sus precios varian de 530 á 675 ps qq despdo, siendo este último por clase muy buena.

Por *Gironde* llegaron 531 sacos. Artículo firme, pero encalmado.

Cominos—De buena clase queda ofrecido á 125 ps arb despachado.

Sin entradas.

Conservas españolas—Se hicieron pequeñas ventas de clase surtida á 13 ps y calamares solo 15, tarro despdo.

Sin llegadas.

Chocolate—Se sigue colocando de 10 á 12 ps libra despdo segun marca.

Sin entradas.

Fariña—De depósito se detallaron como 800 sacos á 23 y 25 ps arb despdo.

Llegaron vía de Montevideo 250 sacos.

Artículo algo mas sostenido.

Garbanzos—Sin entradas. Se nota bastante demanda por buena clase, que fácilmente se colocaría á 85 $ @ desp.

La clase regular que tenemos en plaza queda ofrecida á 60 $.

Grasa americana—De depósito se detallaron 50 cajones marca *George* á 5 3[4 y 5 1[2 $ libra desp.

Artículo encalmado y sin entradas

Jabon de Málaga—Llegaron por *Enrique* 400 cajones de la acreditada marca *Heredia*, de los que quedan detallados 300 á 115 ps arb desp.

Kerosene—Los cargamentos que hemos tenido en este artículo fueron [illegible], detallándose tan solo 500 cajones [illegible].

Artículo encalmado y surtidos nuestros compradores.

Pasas de Málaga—Por *Umberto I, Enrique* y *Bourgogne* llegaron 3,560 cajones.

De esta entrada que han detallado 3000 cajones á 86 ps. á cuyo precio se vendió algo de lo llegado anteriormente por ex-*Colombo*.

Artículo encalmado por quedar surtidos nuestros compradores.

Papel balanza español—Seguimos sin existencia en balas que lo cotizamos á 85 ps. resma despdo.

En cajones se ofrece de 61 á 83 ps. segun marca.

Por *Bourgogne* y *Umberto I* entraron 80 cajones.

Pimienta—Entraron por *Absburg* 100 sacos que los dimos vendidos al llegar en la nuestra del 26 ppdo. á 110 $ @ despdo.

Artículo firme y sin ninguna existencia.

Sal—En tarro—Se sigue vendiendo á 40 ps docena despdo.

En barrica—Sin variacion. Ofrecida á 100 ps una despdo.

Sin llegadas.

Sardinas españolas—Se hicieron algunas ventas á 12 ps los 4[4 despdo.

Té—Se detalla varias clases de 14 á 19 ps libra despdo.

Entraron por *Thales* 326 bultos y 21 cajones

Artículo firme.

Tabacos en general—Negro del Brasil—Insignificantes fueron las ventas de este artículo, obteniendo latas de 1ª marca *Araujo* 270 $ arrb desp de 2ª de 200 á 215 y un lote de rollos se colocó á 175.

Por *Gironde* y vía de Montevideo llegaron 134 cj y 64 roll.

Americano—No conocemos mas venta que 50 medios cajones *Smithy* (Bowers) á 230 $ arrb desp. sin impuestos.

Otras marcas se ofrecen hasta 210.

Sin entradas.

Bahia—Solicitan por clase surtida 240 $ arrb desp.

Llegaron por *Gironde* y vía de Montevideo 95 fardos.

Virginia—Se hicieron ventas de alguna importancia de 120 á 165 ps arrb desp.

Sin arribos.

Rio Grande—La falta de existencia nos hace cotizarlo á 90 ps. el No. 1 y 2 buena clase.

Paraguayo—Poco se ha hecho en este artículo y lo realizado obtuvo los siguientes precios despdo:

Hoja doble $ 135 á 140 arb; id buena id 110 á 112 id; id regular id 95 id.

Llegaron 135 fardos.

Tucumano—La buena clase 1ª cierra firme á 00 y la 2ª 65 ps arb.

Cigarros paraguayos—Se vendieron 10 cajones sueltos á 75 ps millar.

Vinos tintos catalanes—Llegaron 2122 pipas.

Al cerrar nuestra anterior creíamos que este líquido debia declinar por la fuerte entrada; pero noticias posteriores recibidas anunciando suba, ha dado lugar á que se realizase fácil cuanto casi todo lo entrado en la anterior como en esta, sin variacion de precios, y aun con alguna mas firmeza

El *Papá Felice* con marca *Pereira* fué concluido á 1975 $ desp.

El cargamento por *Presidente* con 280 pipas *Odena* fué detallado al mismo precio.

El *Luca de Saffo*, con 285 pipas *Gasset*, se colocó tambien á 1975.

El completo cargamento por *Tarsus* con 700 pipas *Odena* pasó á dos compradores precio reservado.

Del *Listron*, se detallaron 270 pipas *Gibert* á 1900, y 100 *Odena* á 48 $f. oro á bordo.

En *Amalia* fué concluido vendiéndose 80 pipas *Odena* y *Benigno Lopez* á 1975 y el resto de 720 pipas pasó á un solo comprador á precio reservado.

El cargamento entrado en la anterior por *Girolmina* de 760 pipas *Ledarro* se detalló á 2000 ps.

El *Juanita* con 300 pipas *Carey* se vendió á 1975.

Las 70 pipas *Odena* y *Carey* por *Enrique*, se realizaron á precio reservado

Por *Umbert 1º* se detallaron 210 pipas Odena á 1075 ps desp y 48 pfts. oro á bordo.

Ademas se vendieron al llegar á un solo comprador, á precio reservado, los cargamentos por *Silfide* y *Puerto Rico* con 100 pipas Pujol y Cuñat.

Cierra este líquido muy firme, y con una existencia en primer mano que no alcanza á 1500 pipas.

Franceses—Entraron por *Italia, Juanita, Enrique* y vía de Montevideo 897 cuarterolas.

Estimamos las ventas realizadas en la quincena en 900 1[4 marca *Araujo y Ferrer, Piedelloreas, Heredia, Marsilany* y otras de 2375 á 2000 ps. 4[4 despachado.

Artículo encalmado y con fuerte existencia á realizar.

Vino de mesa—Un pequeño lote de la acreditada marca *Piedelloreas* obtuvo 2000 ps.

Otras marcas de 2500 á 2200 ps pp despdo quedan ofrecidas.

Artículo encalmado.

Vino priorato—Sin variacion, detallándose varias marcas de 2600 á 2300 ps siendo el primer precio por la acreditada marca *Rodriguez*.

Vino añejo—Se colocaron 50 4[4 *Garriga* de depósito á 2400 ps los 4[4 despdo.

Vino Aveia—Venta última de la marca *Araujo y Ferrer* 2000 ps pipa despdo.

Vino Garnacho—Se hicieron algunas operaciones de 2800 á 2500 ps, siendo el primer precio por la acreditada marca *Vergés*.

Sin llegadas.

Yerba paraguaya—Entraron 407 tercios 1650 bolsas y 816 cajones

Se colocaron despdo

608 bolsas de	70 á 75	$	@
200 tercios	105 » 115	»	»
300 cajones	138 » 140	»	»

Este artículo ha estado muy paralizado en la presente quincena.

Yerba Paranaguá—No hemos tenido entrada ninguna y el movimiento que ha habido no ha sido importante, en razon de que los tenedores de los cargamentos entrados en la anterior no quieren vender

No obstante, calculamos realizado de depósito en sextos, tercios y barricas como 2000 bultos á 60 y 62 ps arb despdo. y 300 tercios doc á precio reservado que se dice 63 1[6.

En especiales fué concluida la existencia que quedaba de *Mate* en barricas á 73 y 72 ps arb despdo.

Cierra este artículo muy firme y con interés de parte de nuestros compradores, pues, como dejamos dicho, los principales tenedores del artículo no quieren vender esperando en conseguir mas altos precios.

Alambre para cerco—Por 3 buques de distintas procedencias llegaron 280 rollos y 4551 atados.

En la quincena no se ha hecho operacion que merezca mencion, debido quizas á la limitada existencia del artículo.

Damos los precios nominales, que están en suba.

1 clase patente de ps 100 á 105 mjc.

11 id de 90 á 95 id el quintal desp.

Carbon—Debido á la casi absoluta falta de llegadas, en todo 250 toneladas, este artículo ha mejorado notablemente en sus precios, realizándose al llegar el cargamento por *Fortuna* á pf 9 oro tonelada á bordo á cuyo precio quedan compradores.

Carbon de cocina—Sin variacion. Firme á 0 1[4 oro.

Carbon de fragua—Sin llegadas y con existencia muy limitada pretendiéndose pf 9 1[2 oro

Maderas—Entraron por 3 buques 879,934 pies.

El cargamento por *Leverett* fué vendido.

Los cargamentos por *Jura* y *County of Richmond* con pino de tea, fueron vendidos á 12 1[4 reales mjc el pie desp en lanchas.

No se ha notado mayor animacion en este artículo cuyas ventas cierran mas bien en calma.

TASAJO—MOVIMIENTO DEL MERCADO DE BUENOS AIRES EN LA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO

Salidas—15 buques con 65000 qq para el Brasil, 10 id con 54800 id id para la Habana.

Cargando—18 buques con 78000 qq para el Brasil, 12 id con 54600 para la Habana.

EXPORTACION—*Cueros vacunos secos*—Para Norte América 14,000 cueros, los de Entre Rios á 50 49 rls., de la Concordia á 47 id y Corrientes á 44 id oro al barrer; cueros clasificados de esta provincia de 20 2. lib á 64 62 rls. Existencia 20000 cueros.

Para el Norte del Continente 5000 cueros.

Cueros de matadero de novillo de 30 lib á 60 3.4 rls oro precio nominal.

Cueros de matadero de vaca de 22 1[2 lib á 59 1[2 id oro precio nominal.

Cueros de campo segun clase á 66 70 id papel

Existencia 4000 cueros.

Para Francia, España é Italia 11,000 cueros

3000 cueros de esta provincia á 64 62 rls al barrer

2000 id de Corrientes á 44 45 id oro

3000 id de Entre Rios á 49 50 id id.

2000 id de esta provincia desechos á 58 58 1[2 id oro.

1000 id de esta provincia á 62 id oro.

11000 cueros

Existencia	5000	cueros de Corrientes.
	5000	cueros de Entre Rios
	8000	cueros de Córdoba.
	18000	cueros

Cueros vacunos salados—17500 cueros de novillo asegurados 64,66 lb á 48 1[2—53 rls. 1[2 oro; 2000 id id vaca, id 50 lb á 51 1[2 rls. oro Total 19500 cueros.

Sin existencia.

Cueros vacunos salados de matadero—6000 cueros los novillos á 50, 47 1[2 rls y los de vaca á 49 1[2 47 1[2 rls. oro.

Existencia 4000 cueros.

Sebo vacuno—800 pipas á { 17 1[2 rls. oro en bordalesa; 2 1[4 á 12 13[16 rls. en pipa }

Sin existencia.

Sebo de carnero—225 pipas á $ 48 1[2 mjc. Sin existencia.

Cueros de potro salados—8000 cueros asegurados 33-34 lb á 21 1[2 rls. oro. Sin existencia.

Grasa de potro—ps. 43-45 mjc en casco.

Tasajo—12000 qq para la Habana á 40 rls. oro

FLETES

PARA	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN PIPAS	FARDOS	CAPA
Inglaterra de vela	60 s.	35 s.	40 s.	15 s.	5 0[0
» por vapores	40 s.	33 s.		35 s.	10 »
Amberes por vapores	35 s.	17 á s.	30 s.	25 s.	3 »
» de vela	60 s.	60 s.		12 6 s.	10 »
Bremen y Hamburgo por vapores	5 8 ct.	5,1d ct.		25 s.	10 »
Estados Unidos á vela	30 f.	15 f.	25 f.	5 pf.	5 »
Havre de vela	65 f.	40 f.	40 f.	12 f.	10 »
» por vapor				25 f.	10 »
Marsella de vela	nominal	33 f.	35 f.		10 »
» por vap	40 f.			25 f.	10 »
Burdeos por vap	nominal	35 f.		25 f.	10 »
» de vela	70 f.		25 f.		10 »
Génova de vela	50 f.				10 »
» por vapor franceses	nominal		30 f.	30 á 35 f.	5 »
Valparaiso	45 á 100 f.	60 f.		30 f.	10 »
España	10 pesos fuertes				10 »
Habana	en participacion 8 reales fuertes quintal de carne				10 »
Brasil y los rios	á 1[2, 5 1[2 y 6 1[2 id id.				5 »

CAMBIOS—Desde el 7 del corriente hasta la fecha:

Inglaterra	59 1[2 á 50 penique p. pfa. oro.		
Francia	5.35 á 5.28 francos	»	»
Bélgica	5.35	»	»
Italia	5 36 á 5.31	»	»
Alemania	4.81	»	»
España	Nominal		
Estados Unidos	Idem		
Rio Janeiro	10.700 reis por £ est. oro		
Montevideo	1 á 1 5[8 ojo de premio, girador		

El Banco de la Provincia gira, Inglaterra 38 p—Francia 3.98—Amberes 3.99 é Italia á francos por pf. en papel.

DESCUENTOS

Interés del dinero en plaza	9 ojo anual. oro 7 ojo » en demanda
El Banco Nacional	9 ojo
El Banco de la Provincia	papel com 7 ojo y part. 6 p.ojo Pagarés á oro 7 ojo anual.

Rio Janeiro, *Febrero 18 de 1880*—MERCADO MONETARIO—Fueron menos que regular las transacciones en cambio efectuadas hoy sobre Lóndres á 23 1[8 papel bancario y particular; sobre Paris á 411 reis por franco bancario y 409 id particular; sobre Hamburgo á 505 reis por franco particular.

Fuera de la hora oficial se han hecho las siguientes ventas: 5 apólices generales de 6 p$ á 1:015$000.

Metales—Hay vendedores á 10$840 y compradores á 10$720 por lb.

Cotizaciones oficiales de la Bolsa—Cambio—Sobre Lóndres 23 1[8 á 9[0 d/v bancario.

Apólices—Provinciales 6 p$ á 200$. 90 d/v.

Acciones—Banco Brasil (3 c) hasta 29 corriente v/v, 83 0[0.

REVISTA DE CARNE TASAJO

	Kilos
Existencia el 7 de Febrero	2,101,000
Entradas del 7 al 18 de id	
11—De Buenos Aires, Villa de Toss	207,000
16— » Montevideo, Hugo	189,000
17— » Paysandú, Marcelina	299,000
18— » Buenos Aires, Lola	161,000
Total	2,957,000

Precios para las carnes buenas 200—440 rs, nuevas 300—500 rs.

Marcado en baja.

Lóndres—*Enero 30 de 1880*—El mercado monetario de Lóndres parecia tener mas firmeza, habiéndose elevado los precios para las mayores letras á 3 meses al 1 3[8 p$. [illegible]

El Banco de Inglaterra mantenía su tasa de 3 p$, puesto que los rubros del balance cerrado el dia 28 de Enero muestran que la posicion del Banco se ha fortalecido durante el mes, elevándose á 3 1[2 la proporcion de los recursos para con las responsabilidades.

La circulacion habia disminuido en £ 356,000 y el fondo metálico habia aumentado en £ 330,000.

El 29 de Enero fueron retiradas del Banco de Inglaterra lib. est. 186,000, siendo la mayor parte en soberanos con destino á Rio Janeiro.

Pernambuco, *Febrero 9 de 1880*—*Tasajo*—La situacion del mercado no ha variado desde la última revista y los precios se sostienen firmes segun las cotizaciones anteriores.

El consumo de la quincena fué de 39100 arb de ambas procedencias. La cantidad existente en depósito parece crecida para la época que se aproxima de arribos de la nueva zafra, y si aquellos no demorasen, creemos que los precios del artículo viejo tendrán que declinar, á no ser que las salidas para el norte fuesen en mayor escala, como lo hacen suponer las noticias de Ceará sobre que la provincia necesita durante algun tiempo de abastecimiento de este artículo.

Entretanto no puedo esperarse que este mercado mantenga por mucho tiempo los actuales precios, no solo porque el consumo tendrá que disminuir, mucho mas con la entrada de la cuaresma, época en que es mayor el consumo del bacalao, sino tambien porque los suplementos que se sucederán, elevando el depósito á una cifra superior á las necesidades del mercado, lo que traerá la baja en los precios.

Seguiremos cotizando, el de Rio Grande, de 3000 á 7200 reis, y el del Rio de la Plata de 6000 á 7800 reis por arrb. de 15 kils.

Caña—No ha habido alteracion en los precios. Las salidas han sido regulares, y ademas de varios lotes embarcados para el Norte, se exportaron.

Para Rio Grande, por *Nuevo Paquete* 50 pipas.

Id Rio de la Plata por *Amizade* 50 idem.

Id id id id id *Lisetta* 80 idem.

Id Lisboa id id *A. Herculano* 100 id.

Quedan cargando:

Para el Rio de la Plata, por *Carmita* y *Marinho IV*, 200 pipas; para Africa 250 id y para Bahia 150 id.

Azúcar—En el trascurso de la quincena reinó mucha apatía en el mercado, y permanece en ese estado á causa de las noticias desfavorables de los mercados norte-americanos é ingleses, en los que hubo una baja en los precios, y por el retraimiento de los compradores á hacer transacciones.

Tal situacion influyó en el mercado, y no obstante no haber declinado los precios para seguir la baja allí ocurrida, con todo se hicieron ventas para exportacion que indican una baja de 150 á 200 reis en 15 kilog. en los mascavados brutos y purgados bajos.

Los blancos y somenos tuvieron una baja de 100 reis en los precios pagados al agricultor; los brutos 200 reis y el retame tambien 200 reis; los mascavados purgados sostienen menos la cotizaciones indicadas en la revista anterior.

Se vendieron dos cargas de azúcar de Guayana á 2500 y 2575 reis, y una de Rio Grande del Norte á 3400 reis puesto á bordo. Vendiéronse tambien de la baja, dos cargas de americanos purgados á 2650 y 2500 reis, una carga de purgados puros á 2750 reis; antes de la baja, y una de brutos regulares á 2500 reis puesto á bordo y otro lote de brutos buenos á 2300 reis en tierra.

La exportacion durante la quincena fué como sigue:

Para el Rio de la Plata:

Por Cordillera	1000 barricas
» Betty	2350 bultos
» Safo	1320 »
» Amizade	1450 »
» Lisetta	1000 »

Quedan cargando:

Para Rio de la Plata *Carmita, Conseiler, Joven Miguel, La Plata* y *Marinho IV*.

Fariña—Hay un depósito de 23000 sacos mas ó menos, y segun las noticias sobre continuacion de la seca en el Ceará, el mercado viene presentándose mejor, notándose mas firmeza en las cotizaciones que damos á continuacion:

De Porto Alegre vale 3400 á 3600 saco de 80 litros.

Id Santa Catalina id 3800 á 3800 id id id.

Id Bahia id 3800 á 4000 id id id.

Fletes—Los de esta quincena regularon

Por azúcar: para Rio Grande 280 reis por 15 kilos, id id id Rio de la Plata 6 y 7 rls fts por barrica á Montevideo, y para los demas puntos en proporcion, segun el tamaño del buque.

Para el canal por órdenes, 22,6 y 5 0[0 de capa, y 25 sin capa: Para Nueva York 15 con 5 0[0 de capa. Para Liverpool 17[6 y 5 0[0 de capa.

Cambios—Sobre Lóndres, 21 [illegible] d. por 1,000 reis á 90 d[v.

Montevideo, *Febrero 23 de 1880*—Cambios sobre Buenos Aires 1[2 ojo de descuento.

En los diferentes valores que se cotizan en el Centro Comercial, no se realizó negocio alguno durante la hora oficial.

Particularmente se han vendido las siguientes cantidades:

5000 $ Empréstito Extraordinario 2ª série á 27 p$ para mañana.

7000 $ Deuda Fundada 2ª série bis á 26 1[4 p$ al contado.

5000 $ id id id id á 26 1[4 p$ para el dia 24 del corriente.

12000 $ Títulos Adicionales á 26 1[4 p$ para el 24 de corriente.

5000 $ Títulos Especiales á 6 p$ para el 24 del corriente.

Hoy fueron extinguidos por medio del fuego y con las formalidades de estilo en el patio de la casa de Gobierno 10,602$70 cts. papel nacionalizado.

Los Fondos Uruguayos se cotizaban el 26 de Enero en la Bolsa de Londres de 34 1[8 á 33 3[4 p$.

Estos títulos han obtenido una notable mejora de precios en el trascurso de poco tiempo.

Las acciones del Ferro-carril Central del Uruguay valor de 10 £ se cotizaban en la misma fecha á 8, 7 7[8 15 6.

—MERCADO DE EXPORTACION. Relativamente á los dias anteriores, podemos decir que las ventas que hemos conocido hoy han sido de alguna importancia.

Se realizaron:

3000 arbs lana criolla á precio reservado.

2000 cueros vacunos secos de 21 lbs aparentes para los Estados Unidos á precio reservado.

60 fardos pieles lanares á precio reservado.

1000 cueros vacunos secos mal desechos á 5 ps 60 la pesada despachado.

25 pipas grasa de potro á 13 rls arb para el consumo.

399 libras plumas de avestruz de aquí á 2 ps 60 lb en barraca.

300 arb lana criolla lavada para Buenos Aires 5 ps arb en barraca.

MERCADO DE IMPORTACION. Los negocios siguieron la misma inactividad de hace dias.

Lo mas notable que se dice haberse efectuado el Sábado á última hora, fué la venta de un cargamento de vino, que aun no podemos garantirlo.

Azúcar de Pernambuco. Se han vendido algunos lotes por *Dos de Mayo* y *Fito*, á los precios corrientes de plaza.

Vino tinto catalan—Se ha dicho á última hora haberse realizado el cargamento por *Francesco* de Barcelona marca Abelló, á precio reservado.

Una respetable casa de comercio recibió hoy el siguiente despacho:

RIO JANEIRO, *Febrero 23 de 1880*. Café. Subiendo mucho, en virtud de los fuertes embarques que se hacen para los Estados Unidos y Europa.

—Otra recibió tambien el siguiente telegrama

BARCELONA, *24 de Enero de 1880*. Los vinos tintos de buenas marcas con destino al Rio de la Plata han tenido gran suba. Se han efectuado ventas para este destino á 42 pesos fuertes.

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE. Febrero 24 de 1880.

Entraron 60 wagones cargados con frutos del país por intermedio de las vías férreas del Oeste y Campana de los diferentes puntos de nuestra campaña.

Todos ellos en su totalidad han venido cargados con lanas y otros frutos.

He aquí el resúmen de las transacciones efectuadas hoy en este importante mercado.

Ventas de lanas:

1500 arb por los Sres Duggan á 110 ps arb.

Un lote borrega con algun defecto por id á 95 id id.

500 id borrega por los Sres Ghiraldo y Ca á 107 id id.

2000 id lana por el Sr Peres á 105 id id.

1200 id por el Sr Casey á 107 id id.

Un lote borrega con algun defecto á 95 id id.

80 id borrega por id á 106 id id.

500 id lana á 85 id id.

200 id lana criolla por los Sres Llamazares y Ca á 78 id id.

700 id borrega por los Sres Ojea y Ca á 107 id id.

1060 id lana á 95, 106 y 114 id id.

1800 id en depósito á 102 id id.

9260 arb lana que conocemos sus ventas segun datos fidedignos.

Cueros vacunos—Se vendieron 60 cueros por el Sr Peres á 180 cs; 100 id vacunos por los Sres Laguinsche y Ca á 185 1[2, 50 id por el Sr Iadarte á 175 ps.

Cueros lanares—Se vendieron 500 docenas lanares á 28 rls los pelados de 20 á 21 rls los desechos á 22 rls los pelados desechos á 11 ps, corderitos á 10 ps, nútria 8 ps los de potro á 35 ps uno.

Trigos—Siguen llegando á la plaza fuertes lotes en carros de Costa, cotizándose á 235 y 240 ps fanega.

Se efectuó una venta de 600 fanegas de Costa por el Sr Robbio en depósito al precio de 215 ps fanega

Maiz—Pocos carros en plaza maiz morocho y amarillo á 70, 72 y 76 ps fanega.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Febrero 24 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc, etc, se han vendido:

Defectuosas 76 80 00 $ arb; mestizas buenas 83 88 mestizas 90, 98; 00 id finas id 100 115, 000, especiales 125 136 borrega 90 1..

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 170, 180

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 78, á 34 id regulares 00 á 00 id, id campo superiores 26 á 32, id; id atrasados, 1000 á 00 id id id desechos, id 18 á 23 id, pelados, id 00 á 00 ps docena corderos, id 25 á 33 id, corderitos 9 á 10 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 35, 41.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 150 170

Venados—Libras de pintado, docena 90

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 45, 55 atada de id, id superior

Nutria—De la Provincia, libra ps 9 á 10.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 46 47 id id id campo 45 46, pisado 31 32, panzas 42 44 aceite de potro en cascos 43 45.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 180, 240, Maiz id id id 74 88. Cebada id id id 60 70. Harinas segun clase y procedencia arroba 40 43, Afrecho, quintal 18 20.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps. 550 6[?], mezcla id 11 id 450 485, id verde á domicilio, carrada 80 90.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Rio de la Plata para Montevideo balija á las 4

Iris id id el Rosario id id 11.

MAÑANA 26

Proveedor id id Rosario id id 12 1[2.

Júpiter id id Uruguay id id 9

PARA ULTRAMAR

El 25 *Gironde* para Burdeos, balija á las 12 1[2.

Id 27 *Phoenician* id el Havre id id.

Id 28 *Umberto 1º* id Génova id id id id.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

25 Brasilero *Cervantes* de el Rio Janeiro y escalas.

26 Italiano id *Europa* id Génova y escalas.

27 Inglés id *Tamar* id Southampton y escalas.

28 Inglés id *Maskelyne* id Liverpool.

28 Brasilero id *Rio Negro* id Rio Janeiro y escalas.

28 Francés id *Congo* id Burdeos y escalas.

29 Inglés id *Halley* id Lóndres.

Corrales de Abasto—Febrero 24 de 1880.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Mandia	Diego Gitluga	Ranchos	49
Calisto Aimeyra	José Gonzalez	Cañuelas	77
E. Cárdenas	Pedro Carosa	Chascomús	199
			325

Precios de la hacienda—Carne y Sebo 390,400,430, 450.

2º Id id id 290, 300, 330, 380.

Chanchería—200.

Cueros de novillo—160, 185

Id Vaca—105, 185.

Terneros—135 140.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 24—Rio Janeiro el 6 del corriente barca española *Sunrise* 525 tons cap Royg á R Riera con: En lastre.

Rosario vapor nacional *Interior* 200 tons cap Roselli á Tornado y Molero con: 4 C S Roberts 2778 cs vacunos secos, 1494 cs becerros; M Ocampo 400 suelas; L Palacios 218 id; A Balaguer 352 id 70 baquetas, 20 fds tejidos; Garman Hnos 68 cs vacunos secos, 5 lios cs cacras, 21 rotobos quesos; A M Mendas 131 suelas, 41 baquetas; Machain C 27 fds. tabaco; Ledesma Hnos 24 fdos id, 115 tablones cedro; A Tarando C 150 id id; A Maderna C 300 bsas harina; Bunge Hnos 416 bsas trigo; F Orgas C 45 fds cs lanares; A Marti C 3 cj. plumas avestruz; G B Cranwell 3 cj drugas; E Turaquist á cj meres; J Arruffó 1 caballo en pié; á la órden 431 cueros vacunos secos, 146 cascos vino

Asuncion vapor inglés *Messenger* 186 toneladas capitan Pedemont á Mayer y Brugo con: 4 F Flores 201 bolsas yerba; J L Marques 5 fds tabaco; Ledesma hnos 9 bsas cs nutria; R Sarda 1315 cs vacs 35 cs ciervo 3 atados cueros carpincho 3 bsas cerda 6 bsas lana 1 bsas garras; A Allende 50 at escobas; P L Rossi 1 paq 800 pfs; B Ramsey 1 id 300 id; M Lorsojó 1 paq 16 pfs; E Col 1 cj meres; C Sturbion 1 lata dulces; G Schan 1 cj cigarros; M Losorjó 1 bsa yerba; L Ruiz 1 cj anods; G Horrche 1 cajon id; G Rossi 1 paquete 312 pfs; H Etchetarria 1 id 200 pfs; P Parussi 1 id 200 pfs; F Lafrane 1 cajon encomiendas; C S de Avalos 1 cajon id; W Gramajo, 3 paq 600 pfts, 1 cj mds; Ramella C 1 paq 1,200 pfts; S Nocetti 2 id 1,500 id; Garvini Hnos 1 id 3,941; Williams C 1 id 525 id 48; D Parodi 1 id 176 id; H Ramirez 1 bto mods, N Nocetti 3 id 118 pfts 35; E Piaggio 1 paq 60 id 41; C Videla 1 id 300 id; L Gonzalez 6 cj yerba.

Uruguay, vapor inglés *Silex* 200 tons cap Goldié á P Risso con: 4 S de Marmolo 1 tarro manteca; L Suchinetti 1 cj mds; P Risso 1 paq id; B Villar 1 cj con 10,000 pfts oro.

Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap Moreno á E D Risso con 4 C B del Pino 1 bto mods; G Molhé 1 paq 300 pfts; F Fredman 1 cj mds; Miboraz 1 id 3 B Rodrig 1 paq 500 pfts; N Objet 1 id mods; Viñas C 1 bsa 1,000 pfts. Ambrosetti 1 paq mods; 8 Porcel 1 bto id.

ENTRADAS DIA 24—Montevideo vapor oriental *Villa del Salto*

Uruguay id inglés *Silex*

SALIDAS DIA 24—Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*

Montevideo id Inglés *Silex*

DIVERSIONES PÚBLICAS

LA FLORIDA—Jardin Concierto—Jueves 26 Febrero de 1880—Gran concierto orquestral bajo la direccion del maestro Antonio María Celestino, en el que tomarán parte graciosamente por obsequio á Celestino, los distinguidos profesores, Sres Emilio Rajneri, Taffarelli, Prossiani y el niño Alberto Machado, discípulo de Celestino—A las 8 1[2 en punto—Entrada 20 ps. mjc., media id 10.

AVISOS NUEVOS

Cocinero español se ofrece uno bastante práctico y con buenas recomendaciones, tanto para casas particulares como restaurant. Ocurrir Artes 23. F25 v27

Una señora formal se ofrece para el cuidado de de una casa, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar calle Zeballos núm 88. F25 v27

Mucama que sepa su obligacion se necesita una Florida 407. F25v28

Casa de 30 á 60,000 ps. mjc, se desea comprar, en la Encuadernacion calle Belgrano No. 177 darán razon. F25v7M

Ama de leche se ofrece con buenas recomendaciones, calle Independencia 679. F25v29

Muy barato se venden buenas plantas puestas en tinas con sus estantes y trípodes de fierro correspondientes, calle Cuyo 93 altos. F25v27

Sirvienta de 13 á 15 años, se necesita para todo servicio para un matrimonio solo, con recomendacion, se preferirá sea blanca, Solis 343 de 7 á 9 de la mañana. F25v28

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones Cuyo 705. F25v28

Reconquista 126 Agencia de comisiones y conchavos urgentes, se precisa 1 sirviente de abordo, 1 repartidor de cartas, 1 peon almacen 1 matrimonio para cuidar ovejas 1 cochero 1 peon de almacen 1 mayoral de tramway y 2 peones para cervecería; Agencia de comisiones en general, hay casas para alquilar y se tramitan sueldos militares. F25 1p

Se necesita una sirvienta para salir al campo que sepa lavar y planchar y que tenga buenas recomendaciones, calle Alsina 438. F25v29

Dos señoras francesas ofrecen sus servicios para buscar conchavos calle Tacuarí núm 288. F25 29

Se vende una volanta en un buen uso muy liviana á costado dias y seis mil $ y se dará por menos de la mitad, para verla calle Paraná núm 331 F25v3M

Se necesita Una buena sirvienta estrangera, calle Suipacha núm 380 F25v28

Muchacha Se necesita de 12 á 18 años, Independencia 855 F25v29

Cocinera y mucama se ofrecen con buenas recomendaciones, las dos para una misma casa, calle de Venezuela 770. F25v2M

Se necesitan en el pueblo de Moron, 2 piezas que sean regularmente amuebladas y un cuarto pequeño como para sirvientes, para tratar Corrientes 139, bajos. F25v20

Se alquila una hermosa casa de altos, con 6 piezas lujosamente empapeladas, Moreno 171. Para tratar en la Cigarrería del Toro. F25v4M

Carritos se compran ó se alquilan dos ó tres como para trasportar pan y verdura, en la calle de Moreno 418. F25v27

Dependiente se precisa uno jóven de diez y seis años, se prefiere hijo del país ó español, Librería del Comercio Belgrano y Buen Orden F25v28

Oficial sastre se precisa uno que sea bueno en oficio, á San José de Flores, calle Rivadavia 140 F25v28

Muchacha ó muchacho de 12 á 15 años, se precisa Perú 264 altos. F 5 29

Mucama para acompañar y cargar un niño, se precisa en la calle Temple 33. F25v2M

Dependiente de tienda y mercería, se ofrece un jóven práctico en el ramo Córdoba 218 F25v28

Costureras y planchadoras de fábrica se precisan en la fábrica de camisas la argentina Paraguay 810 entre Paraná y Montevideo F25v28

Cocinera Se necesita para una corta familia que sea estrangera calle Piedad No 545 F25v29

Consejo Escolar de San Juan Evangelista En la Escuela No 5 de este distrito existe una vacante de Subpreceptor con la remuneracion de 800 pesos mjc mensuales. Para optar á este puesto, deben los interesados presentar diploma espedido por la Direccion General de Escuelas.—Secretaría del Consejo, Vuelta de Rocha No. 87 *Domingo Cichero* Presidente *Luis F Carbone* Secretario. F 5v27

Por la mitad de su valor se vende la casa esquina calle de Victoria núm 839, con 14 vs. de frente por 26 de fondo, frente tambien, 6 piezas, pozo, letrina, vereda de piedra, gas y tramways á la puerta. Para tratar y por las llaves á la calle de Alsina No 79, de 12 á 4 de la tarde. F25v20

En la calle Esmeralda No. 705, se venden dos arañas de cristal de 3 y 4 luces de gas, varios brazos de primera clase, cristal Baccara, una rica estufa de escritorio, galería y otros útiles de familia por desalojar la casa, lámparas de galerías y vestíbulos, canarios de primera clase como no los hay en ninguna otra casa, etc. etc. F25v27

"No me olvides" Tal es el nombre de la antigua y bien acreditada Cigarrería y Fábrica de tabacos situada en la Calle de Chacabuco No 149 frente al Mercado del Centro. En este Establecimiento las personas de tono y buen gusto encontrarán un variadísimo surtido de cigarros habanos así como las mas excelentes picaduras de la Habana, de Hebra, de Bahía, de la Palma, de Virginia, francés, tucumano, paraguayo y negro americano picado y en rama. Hay asimismo un gran surtido de artículos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente módicos. **Ventas por Mayor y Menor** F25v25M

Almacen de comestibles y bebidas se vende uno muy acreditado, sito en una brillante posicion muy próximo á un mercado, tiene regular capital y hace buen diario, la casa paga un módico alquiler y tiene grandes comodidades. Por mas pormenores ocurrir calle Rivadavia No 709. F25v6M

Cocinera Se necesita una que sepa bien su obligacion, de preferencia vasca española ó francesa, se pagará buen sueldo dirijirse calle Piedras núm 53 F25v29

En la fábrica De tabacos y cigarrería de la calle Chacabuco 149 se necesita un peon fuerte por dar vuelta á la máquina inútil presentarse sin buenas recomendaciones. F25v28

Se necesita una buena mucama en la calle de Chacabuco núm 248 con buenas recomendaciones F25v28

Se ofrece una ama de leche fresca y abundante en la calle Belgrano [illegible]. F 5v27

Ama de leche Se ofrece una vasca jóven de buena salud, para criar en su casa calle Lima 781 F25 28

Se ofrece una ama de leche fresca de 4 dias para criar en su casa, calle Sarandí entre Europa y Comercio Núm 467 F25v27

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa ó calle de la Defensa 197, 3er patio. F25v29

Se ofrece una muchacha de diez años para el servicio de un matrimonio solo ó si no para cuidar niños calle de Piedad No 641 cuarto núm 6 en la misma se ofrece un lustrador de muebles, garantiendo saber bien su oficio. F25 26

Se ofrece un dependiente para almacen ó tienda en la campaña, con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de las Piedras núm 552, para tratar F25

Agencia se precisan 2 sastres, 1 mucamo de 18 á 20 años 1 ama de leche 1 mucama 2 muchachas de 16 á 20 años para el despacho de una fonda, hay colocacion para peones, quinteros, jardineros, cocineros muchachos, españoles, sirvientas, peones, niñeras, cocineras, los patrones pueden hacer los pedidos que en el acto se remitirán á Lorea 65 (Mueblería) F25v26

Se vende Una cómoda casa conteniendo siete piezas dos patios embaldozados, cocina, aguas corriente, &a., techo, embaldozados, en la Calle Brasil No 127 entre Defensa y Bolivar. La casa está tasada en $ 130 000 mjc Ocurran á la calle Reconquista No 421 ó á la Estacion Temperley, Ferro Carril del Sud F25 20

Una casa Se alquila nueva y muy linda, con siete piezas, pisos de maderas, gas, algibe y fondo completo. Méjico, Núm 646 F25v27

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se notifica por medio del presente y por el término de 3 dias á Doña Cipriana B Souza de Macie el decreto siguiente recaido en la demanda que contra ella ha interpuesto el procurador Don Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de una letra de su giro valor de 18000 pesos mjc que tramita por la Secretaría del que suscribe Febrero 4 de 1880 Por admitido el cambio de accion en cuanto hubiere lugar por derecho intímese á Doña Cipriana B. Souza de Macie el pago dentro del tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, debiendo constituir su domicilio al ser notificado y haciéndole saber los dias designados para comparecer en la oficina. Al otro sí, cítese por edictos en la «Pampa» y «Prensa» á la oficina por tres dias para que comparezca dentro de dias bajo apercibimiento si no lo verifica por sí ó por apoderado de seguírsele la causa en rebeldía. Fonrouge ante mí. A Julio Blanco Buenos Aires Febrero 6 de 1880 A *Julio Blanco*—Perú 130. F25—27

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se cita por medio del presente y por el término de 3 dias á Don Pedro L. Barros para que comparezca dentro de seis, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado el procurador Don Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 70,000 pesos mjc, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1880 J. A. Gonzalez Perú 130. F25v27

Por disposicion del Señor Juez comisario Don Cárlos Orr, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Don Vicente Hayo y compañía el dia 27 del corriente de todas las existencias del concurso de Don Manuel Bueno que se hallan en el almacen calle de Paseo de Julio núm 22. Los interesados pueden ocurrir á la oficina de Don Juan Gonzalez á la que se halla suscripto el que firma para examinar el inventario. Buenos Aires Febrero 23 de 1880 *Juan Enrico* F25v27

Juzgado de Paz y Comisaría de Ranchos Por el presente edicto que se publicará de cinco en cinco dias durante el término de treinta, se cita y llama á Doña Dionisia Ramirez para que dentro del mismo, comparezca ante este Juzgado á efectuar el reconocimiento de un pagaré que importa la cantidad de diez mil pesos que contra ella como heredera de D Saturnino Ramirez, ha presentado en demanda D Leopoldo Mendez, bajo apercibimiento de haberse por reconocido en caso de no comparecer.—Ranchos Febrero 20 1880 *Pedro Monasterio*. Juez de Paz F25v25M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. don Julio Fonrouge, se notifica por medio del presente y por el término de 3 dias á D. Daniel y Julio Amadeo, que en los autos ejecutivos que contra ellos sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia, que tramita por la secretaría á cargo del infrascripto, ha recaido la siguiente sentencia—Febrero 5 de 1880—Autos y vistos por lo que resulta del certificado que precede y no habiéndose opuesto escepcion alguna en tiempo con arreglo al artículo 504 del Código de Procedimientos, mando se lleve la ejecucion adelante hasta hacer pago al acreedor del capital, intereses y costas con el producto del bien embargado. Hágase saber esta sentencia por edictos en los diarios «Prensa» y «Nacional» por 3 dias consecutivos—Fonrouge—Ante mí: A. Julio Blanco—Buenos Aires, Febrero 6 de 1880—A. *Julio Blanco*, Perú 130. F25 v27

Ama de leche Se necesita una en la calle Santa Fé 164 entre Esmeralda y Suipacha F24v27

Muchacho español de doce á catorce años, se necesita para el servicio de una familia. Moreno 673. F24 v27

Se ofrece un mozo para dependiente de almacen, algo práctico en el ramo y tiene quien garanta su conducta, ó para otro cualquier trabajo, es español, para tratar calle Independencia 576. F24 v28

Se ofrece un cocinero español y pastelero con buenas recomendaciones, para tratar calle Piedad núm 265. F24 v29

Muchachos estrangeros, se necesitan para una fábrica, calle de Chacabuco 417. F24 v28

Se ofrece Una mujer formal para cocinar y planchar á poca familia, sin cama, Charcas 707 con recomendaciones. F24 v29

Se precisa Un regente de botica para esta ciudad, botica del Plata, Artes y Cangallo. F24 v27

Se ofrece Un hombre formal para cualquier trabajo como para mucamo, cochero ó peon, dará informes de su conducta, calle de San Juan 511, darán razon. F24 v27

Una señora formal se ofrece para el cuidado de una corta familia, ó para cuidar un niño. Ocurrir Azcuénaga 386 con buenos informes. F24v28

Se ofrece una ama de leche, fresca italiana, con abundante leche sana, tiene recomendaciones, calle de Córdoba 518, entre Uruguay y Talcahuano. F24v28

Mucama se necesita una con cama y que tenga buena recomendacion, para el servicio de un matrimonio, en la calle Paraná núm. 112. F24v26

Se necesitan con urjencia cuatro impresores, en la fotografía calle Florida núm. 74, altos. F24v27

Costureras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color, se precisan en la calle Victoria núm. 465, se pagará bien. F24 v27

Se alquila una sala con dormitorio, en casa de familia española. Está amueblada, tiene tres balcones á la calle, con ó sin pension. Ocurrir Cerrito 192, altos. F24 v26

Sirvienta Se necesita una con cama en la calle de Ayacucho No 304 F20v26

Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de alguna casa de comercio. Dirigirse calle Suipacha 110, á las iniciales G. K. F20v20M

Se ofrece una cocinera con cama en la calle Méjico No 20. F18v29

Muchacho de 10 á 12 años, se precisa uno en la calle de Piedad 656, altos. F21v26

Muchacha Se necesita una de 13 á 15 años en la calle de Garantías No 194 F22v26

Cocinera Se necesita una estrangera, calle Venezuela No 557. F22v25

Cedro paraguayo En vigas y tablones en el aserradero á vapor del Aguila Lima 581. F22v10M

Mucamos que sepan sus obligaciones, se precisan dos y dos cocineras en la calle de Moreno No. 413 á toda hora. F22v26.

Sirvienta se necesita en la calle San Martin 552 para un matrimonio, se prefiere italiana. F22v26

Niñera estrangera que tenga buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Uruguay núm. 373. F22v26

Sirvienta se precisa una y se prefiere italiana, calle Perú 166. F22v26

Depósito de carbon de algarrobo y ñandubay garantido, hay una fuerte partida en la herrería y carpintería de Cárlos Elgart, Buen Orden esquina Brasil, el cual pone en conocimiento del público y especialmente á la campaña. F22v2M

¡Alpargateros! Se necesitan 20 oficiales ó oficialas para coser alpargatas en la calle Alsina 179. F22v26

Limonadero Se precisa para un pueblo de campaña Bolivar 460. F18v25

Por tener que ausentarse del país, se vende la confitería y fábrica del «Imposible» situada calle Buen-Orden y Belgrano. La fábrica despacha para cuatro confiterías F18v26

Cervecería San José calle Progreso 116; se precisa un carrero que sepa su oficio. F20v25

Portero se precisa, Belgrano 301. F20v25

Máquina de picar tabaco se vende una grande, Belgrano en muy buen uso, para tratar Cangallo 176. F18v25

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, Belgrano No 216. F18v25

En casa de familia se alquilan unas piezas amuebladas calle Cuyo núm 19 altos precios módicos F14v2M

Niño ó niña de 2 á 10 años una señora de cente y con las mejores garantías, se hará cargo de él; por mas pormenores y para tratar Cuyo núm 19 altos. F14v2M

Maquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas; 425 calle Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat. F17v17M

Máquinas de coser se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito F25v26M

Cocinera se precisa una con cama que sepa su obligacion, Charcas núm. 108. F20v25

Piezas con muebles, gas y servicio, se alquilan á precio módico, una la casa de familia; San Martin No. 208, entre Lavalle y Corrientes F22v26

Aviso al público que el que hubiese encontrado un borrador de una escritura y lo devuelva á la calle de Bolivar 261, será gratificado. F22v26

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia en Flores, es inútil presentarse sin recomendacion, para tratar de 11 á 12, Bolivar 22. F22v25

Se necesita un muchacho para el servicio de un almacen, calle San José 393. F22v26

Se vende un armason y mostrador para tienda todo ó la mitad, calle San José 236 para tratar y verlo. F21v25

Campo al llegar al 9 de Julio por 5 000 $ se alquila 1[4 de legua, calle San José No 240 F21v25

Semilla de alfalfa á 50 $ arroba garantida, se vende 400 ó arrobas, calle San José No 240 F21v25

Regente para botica se necesita uno para la campaña, se pagará buen sueldo. Ocurrir calle Libertad 230. F21v25

Se alquila una pieza amueblada con todas las comodidades, calle Charcas núm 524, entre Uruguay y Paraná. F21v26

Se vende la casa de negocio denominada «Al Fénix» Chacabuco No 61, especialidad de camisas y ropa blanca para hombre, Chacabuco 60. F21v20

Se vende en la calle Tucuman núm 382 una hermosísima escopeta á Lafaucheux de 2 caños F21v26

Sirvienta Se precisa una para un matrimonio solo con buenas recomendacion Victoria 243 F21v29

Morena de 12 á 20 años que quiera acompañar á una familia á Europa para el cuidado de un niño se precisa, Avenida de Santa Lucía 158 ó Victoria 252. F17v4M

Se precisa un muchacho de 10 á 12 años para todo servicio, librería del comercio Belgrano esquina Buen Orden. F21v25

Muchacho de 12 á 15 años Defensa 208 se necesita F21v25

Ama de leche fresca se ofrece, una de nacionalidad española para criar en la casa del niño, ocurrir Victoria 616 preguntar por Cristina. F21v26

Mucama que sepa coser y planchar y tenga buenas recomendaciones, se precisa en la calle Victoria 138 F21v25

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, Belgrano 216 F22v25

Atencion Se compra una casita chica de tres á cuatro piezas que valga de cuarenta á cincuenta mil pesos Ocurrir Arenales 344 F22v25

Sirviente que sepa cocinar un poco, se necesita uno Lima 357 F13v26

Aprendizas se precisan para ropa blanca en la calle de Entre Rios No 190, se les pagará sueldo F22v25

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años para aprendiz de almacen se prefiere italiano calle Bolivar No 2 8 darán razon F22v27

Mostrador Se precisa uno de poco mas ó menos 3 varas, en la calle Piedad 107 F21v25

Casa-quinta en las 5 Esquinas sobre la calle Larga núm 71 edificio á todo costo 20 por 70 de fondo, se vende, ocurrir allí mismo Tramway á la puerta á toda direccion. F21v25

Sr. D. Enrique Mongrís Se ruega á este Señor que se sirva pasar por la calle Belgrano 222 por un asunto muy urgente F21v25

Aviso al publico El taller de máquinas Eléctricas de F Neumann que estaba calle Cuyo 211 ha sido trasladado calle Cuyo 304 F13v29

A las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Florentino M García, Se les avisa procedan á sacarlos dentro de 30 dias desde la fecha so pena de ser arrojados á la fosa comun. F7v26

Club del Progreso La Comision Directiva hace saber á los Señores Socios que á solicitud de varios miembros del Club, ha resuelto dar una tertulia de Disfraz el Miércoles 25 del corriente. F21v25

En Moron Se arrienda por año una quinta con bastantes habitaciones, arboleda etc. y 3 á 4 cuadras de terreno bien cercado. Dista de la estacion 12 cuadras. Ocurrase al Señor Pearson calle de Alvear núm 71 en el pueblo indicado. F21v25

Se precisa un buen cortador de camisas á medida, y buenas costureras para la camisería calle de la Defensa No 66 F21v25

Cocinera se ofrece una que conoce bien su oficio para cocinar y planchar, ocurrir Charcas 193 entre Montevideo y Garantías F20v25

Tapicero y adornista recien llegado, se hacen colchones elásticos de nuevo sistema contra las chinches, y si entra una se regala el colchon. Se tapizan toda clase de muebles, especialidad en cortinajes. 122 Esmeralda 122 F20v6M

Se precisa una cocinera alemana ó francesa que tenga buenas recomendaciones, y que conozca su oficio para el 1º de Marzo, pormenores calle Juncal 35 F 9v25

Se ofrece una cocinera buena, cocina al estilo del país, y tiene buenos informes de su conducta, ocurrir calle de Moreno núm 585, último patio. F22v29

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Juan Petrelli, se perdió el dia 23 de Diciembre ppdo, será gratificada la persona que la devuelva á su dueño, calle de Reconquista núm. 320 E28v28F

Dos hermosos terrenos Se venden por un precio módico dos hermosos terrenos ubicados en el pueblo de Merlo, á inmediaciones de la Iglesia. Para tratar calle de Santa Fé de 4 á 5 de la tarde, núm. 166 F4v4M

Se necesita una mucama para todo servicio y con buenos informes, ocurrir Suipacha 778. F22v27

Un profesor Bachiller en humanidades, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de los siguientes ramos en colegios ó casas particulares: Latin, gramática castellana, aritmética, geografía, historia, literatura, geometría, escritura y francés. Recibe órdenes en su casa, calle de Piedras núm; 280, primer piso. F16v28

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Spino, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño en la calle Garantías 144, recibirá una gratificacion F12v29M

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en la casa del niño, ocurrir Avenida de Santa Lucía 203. F24v28

Se ofrece un cocinero, pastelero, y heladero, para casa particular con recomendacion; Libertad 69 darán razon. F24v28

Muchacha se necesita en la calle de Independencia 470. F24v27

Quinta Se alquila en el Caballito calle Real de Flores, con todas las comodidades necesarias. Para tratar Victoria 150 con el Doctor Lopez. F24v5M

Un jóven español, con buenas recomendaciones, se ofrece para peon de barraca, depósito ó almacen, sabe cocinar; para la ciudad ó la campaña; dirijirse bajo sobre á las iniciales J. M. M., calle Cuyo 126 F24v16

Se precisa para compañía de una corta familia una jóven mayor de 22 años se alimentará y vestirá Piedra 34 F24v26

Preciosas casitas altas y bajas se alquilan tres en la calle de Santiago de Estero entre Victoria y Rivadavia con todas las comodidades necesarias para una corta familia, para tratar, Suipacha 24. F24v20

Muchacho Se necesita de 13 á 16 años Defensa 208 F24v26

Cocinera se ofrece una hija del país y con buenos informes de su conducta, garante cumplir con su obligacion, Calle de Chile 707. F24v27

A los padres y madres. La directora del taller colegio en modas de señoras, establecido Venezuela 207, determinó poner los precios al alcance de todas las clases. Enseñanza de corte por medida, mensualidad 50 ps mjc. Confeccion de vestidos de 150 pesos en adelante, moldes 5, 10 y 15, cortar á hilbanar 15, 20 y 25 ps mjc.—*La Directora.* F24 v29

Ama de leche Se ofrece una fresca con buenas recomendaciones para criar en su casa ó en la del niño; ocurrir Paraguay 66. F24 v29

Se ofrece una sirvienta con una niña de 8 años para la ciudad ó campaña, ocurrir calle Lima núm 169. F24 v28

Escuela Normal de Maestros. Los aspirantes á ingresar á los cursos. Normales ó preparatorios, para seguir la carrera del profesorado deben presentar sus solicitudes en la secretaría del instituto hasta el 29 del corriente mes. Los exámenes de ingreso tendrán lugar el 1º de Marzo.—*El Director.* F19v25

Cocinero ó cocinera con cama, se necesita Maipú 259. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. F24v27.

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, Esmeralda 357, entre Parque y Corrientes. F24v27.

Gran especialidad del Dr. Pons

Es infalible para curar radicalmente las úlceras mas rebeldes, fístulas, tumores cancerosos, sin uso de instrumento ni dolor alguno, las enfermedades venéreas por crónicas que sean y todas las de las vías urinarias—Los enfermos de la campaña encontrarán en este Gabinete Especial de Curacion, espléndida casa, comida y esmerada asistencia. Consulta médica de 12 á 5 y de 8 á 9 p. m. 352 Alsina 352 entre Buen Orden y Lima. E27 perm.

Matrimonio de nacionalidad aleman se ofrece uno el hombre para jardinero ó para cualquier otro trabajo y la mujer para cocinera, hablan el inglés el idioma del país y tienen buenos informes de su conducta. Ocurrir al pueblo Belgrano, calle General Paz núm. 35. F20v25

A los confiteros y particulares, Se les previene que la única casa que les puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el Establecimiento «Remedios», es la sucursal del mismo, calle Alsina 371, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos. F12 v12F 1881

Máquina de coser Julio Rinard maquinista calle Moreno 337 y 339 plaza Monserrad. Hace compusturas de máquinas de coser y para sueltas se venden se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser Taller de útiles para maquina, seda, hilo, agujas y aceite. F4v6M

Muebles, Pianos Se compran venden cambian y componen de todas clases calle Victoria 368 y 370 tapicería y mueblería de Solá al lado del teatro, Nota—En este acreditado establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas moderado F15v3M

Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos, Buenos Aires. Se invita á los señores sócios á la asamblea general que tendrá lugar el Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en el Salon del Cuartelo, calle Reconquista esquina Corrientes—*Cárlos M. Schweitzer*—Secretario Honorario. F15v29

Atencion! A los herreros y colonos, se vende una acreditada herrería en el abrigo Santa [illegible] colonia San Roman, con sus completas herramientas y fierros. Incluso una casa de material de 8 varas de frente por 8 de fondo, con jardin, por parte 200 varas de terreno de frente por 200 de fondo; por 25000 ps. mjc, á 9 cuadras de la plaza. Se vende por tener que ausentar el propietario. Nota—Las personas que se interesen pueden dirigirse calle Bolivar no 163; por mas informes. 3M

Sirvienta se necesita una para una corta familia en la campaña, para planchar y lavar, se le pagará buen sueldo, teniendo buenas recomendaciones, ocurrir calle Santa Fé 586. F21v26

Al comercio aviso que he vendido á Don Nicolas Jovino mi negocio de maicería y jabonería establecida en los corrales de Abasto para que dentro de cuatro dias comparezcan con sus respectivas cuentas, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires Febrero 18 de 1880—*Agustin Solari.* F

Antigua Escuela de Baile Jóvenes todas las noches clase general de 10 y de 10 á 11. De dia particulares á todas horas, fest de 1 á 3 de la tarde, todos los bailes con perfeccion; á casas particulares en propia casa; calle Artes No. 106 *P. Rizzo.* F22v26

A los molineros un antiguo molinero y maquinista que sabe montar molino de agua y de vapor, ofrece sus servicios ya sea para regir ó montar molino; dirijirse por escrito á la oficina de este diario bajo las iniciales E. L. F22v3M

Por 60 ps. Clases de noche de inglés, francés, teneduría de libros, cálculos mercantiles, gramática, escritura etc. 3 lecciones semanales con una ó mas de esta asignatura $ 60 mjc al mes. Se reciben escrituras y hacen traducciones por un precio reducido de los idiomas inglés, francés, castellano y aleman Paraguay [illegible] F22v25

Un profesor de cierta edad, pide un cuarto al Norte de la ciudad en casa de familia sencilla, en cambio de una leccion de inglés ó francés para dos ó tres muchachos una hora, 3 veces por semana. Dirijirse por carta á A. R. Paraguay 555 F

En el Pueblo de Lobos Se vende una carbonería maicería situado al oeste de la estacion, calle [illegible] na Biedma. El dueño la vende por tener que ausentarse parte de la familia para Europa. El negocio arriba indicado tiene todos sus correspondientes útiles pertenecientes al ramo como ser 1 máquina para desgranar maiz armada á mula 1 de mano, 1 carro para el reparto, 1 jardinera para el cercado de aves, 1 ventilador para el maiz y otros granos. La clientela de la casa es inmejorable. F

Fotografía Helvética, única casa que hace retratos en tarjetas finas de pié y de bustos á [illegible] ps. docena, id imitacion porcelana y otras clases y tamaños á precios muy módicos. 326 calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden. F22 25

Escuela Nocturna para adultos gratis, por orden del consejo escolar del distrito de San Miguel, se hace saber á los que quieran instruirse gratis que todas las noches de 7 á 9 hay clases de Aritmética, Mercantil, Teneduría de libros. Ortografía, Geometría plana, dibujo lineal, francés etc. etc. Victoria 478 el Secretario. F20v6M

Se ofrece una ama de leche, de nacionalidad española, con abundante leche fresca y sana, posee recomendaciones, calle de Cerrito núm 24 darán razon. F21v27

Pianos Se afinan y componen con toda perfeccion. Nota: se vende un piano aleman es casi nuevo tiene solo 8 meses de uso, se vende casi por la mitad de su valor y otro de pierna calzan tambien se vende barato se compran pianos usados y se venden, acudir calle de Alsina No 593 entre Lorea y Zeballos *Cayetano Caselli* F18v18M

Al comercio en general y á los particulares, prevenimos que de los muchos quesos que formaron concurso en la reciente esposicion de Concordia los únicos que han sido premiados con la primer medalla de oro fueron los elaborados en el acreditado **Establecimiento Remedios** sucursal Alsina 371, premiados ya en otras esposiciones f12 v12F 1881

Atencion señores se vende un magnífico almacen situado en la Boca del Riachuelo. La casa es de material formando esquina hecha la casa espresamente para negocio y gana nada mas que 450 ps. mensuales y hace un buen diario. El dueño vende el almacen por tener otros asuntos de otro ramo que atender y de mayor importancia, el que tenga idea de comprar puede pasar á ver la casa en la misma Boca, calle Olavarría No [illegible] Aprovechen de la ocasion. F24v26

Matrimonio Se ofrece uno, la mujer para mucama ó cocinera y el hombre para cualquier trabajo, colocandose el uno ó otro indistintamente, con recomendaciones Cuyo 1140. F24v29

Cocinero se ofrece un hombre formal con buenos informes y que sabe cumplir con sus obligaciones, calle Corrientes 143 (Cigarrería). F24v29

Corralon bien situado. Se alquila el gran corralon situado en la calle de Callao núm. 15 entre Rivadavia y Piedad, ocúrrase calle Paraguay núm 611 F24v27

130,000 ovejas Remate el Lunes 1º de Marzo á las doce, partido de Giles establecimiento de Gannon. F S Livingston, 31 San Martin ver el aviso grande. F24v28

A los muebleros un jóven aprendiz, ó medio oficial, con dos años de práctica en el oficio; se ofrece para este trabajo, quien lo necesite ocurra calle de Perú 190 (Escritorio), de 10 á 5 de la tarde F24v26

Fallecimiento á las 10 p. m. del dia 7 de Febrero falleció en el Hospital Italiano, el súbdito italiano Agustin Tortilino F24 26

Aquien le convenga Se alquila una casa en la calle de Estados Unidos núm 136 que contiene 32 piezas toda, alquilada por quilinato, comprendiendo dos hermosas salas á la calle con para negocio un hermosísimo patio de diez varas de ancho por mas de cincuenta y cinco de largo, tiene aguas corrientes en la calle Comercio No 330 darán razon F24v26

Peon de cocina se necesita calle Belgrano No. 29. F24v26

Un jóven de 22 años de edad, se ofrece para dependiente de almacen con buenas recomendaciones de nacionalidad italiano; dirijirse en el mercado viejo No 78 y 79, despacho de bebidas F24v20

Un mozo español se ofrece, que sabe escribir y leer para cualquier clase de trabajo, desea colocarse pronto aunque sea por poco sueldo, tiene quien garanta su conducta, ocurrir calle 25 de Mayo No. 222 y 224 F24v2.

Un sirviente sin cama, se precisa uno de 12 á 15 años, es inútil se presente sin informes de buena conducta, Florida 17 altos F24v26

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Santiago del Estero 155 bajos F24v27

Sirvienta Española, se necesita en la calle Rivadavia 370. F24v27

Planchadora Se ruegan á las personas que quieran dar ropa de hombre á planchar contrarán una buena planchadora en la calle Paraná 264 serán bien servidos, con la mayor prontitud y aseo y á precio muy barato F24v26

Ama de leche Se ofrece una de el tiempo de 4 meses, de nacionalidad española calle Colon núm 105 entre Moreno y Belgrano F24v26

Mucama Se necesita una para el servicio de una corta familia Temple 213 F24v27

Se necesita un oficial barbero, [illegible] calle Larrea No 20 F24v27

Ama de leche Se ofrece una fresca para criar en su casa ó en la del niño, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Paraguay 106. F24v26

Se ofece una ama de leche fresca, italiana, recien llegada, con recomendacion, calle de Artes 504. F24v26

Casa Se desea comprar una casita de poco precio y que esté situada en la parroquia de Balvanera. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 1100 de 7 á 9 de la mañana y de 6 de la tarde para adelante. F24v26

Cocinera Sin cama se ofrece una, tiene buenas recomendaciones, calle Venezuela 103 cuarto No 9 altos F24v29

Sirvienta Estrangera se necesita una con recomendaciones, calle Alsina 400 F24v28

Maquinista Para camisas, se necesita una, Tucuman 607 F24v27

Se ofrece Una ama de leche fresca primeriza, calle Paraguay 622 F22v29

Dependiente práctico en farmacia, se necesita para un pueblo de campo, dirigirse á la farmacia Bellati, calle Artes esquina Cuyo. F24v20

Se necesita una mucama con recomendacion para el servicio de un hombre solo [illegible] tes 48, escalera á la izquierda. F24v27

Al comercio Los abajo firmados han comprado al Sr. Juan B. Rosa, la confitería situada en la calle Rivadavia núm 400 esquina Salta, los que tienen algun reclamo contra dicho establecimiento, se presentará, en el término de tres dias, á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Febrero 22 de 1880—*Francisco Ipat, Gabriel Ibarnegaray* F22v

Se alquila la esquina Chacabuco y Alsina, propia para cualquier negocio, tiene armazones, mostradores, toldos etc. Ocurrir Maipú No 18, F24v27

Dinero hay para colocar sobre propiedad, cualquier cantidad que solicite el interesado, ocurrir á la calle de Artes 863. F24v2

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFISEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los doctores Berlin, Fontanie, Formalier etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La Direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consultas de 1 á 3 de la tarde. Los Juéves consultas gratis.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. Fé perm

INSTITUTO FRENOPATICO
DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR PEREZ
AVENIDA DE SANTA LUCIA Nos. 43 Y 45

Desde esta fecha queda abierto al público, el Establecimiento particular designado con ese nombre y destinado á curacion de las enfermedades mentales.

Las personas que se vean en la necesidad de mandar algun individuo de su familia, pueden contar con el mas esmerado trato, con las delicadas atenciones y los asíduos cuidados que exigen estos enfermos, segun su posicion y por su estado, y sobre todo, con la absoluta proscripcion de los medios coercitivos de carácter mas ó menos violentos.

Habiendo prevalecido la idea, al fundar el establecimiento, de darle mas bien el caracter de casa de curacion, que de reclusion ó de asilo, se han reunido en él todos los elementos de terapéutica empleados en la Freno-patologia moderna, dando grandísima importancia á la Hidroterápia, considerada cómo uno de los medios mas activos y eficaces en el tratamiento de esas oscuras y complicadas enfermedades del cerebro.

El Instituto está formado de dos departamentos con habitaciones higiénicas y cómodas, en cada uno de ellos, para tener aunque bajo una misma direccion facultativa, completamente separados los enfermos de ambos sexos.

El servicio médico es tan completo, que á mas del MEDICO DIRECTOR, el establecimiento cuenta con un médico interno que vive en la misma casa, un médico consultor y un médico director del departamento *hidroterápico*.

Estando las salas de HIDROTERAPIA, aunque anexas enteramente independientes del recinto donde habitan los pensionistas, los enfermos externos que lo necesiten y lo deseen, podrán conseguir en ellas un tratamiento hidroterápico dirigido por el profesor que les asista ó por el médico del Establecimiento.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1880.—EL ADMINISTRADOR. F13v13M

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Las familias encontrarán en este establecimiento, un variado surtido de jabones y perfumeria de diversas fabricantes.

Los jabones de Windsor para el uso diario de familia, son recomendados por su buena calidad y por su precio reducido.

Completo surtido de esponjas para baños y para tocador.

Variedad de cepillos para dientes, uñas y para el pelo.

Pastas y polvos para dientes, de los mas acreditados fabricantes ingleses. F22v25

SELLOS DE GOMA
A los Agentes de todas las fábricas

Tanto en la ciudad como en las provincias, los invitamos que manden sus nombres y domicilios para que les podamos participar los pormenores de un gran aumento que hemos hecho en la comision que pagamos á los Agentes.—*Boote Nieven y Ca*, 179 Florida 179. F17v25

A la República Francesa
FABRICA DE CALZADO

Botines elásticos para hombres desde 85, 90 y 100 ps.; botines elasticos para señoras desde 25 hasta 100 ps.; botas para señoras y señoritas desde 25 hasta 90 ps.; zapatos para señoras desde 50 hasta 80 ps.; botitos abrochadas y zapatitos para niñas y niños desde 20 hasta 40 ps; botines estrangeros para hombre desde 50 hasta 80 ps. Se hacen botas y botines sobre medida en 24 horas. Venta por mayor y menor. Calle Cangallo núm. 300, entre Esmeralda y Suipacha. F6v6M

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y Cª

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la construccion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios muy bajos, y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varilla, torniquetes, etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, haciéndonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. E27v27F

FERRO CARRIL DEL SUD
A LOS ACCIONISTAS
DE LA ESTENSION A AYACUCHO

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Londres fecha 20 de Noviembre del año ppdo. deberán integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de tres libras esterlinas (ó sean catorce pesos con sesenta y cuatro centavos fs. oro) por cada accion en el Banco de Londres y Rio de la Plata el dia 28 de Febrero del corriente año, ó antes si les conveniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.—BUENOS AIRES 26 DE ENERO DE 1880—*Guillermo Moores*.—Presidente de la Comision Directiva. E28v28F

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.

Calle Moreno núm. 109.

CURACION RAPIDA
Y radical de la gonorrea

Restreñimientos y flores blancas con las bujias y con los conos uterinos.

Con este perfeccionado sistema se evita la repugnancia y los desarreglos gástricos que causan los compuestos de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Se sustituye con gran ventaja á las jeringatorios que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

Estas bujias introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y se disuelven modificando la secrecion especial existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando y manteniendo el remedio en directo contacto del mal.

En los estrechamientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas fuertes inyecciones, estas bujias producen un efecto maravilloso.

Los conos uterinos sirven para la curacion de las flores blancas y todas las afecciones de la matriz.

Estos remedios se hallan solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 456 y Santiago del Estero 89 y 95. E35 perm.

La muerte del Principe Imperial Luis Bonaparte por los cafres Zulú, el 1º de Junio 1879. La pérdida del Huáscar, ó el desigual combate con los blindados chilenos el 8 de Octubre de 1879, y dos principales escenas de la inundacion de Murcia, con la última avenida de exposiciones en la Grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades, 79 Bolivar 69, el establecimiento está abierto desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. Entrada general 5 ps. m/c, los niños 3 ps. F22v25

A la gran zapatería La «Economia Porteña», Moreno 734, gran surtido de calzado de toda clase. No se crea el público porque esta casa tenga por base vender mas barato que cualquiera otra, sea el artículo que espende inferior á los que venden un treinta por ciento mas caro; por este motivo pedimos que pasen á ver el calzado que se vende á los precios siguientes en esta casa: Botin para hombres de recorte guarnicion francés 100 $, la misma clase cuero del pais 90 $, de la misma clase, elavado 80 $, botin de una pieza clavado para hombre 70 $, botin de recorte para niños desde 60 hasta 60 $, boun de prunela para señora á 35 y 65 $, id de cuero á 65 y 75 $, botitas para varon 30, 35 y 40, botin criollo á 25 30 y 35. Se hace tambien sobre medida toda clase de calzado al gusto del marchante. F24v28

El Miércoles 25 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Se rematarán los muebles de la casa habitacion calle Suipacha No. 481 pertenecientes al finado Sr. D. Pantaleon Gomez.—*Por Bollini, Muro y Ca.* F24v25

Al comercio El abajo firmado tiene el honor de participar al comercio que acaba de establecerse en esta plaza como corredor en los ramos de comestibles y bebidas; artículos de corrales y etc. y habiendo tenido una larga esperiencia como socio de la casa de Jorge Brownel y Ca. cree tener las aptitudes suficientes á satisfacer los que le honraren con su proteccion. No. 121 calle Cangallo M18 de Febrero de 1880—*Alejandro Anchelonette*. F22v29

El que firma avisa al comercio y al publico que ha comprado las pocas existencias que contenía el almacen situado en la calle de Córdoba Núm. 151 entre las de Ecuador y Bermejo, propiedad de D. Justo Claveron y sus consignatarios; el alguno tiene alguna cuenta ó reclamo que hacer contra dicho negocio, lo haga dentro del término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1880.—*Odrio los Bamins.* F22v15

A los negociantes de campaña, les participamos que se ha recibido, 60 son del afamado queso mantecoso Remedios, cinó grocera y bodega importaciones. Por lo tanto [illegible] clase de quesos, les pedimos nos dirijan los [illegible] sucursal, Alsina 371, y recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Además les prevenimos que para resguardarse de todas imitaciones, todos nuestros productos van sellados con nuestra marca de Fabrica, en cada uno de los cajones en que van embalados. F13v12F 1881

Al comercio El negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Guillermo Forrester y Compañía, queda disuelta por mútuo convenio desde el 15 de Diciembre último, [illegible] Buenos Aires Enero 30 de 1880.—*Guillermo Forrester—Guillermo Orr.*

OTRO

Por la casa que sigue bajo la misma razon social de Guillermo Forrester y Compañía, desde el 15 de Diciembre próximo pasado [illegible] Buenos Aires, Enero 30 de 1880. F7v7M

Sepulturas [illegible]

[illegible] F5v8M

Trajes [illegible]

NOTA—[illegible]

[illegible] F14v20

[illegible]

TRASLACION

El corralon de maderas que estaba en la calle de Zeballos esquina Alsina (antes Potosí) se ha mudado al «Belgrano» calle de Lima No 87 entre Victoria y Alsina F24v27

Establecimiento REMEDIOS Prevenimos al comercio en general y á los negociantes de campaña, como tambien á los particulares que con esta fecha, hemos rebajado considerablemente, de precio, nuestros productos, vendiéndose hoy en nuestra **Sucursal Alsina 371, el rico queso mantecoso**, premiado en varias esposiciones, **á 160 ps** la arroba y al menudeo 5 pesos libra. Tambien se han rebajado los demás productos como ser el esquisito queso de nuevo **1ª clase que vendemos á 125 ps la arroba**. Cajones espresos y con diciones á cualquier punto se acuerda para nuestros favorecedores. F2v21M

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 500 (antes Potosí esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Se vende Por ausentarse del pais, el mobiliario de la casa calle de Suipacha No 628, cómodo por su sencillés y número de muebles para una corta familia Para tratar y verla en la misma casa de 11 á 3 de la tarde. F6v25

Al comercio Avisamos al comercio y al público en general, que con esta fecha ha quedado disuelta de mútuo y amigable convenio, la sociedad que en el ramo de Zapatería (se tenîamos establecido en la calle Belgrano núm. 410 y 418 y que giraba bajo el nombre de Lanata y Musio, quedando con el activo y pasivo el sócio Nicolás Musio; el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio se presentará en el término de ocho dias, contados desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ninguno—Buenos Aires, Febrero 20 de 1880—*Bartolo Lanata—Nicolás Muzio* F21v26

Al comercio

Una persona con conocimientos prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle de Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. E25v27F

Ubicacion y amojonamiento de los terrenos vendidos por la Nacion, las personas que deseen amojonar los terrenos ubicados, pueden ocurrir a la oficina que al efecto ha establecido el Ingeniero Palacios calle de Piedad núm 138 de 2 á 4 de la tard F14v2M

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar en:

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.

Descuento liberal para el comercio F22v25

Teresa F. Devechi (Partera). Participo al público que recientemente he establecido en la calle de Cerrito No. 157, un gabinete donde ofrezco mis servicios como profesora y donde hallarán todas las personas que no quieran ocupar, comodidad y trato esmerado. Tambien ofrezco mis servicios profesionales á las personas que residen en la campaña, por mas distantes que estas se hallen. F22v9M

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de estos, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion delesmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia num. 463 y 465.

Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 124.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. F22v25

El queso mantecoso de mi fabrica á vapor en Moron se espende esclusivamente en mi único depósito de calle Piedad No 247, y prevengo que no tengo ni sócios ni sucursales en ninguna parte de la ciudad, con esto calores los parásitos crecen y aumentan para ampararse á la sombra del viejo y coposo árbol. El público queda notificado y podrá precaverse del engaño. Buenos Aires, Febrero 22 de 1880. *Luis Bartoli*. F23v25

Al comercio La sociedad q' ha girado hasta la fecha bajo la razon de Fernando Ramos y Ca. para la explotacion de Aserradero á Vapor y Corralon de Maderas situado en la calle de Lima 581, ha sido disuelta por mútuo y amigable convenio; quedando el activo y pasivo á cargo de Don Fernando Ramos.—Febrero 20 1880.—*Rodolfo Casares—Eugenio Arana—Fernando Ramos.*

OTRO

Conforme al aviso que antecede, el Aserradero y Corralon de Maderas calle Lima 581 pertenece á Don Fernando Ramos, quien girará á su solo nombre en adelante continuando su explotacion.—Buenos Aires, Febrero 20 1880. F22v25

Mensura El Agrimensor que suscribe, autorizado por el Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera (Secretaría de D. Juan Rodriguez) para medir el campo de Don Enrique Schever en el Partido de Belgrano, lindando al Nor-Este con calle pública, al Sud-Este con calle pública, al Sud-Oeste con Federico Ponvés y Doña Zaina Cordero, al Sud-Oeste con Doña Bonifacia Bransuol, Don Basilio Corvalan y Don Pedro Onetto, y al Nor-Oeste con Don Anselmo Parente y Don Antonio Lanzoni, practicará esta operacion el dia 28 del presente mes.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1880—*Jorge Meineke*. Andes 531. F24v26

BALDOZAS

En la fábrica de baldozas de la calle San José núm. 870 y Progreso 81, venderemos baldozas para piso á 700 pesos el mil y para techo á 500 el mil, garantidas por diez años, superiores á todas las otras que hay en la República. En el caso de que las nuestras se reconocieran inferiores, nos comprometemos á cambiarlas á nuestro costo por la clase preferida. Fabricamos tambien baldozas gruesas para horno de panaderia y ladrillo francés para vereda, duro como adoquin. Además, desde hace 8 años, nosotros hemos fabricado y vendido millones de baldozas en Buenos Aires, sin que hasta la fecha haya habido queja por inferioridad, pues está fabricacion es superior á las introducidas de otros paises; esto podemos probarlo por certificados que tenemos en nuestro poder de arquitectos y muchos albañiles.—*Rousseau y Ca.* E26v28F

Libreria Hispano-Americana
308—BUEN ORDEN—308

NOVEDADES

La inmigracion española en Buenos Aires por Pomar y Garcia 15 ps; Horas de Solaz párrafos del bello sexo por S. M. Fabregues 10 ps; Tratado completo sobre la fabricacion, destilacion y rectificacion de alcoholes y aguardientes por B. Aragó 20 ps; Las Glorias del Turco por M. Fernandez y Gonzales 50 ps; Memorias de un setenton natural y vecino de Madrid por R. de M. Romanos 40 ps; Geologia Agrícola por J. Vilanova y Piera 100 ps; Manual de la moda Elegante ilustrado con mas de 500 grabados 40 ps; Cánticos de un cesante, coleccion de poesias líricas por F. T. y Monegras 25 ps; Las maravillas celestes por C. Flammarion 12 ps; Teoria erguida del Estado por E. Ruas y Behamonde 60 ps; y muchisimas otras novedades á precios módicos.

Libreria de J. Bonmati—308 Buen Orden 308 BUENOS AIRES F23v30

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha y por mútuo convenio, ha quedado disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Balbin y Lagos quedando D. Julio Lagos encargado de su liquidacion.—Buenos Aires, Enero 31 de 1880.—*J. L. Balbin—Julio Lagos.*

OTRO—Avisamos al comercio que desde esta fecha hemos constituido una sociedad colectiva para comerciar en el ramo de frutos y comisiones, bajo la razon social de Lagos y Saborea—Buenos Aires, Enero 31 de 1880.—*Julio Lagos—José Saborea, Calle Perú núm. 37.* F8v27

A la verdadera economia de las familias, Bognál, fundador y director de la primera fábrica en Buenos Aires de calzado de goma, botitos metálicos para niños, y niñas, de M. Gregorio [illegible], calle Defensa 20, previene á sus relaciones y al público en general que acaba de montar una fábrica igual en el local de la calle de Maipú núm. 304, al lado del antiguo Colegio Buenos Scepa. Venta por mayor y menor. F17v17M

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
FOTOGRAFIA Y PINTURA
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Fermpin Hnos
Gran rebaja de precios
Aguinaldo á nuestra clientela y al público ¡Por un mes más!

Habiéndonos sido imposible, por la cantidad extraordinaria de pedidos que hemos recibido, dar cumplimiento á todos ellos durante el mes de Enero, hemos resuelto prorogar por un mes mas, por todo Febrero, la gran rebaja de precios que hicimos como aguinaldo de año nuevo á nuestra clientela y al público.

El anuncio de esta gran rebaja ha traido á nuestra casa una concurrencia tan crecida, que ha faltado materialmente el tiempo necesario para atenderla, y deseando cumplir con todos la promesa que hicimos, hemos acordado seguir durante un mes mas, con la misma rebaja en los precios.

Hé aquí los nuevos precios:

Tarjetas chicas		Antes $ 200	Ahora $ 50
«	imitacion porcelana	« « 400	« « 100
«	grandes (Cabinete)	« « 400	« « 100
«	imitacion porcela	« « 600	« « 200

FERMPIN HERMANOS

180 CUYO—Entre Florida y Maipú—CUYO 180 F1º v28

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los sintomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera voz debil ó la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth, en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastillas para asi tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, sucursal de la misma, Rivadavia No. 463 y 465; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Boszetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí; Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. F23v25

Sociedad "carreras de Navarro"
Grandes carreras en los dias 15 y 16 de Marzo

PROGRAMA

PRIMER DIA 15

Primera carrera á las 2 de la tarde, media vuelta para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad, entrada 500 $, premio 4,000, peso de corredores 150 lb.

Segunda carrera á las 3 1[2 - Dos vueltas para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad. Entrada 400 ps., premio 3,000 ps., peso de corredores 150 lib.

SEGUNDO DIA 16

Primera carrera á las 2 de la tarde, una vuelta para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad, entrada 400 ps, premio 3,000, peso de corredores 150 libras.

Segunda carrera á las 3 1[2 - Vuelta y media para caballos criollos que no hayan corrido en carreras de sociedad. Entrada 400 ps, premio 3,000 ps, peso de corredores 150 libras.

Las entradas de los caballos pueden hacerse desde la fecha hasta el 5 de Marzo á las 8 de la noche, dirijiendo al secretario D. Patricio Hearne en este pueblo la solicitud en pliego cerrado, la que deberá contener el color, marca y nombre del caballo y traje del corredor, adjuntando el importe de la entrada—Navarro, Febrero 12 de 1880. *La Comision.*

NOTA En estas carreras regirá el reglamento del circo de Mercedes. F4v6m

¡30,000 OVEJAS!
EN GILES

El Lúnes 1º de Marzo á las doce venderé á la mas alta postura y dinero de contado 15 majadas de riquísimas ovejas en el Establecimiento de Don Patricio Gannon, Partido de Giles á 4 leguas de Mercedes.

Son de las mejores del Norte y todas recientemente curadas de la sarna.

Hay mucha caponada.

Habrá volantas en el Hotel Nogués en Mercedes, que saldrán despues de la llegada del primer tren el dia del remate. Por á T. S. Livingston 31 San Martin. F21v27

Albañiles ¡ojo!

Aviso á los propietarios que quieran edificar, como asi mismo á los maestros albañiles, que en mi fabrica calle Belgrano núm. 1057 encontrarán toda clase de adornos, frisos capiteles balaustras, estátuas etc. etc. por la mitad de su valor; y los jardineros encontrarán macetas, copas, y macetones á precios reducido. No olvidarse Belgrano núm. 1057 *Juan Cu[e]ll* F14v4M

Sin engaño

Sombreros para hombres y niños, especialidad en felpas y castores; al mismo tiempo la casa se encarga de hacer en 24 horas cualquier sombrero sobre medida, como tambien para Sres. eclesiásticos, siendo especial esta casa para todo trabajos de sombrerería; los que deseen ser servidos, ocurran á la sombrereria Madrileña, calle Bolivar núm. 178. F21v8M

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conozcan todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwel Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Press. F22v25

CLORURO DE CAL
Y SODA EN CRISTALES

EN CASCOS DE 10 Y DE 20 ARROBAS. SE VENDE POR MAYOR Y MENOR EN LA **Drogueria y Farmacia Inglesa De E. E. Cranwell 147—Calle Victoria—147** F22v25

Aviso al público En el pueblo de Salto por ausentarse su dueño del pais, se vende la acreditada fabrica de jaboneria y depósito de cerveceria, de Juan M. Michelena, cuenta nueve años de existencia durante los cuales á hecho buenos negocios, pudiendo cálar seguro el que desee emplear un capital, que estaria perfectamente colocado, por el buen éxito que obtendrá. Se vende con la finca ó todo los útiles, y existencias, alquilándose la casa con contrata, al gusto del comprador, advirtiendo que todas las ventajas estarán de parte del comprador por serlo al dueño imprescindible vende su lucrativo negocio, pues el mal estado de su salud no le permite continuar con él. Para tratar en el Salto en la misma fábrica.—Salto Febrero 6 1880,—pp mi esposo—*Cristina M. Michelena* F8v27

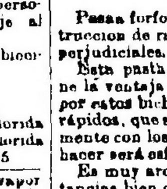

HERRERIA Y CARPINTERIA de Francisco Monpes, Barracas al Sud, calle Mitre 212 y 214. En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y baratura y al gusto de los interesados. Tambien hay echas jardineras, carros, ruedas, etc, siendo garantido toda clase de trabajo que se mande confeccionar en esta casa F18v13M

RATAS RATAS

Pasta forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atreen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de este pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Boszetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Inglesa Donselar.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66. F22v25

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero en mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente como que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm 44, y en la Sucursal, de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. F22v25

Al comercio En la fecha hemos vendido á don Cárlos Galan nuestra carrera conocida por Vigilante y Mojica Grandes y Macedo con sus caballadas y demas enseres en servicio, siendo el solo el responsable como propiedad esclusivamente suya; para conocimiento del público y comercio se publica este—*Echecarria y Castillo Hnos.*

OTRO

En la fecha y por mútuo convenio, queda disuelta la sociedad Empresa de Mensajerias Union Vascongada, que giraba bajo la razon social Echevarria, Castillo Hnos y Ca., quedando D. Cárlos Galan en la carrera conocida por Fiedrico por Chajá, siendo por lo tanto responsable solamente en esta carrera, como los demas sócios en las demas que les quedan. Para conocimiento del comercio y caso de cualquier reclamo se publica el presente aviso—*Cárlos Galan—Estevan Castillo—Cándido Castillo—Bonifacio Echevarria.* E25 v25F

Al comercio Aviso que en esta fecha he vendido mi negocio de almacen etc. situado en el pueblo «Carmen de las Flores» al Señor Don Eugenio Arana, si alguna persona tiene que hacer algun reclamo se presentará en el término de 8 dias á contar de la fecha, pasado los cuales no será atendido—Las Flores Febrero de 1880—*Antonio G. Romero.*

OTRO

El abajo firmado, pone en conocimiento del público que habiendo comprado al Señor Antonio G. Romero el negocio de almacen situado en el pueblo «Carmen de las Flores» si alguno tuviera que hacer algun reclamo se presentará en el término de 8 dias á contar de la fecha, pasado los cuales no será atendido—Las Flores Febrero de 1880—*Eugenio Arana* F19v27

Palacio amueblado
25 DE MAYO 241
Y Paseo de Julio 254, 256 y 258

Este magnífico Establecimiento situado en el punto mas central de la ciudad; muy próximo al Correo, Telégrafos, Teatros y Muelle, ofrece al publico, no tan solo una vista aristocrática y alegre, sino tambien una comodidad higiénica; encontrandose en este, mas de cien piezas lujosamente amuebladas y otras sin muebles, á precios sumamente módicos F24v24M

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
FEBRERO

Miércoles 25 á las 12—De todo el menage de la casa calle Tucuman 230

Juéves 26 á las 12—Del menage de la casa calle Larga de la Recoleta núm. 108.

Viernes 27 á las 2—En nuestra casa—De carruages guarniciones, etc.

MARZO

Mártes 9 á las 11—En Rojas—De 20,000 ovejas mestizas, vacuno y yeguarizo.

A los Sres. hacendados

Para evitar viajes inútiles á los Sres. hacendados, les avisamos que los Sres. Eduardo Olivera y Hnos. ha resuelto como en el año pasado, no vender animal alguno de su acreditada cabaña «Las Acacias,» debiendo presentarse todos los productos de ella en remate público.—A su tiempo anunciaremos los dias fijados para la venta de Carneros, Potrillos y Toros.—*Adolfo Bullrich y Ca.*—Alsina 78. F22v22M

Por el mismo

DE CARRUAJES CARRUAJES!
Breaks, Victorias y Coupés
DE PASEO Y DE CAMPO
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
El Viérnes 27 del corriente

A las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, cinco carruages de paseo y de campo, todos en buen estado, cuyo detalle es el siguiente:

Un coupé de 4 cristales casi nuevo, un id medio clarence de 4 cristales en perfecto uso.

Una Victoria «Mylord» para 3 personas con muy poco uso para uno ó dos caballos, una Victoria para 3 personas en buen estado y con guarniciones para 2 caballos.

Un Break para 5 personas para campo para uno ó dos caballos con guarniciones para dos caballos.

Todos los carruages pueden verse desde ya en nuestra casa Alsina 78. F21

Por el mismo

DE 20,000 OVEJAS
Mestizas de lo mejor
EN LA ESTANCIA
"LA ESTRELLA"
PARTIDO DE ROJAS
A 30 cuadras del mismo Pueblo
1200 VACAS GORDAS
ALCORTE
800 YEGUAS Y POTROS
EL MARTES 9 DE MARZO

A las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion 20000 ovejas mestizas de lo mejor que hay en toda la Provincia y han sido siempre cuidadas y refinadas con esmero y podemos asegurar que en su clase no hay mejor.

1200 vacas gordas al corte.

800 yeguas y muchos potros.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento «La Estrella» que dista 30 cuadras del pueblo de Rojas.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. F22

Por el mismo

JUDICIAL
AD-CORPUS
(Lo que resulte entre muros)
ESPLENDIDA FINCA
EN EL RIÑON DE LA CIUDAD

Calle Moreno No. 408
CASA BAJA
Con muchísimas comodidades
16 Habitaciones
4 Hermosísimos Patios, quintas etc. etc.
Tasacion bajísima ps. 481,642 mic 60 cents
Base de venta 2[3 partes
Ps. 320696 mic
PROPIEDAD QUE VALE 800,000 ps.

El Miércoles 17 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos mejorando la base de venta por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Tallaferro la elegantísima finca arriba indicada edificada á la moderna todo hecho en cal, con buenos materiales sin ninguna clase de economias.

El edificio se compone de 16 habitaciones, todo en cal, techo maderas duras, de hiladas de ladrillo y baldoza, pisos de madera en toda la casa, empapelado de lo mejor, cielos rasos de idem las puertas interiores de codro de 12 cuartas de alto las ventanas de idem, celosias en todas las puertas esteriores, cocina económica de campaña, 2 oficinas necesarias, cañerias de gas, aguas corrientes, algibe de 90 pipas brocal de mármol y un gran pozo.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
LIBROS
UNA CAJA DE FIERRO
Y DEMAS MENAJE DE LA CASA
CALLE TUCUMAN N. 230
Por ausentarse su familia
EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de sala jacarandá forro de seda punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 10 sillas, 6 sillitas doradas de fantasia con bordados, 1 espejo marco dorado, 1 cuadro al óleo «La Italiana» 3 grandes grabados, 1 rico chiffonier de Boule, 1 araña cristal para gas 3 luces, 1 brazo cristal para gas, adornos, 3 galerias con cenefas de seda y cortinados de muselina bordados, alfombrado de tripe Bruselas etc.

Escritorio—1 biblioteca grande de nogal, 1 escritorio de jacarandá, una caja de fierro, 1 prensa de copiar con mesa, 1 silla de fumar, gran cantidad de sillas y adornos, un barco, gran cantidad de libros, 1 galeria con cenefas punzó de seda y cortinas de muselina alfombrado tripe Bruselas etc.

1er. Dormitorio—1 preciosa cama de nogal para una persona con cortinado de cretona y cortinas de muselina bordadas, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio id con piedra mármol y espejo, 1 preciosa petuba y guarda bastones con mesa de fierro, 1 sofá y 1 sillon reps de lana, cuadros, 1 brazo para gas de porcelana, adornos, armas, alfombrado de tripe Bruselas.

Comedor—1 juego para comedor de nogal compuesto de: 1 gran aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas 1 espejo marco dorado, 1 reloj de pared una garnitura de chimenea, 1 araña para gas de bronce 4 luces, cuadros, cristales, cubiertos, porcelana y demás enseres para comedor etc etc.

2º Dormitorio—1 cama camera de jacarandá con cenefas de seda y cortinado muselina bordados, 1 ropero y cómoda escritorio haciendo juego con la cama, 1 sofá jacarandá forro cretona, 1 sillon forro cretona, 1 brazo para gas, 1 gran ropero de 3 cuerpos, alfombrado tripe Bruselas etc etc.

Cocina—Mesas y armarios de pino, bateria de cocina etc, etc, etc. F21

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES DE SALA
DE RASO Y LAMPAS
Para comedor de nogal tapizados

Para dormitorio de jacarandá y tuyá

MAGNIFICOS CUADROS AL ÓLEO Y AGUADA

ORIGINALES DE BUENOS MAESTROS

RICOS BRONCES DE SARSON, BARBEDIENNE Y HEBERT

Servicio de mesa de porcelana y cristales

De Elkington y Christofle

Arañas para gas de cristal INGLES

UN COUPÉ EN BUEN USO CON GUARNICIONES PARA CABALLOS

CALLE LARGA DE LA RECOLTA
NUM. 108
QUINTA "MIRAMAR"
Por ausentarse su dueño al campo
EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Piso principal (BAJOS)

1ra. SALA—Un juego de muebles color jacinto capitoné con fundas negras con flores de colores, flecos de seda de colores, compuesto de 1 divan, 2 sillones, 1 sofá estilo Lavalliere y 2 sofaes rinconeras, 3 puffs de rase, 1 color fuego y oro por fuera bordado de oro, otro color paja, con franjas azul marino con flores de colores, 2 sillitas doradas bordadas de realce en fondo agata negro, 1 magnífica garnitura de bronce dorado y del escultor Salmson, guarda fuego de bronce dorado, araña de bronce, id para velas, 2 magníficos brazos de cristal cortado, inglés de 3 luces cada una, magníficos cuadros al óleo y aguada, cortinados y alfombrado de tripe.

2da. SALA—Un juego de muebles lampas color celeste cielo y pompadour, compuesto de 1 sofá Lavaliere, 2 taburetes pompeyanos y 2 sillas, 2 sillones lampas, 1 perla y otro verde claro con flores de colores, 1 centro de sala raso negro capitoné con botones dorados flecos y estarillas escocesas 1 magnífica planta en el centro, 3 taburetes mas, 1 esplendido piano perpendicular de Pleyel de exbetagon muy con sobrepuestos de bronce dorado, 1 chiffonier esquina ovaladas con incrustaciones de bronce dorado, 1 magnífico araña de cristal inglesa para 6 luces única en el pais 1 brazo para gas de cristal igual á los de la 1ª sala, 1 magnífico espejo luna veneciana y marco id con dorado, cuadros al oleo y aguada, cortinados con cenefa, adornos, alfombrado etc.

VESTIBULO—1 percha de nogal con espejo, 1 paraguero, 6 sillas nogal tapizados con tela de Insia, floreros de alabastro, jardineras de nogal, cuadros, jardinera para colgar picoya.

COMEDOR—1 rico juego de nogal macizo encerado, compuesto de: 1 gran aparador cristalero de 3 cuerpos, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo tapizado en tela para, con cortinados, divan y colgadura de chimenea iguales, 6 sillas para el contorno de la mesa.

Id de nogal y esterilla, 1 espejo de chimenea y 2 14 mas marco rústico, 2 estátuas representando La Caza y La Pesca con su pedestal, 2 medallones de nogal tallados igual una las estatuas, 1 magnífico reloj y candelabros de bronce macizo de la Haéveras con anis y bajo relieves de bronce, araña de bronce para gas y arañitas de pared iguales á la de gas para, velas, esplendido juego de cristales tallados, trinchos en cadenas de Lóndres para 18 personas, útiles para servicio de mesa de Elkington y Christofle, porcelana, ambres etc, 1 magnífico escudero de «Richard» «Bandin» y «Epaminondas» alfombrado de tripe y damás enseres para comedor.

ESCRITORIO—1 rico escritorio para señora de jodá ébano y Boule por dentro, 6 sillas estilo Luis XV de raso de colores, 6 sillones, banco de escritorio tapizado en cachemir de seda, magníficos cuadros al oleo de Freyer, Aguyari, Porteña y otros, bronces de Barbedienne y Waalfar, busto de mármol y perfido, alfombrado etc, etc.

ALTOS

DORMITORIO PRINCIPAL—1 rico juego para dormitorio compuesto de 2 camitas gemelas, 2 mesitas chiffonier de noche, 2 roperos con luna francesa, 1 cómoda todo de jacarandá, tuyá, roble y arrable por dentro, 2 taburetes pompeyanos y 2 sillas tapizadas, cortinados blancos y de cretona, alfombrado de tripe nuevo y cuadros al óleo biblicos copias de Rafael y Corregio.

CUARTO DE VESTIR—1 lavatorio de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo de jacarandá y tuyá, 1 toilet estilo inglés con espejo entero de id id, 1 sofá y 4 sillonsitos, forrados en cretona imitacion Ganbelina, 2 sillones forro tela de persia con dorado, 1 magnífica araña para 4 luces de cristal verde oscuro de Bohemia con bronce dorado, adornos para chimeneas de bronce dorado, cuadros al oleo y oleografias, mesa de centro estilo Luis XV, alfombrado de tripe, cortinados con cenefas etc, etc.

VESTIBULO—4 sillas de nogal asiento esterilla, 1 mesa con piedra marmol, cuadros, jardinera para colgar pico para gas con calentador para id etc.

2º DORMITORIO—1 cama para una persona, 1 ropero con espejo de roble y arrable por dentro, mesa de luz y lavatorio todo jacarandá y tuyá, alfombrado de Bruselas, sillas tapizadas, cortinados y demás adornos.

2º CUARTO DE VESTIR—1 gran ropero de 3 cuerpos roble macizo por dentro con espejo, 1 lavatorio de esquina, 1 camita para niño jacarandá y tuyá nuevo, sillas, cortinas, alfombras, etc.

PISO BAJO

COCINA—1 cocina económica, 1 gran aparador de pino pintado, con cristales, mesas, sillas, bateria de cocina de bronce, etc, etc.

DESPENSA—Cuartos de sirvientes y de baño con roperos, camas, heladora, sillas, sofaes y sillas para jardin.

ULTIMO PISO—1 gran bohardilla.

A LAS 2 DE LA TARDE

Un coupé en buen estado con guarniciones para 2 caballos casi nuevos

NOTA La casa se alquila y pude verse desde el Lúnes 23 del corriente á cualquier hora del dia, en la misma casa encontrará al dueño con quien tratar.

A las 2 de la tarde—Un landó casi nuevo de 5 cristales. F19

Por el mismo

De una magnífica y productiva
CHACRA
CON POBLACIONES
Noria, montes etc. etc.
A 4 CUADRAS DE LA ESTACION
DE SAN ISIDRO
BASE DE VENTA
PS. 150,000 M[C.

El Domingo 29 del corriente á las 3½ de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno consta de catorce cuadras cuadradas más ó menos todo cercado de alambre con postes de ñandubay, y en algunas partes cerco de cina-cina, además está situado sobre una loma de donde se denominan los alrededores, distante cuatro cuadras de la Estacion del ferro-carril. Terreno de tierra vegetal todo, y apropósito para la agricultura y prueba de ello que este año se recojió trigo, teniendo ahora un gran maizal por cosecharse; además hay monte de duraznos, peras, etc., etc.

Tiene una poblacion principal con 7 piezas altas y bajas con corredores á los dos lados, cocina etc; una gran noria que costó 30,000 ps; un magnífico jardin rodea todo el edificio al cual conducen dos grandes avenidas de espléndidos Eucalyptus.

Mas allá están las poblaciones que ocupa el arrendatario, compuestas de dos grandes ranchos de material techos de paja con cocina, pozo, etc.

El todo está arrendado á razon de 1000 ps. mensuales pudiendo fácilmente dar 1500 ps. pero en vista de que el actual arrendatario ha nacido allí, no ha querido aumentarle el arriendo.

Creemos inútil entrar en hacer mayores elógios sobre esta chacra, cuyo valor se desprende por la renta que produce y su inmejorable situacion, no obstante todo esto, la base fijada para la venta son ps. 150,000 que están representados en poblaciones, montes cercos etc. quedando el terreno devalde.

Reconoce la propiedad una hipoteca de pfs. 2,000 en cédulas de la série A, con lo que puede seguir el comprador si le conviene.

Titulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. F25

Baltar y Quesada
DE UNA PRECIOSA CASITA
RECIEN EDIFICADA
EN SAN JOSE DE FLORES
AL NORTE
CALLE DE PROGRESO

A 20 pasos de la calle Circunvalacion
Base de venta ps 50,000 m[c

El Domingo 29 de Febrero á la 1 en punto del dia, procederemos á vender por órden de su dueño por tener que ausentarse del pais, al mejor precio siempre que exceda de la base, la preciosa casita arriba indicada situada entre los magníficos edificios y los terrenos mas elevados del pintoresco Pueblo de San José de Flores.

Solo dista cuadra y media del Palacio del Dr. Quintana 3 cuadras de la estacion del Ferro-Carril y una cuadra de la espléndida casa-quinta del Señor Cañás.

El terreno en que está edificada mide 10 vs. de frente por 55 vs. de fondo.

La casita tiene 8 piezas muy cómodas, un galpon de material y zinc; cocina y oficina necesaria, gallinero, jardin y muchos árboles frutales, entre 1º y 2º patio una puerta de fierro con pilares de material, los pisos son entablados y todas las paredes pintadas á fresco, a vereda de baldosa y el frente de la calle revocado y pintado al óleo.

La casita es sumamente cómoda para corta familia.

Titulos de las órden para verlos á nuestra casa San Martin 51. F13

Dos zaguanes pisos de mosaico, umbrales de mármol, frisos puertas de fierro en el zaguan de la calle, los herrajes de toda la casa son finos.

Un Magnífico gallinero, sarzo de fierro y plantas, quinta y 4 patios espaciosos.

El terreno mide 14 vs 34 cts de frente al N. por 71 vs 60 cts de fondo al S. ensanchandose á los 1 vs 45 cts donde solo tiene 13 vs 34 cts hasta el fondo, la superficie de todo el terreno es de 886 vs 23 de cuadradas.

Aprovechen los Sres capitalistas, tiempo y se convenceran que es cierto todo cuanto decimos.

Titulos perfectos para verlos á la oficina del Secretario Ponce Defensa 86.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. F.5

Por el mismo

AD-CORPUS
DE UNA CASA
CALLE DE CORDOBA N. 571
Entre Uruguay y Paraná
A 2 1[2 cuadras de la Plaza del Parque
Una de las cuadras mas bien edificadas
Base sumamente baja 150,000 ps
Renta 1 300 ps mensuales
Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 166 000 ps m[c.
Pudiendo el comprador seguir con ella si le conviene

El Domingo 29 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos siempre que la oferta exceda de la base, la finca situada a Norte, renta segura, linda posicion.

El terreno mide 15 varas de frente al Sud por 65 varas de fondo al Norte (gran área), el edificio se compone de 8 departamentos con 9 piezas, maderas duras, listas para habitarse, cómodas etc etc. Además tiene un galpon de madera, cocinas, oficinas necesarias, parrales y en la quinta muchos árboles frutales.

En cuanto al local creemos que no hay cosa mejor, la base de venta sumamente baja y el desembolso muy poco, puesto que tiene hipoteca de 166,000 ps. m[c. que el comprador puede continuar con ella.

La venta se efectuará ad corpus, es decir lo que resulte dentro de muros.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51 F12

Por el mismo

"AD-CORPUS"

LA BUENA FINCA
Y en linda posicion
Calle Perú Número 352
Entre Chile é Independencia
Hermoso barrio para vivir

Primera tasacion 415,000 pesos m[c
Segunda tasacion 300,000 ps
Tercera tasacion 225 000 ps
Cuarta tasacion 180 00 ps m[c
Base de venta 110 000 ps m[c

El Domingo 29 de Febrero á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de herederos todos mayores de edad) la finca situada en la calle Perú 352 edificada en un terreno que mide 9 vs de frente al O. por 37 vs. de fondo, la venta se efectuará «Ad Corpus», es decir lo que resulte dentro de muros, cuyo edificio en regular estado se compone de 8 á 10 piezas, construidas con buenos materiales. Lo hermoso del terreno, y lo bueno de la localidad lo recomiendan para la construccion de una hermosa casa para renta ó buen para habitarla. Existe un plano levantado por el arquitecto Ber der para la construccion de unas casas en este terreno el que se la dará al comprador por si desea utilizarlo, pues este terreno como mas arriba decimos se presta á edificarse y á encontrar buenos inquilinos con facilidad.

Este plano fué levantado con la intencion inmediata de edificar y están en el consultadas todas las conveniencias.

Los que quieran hacerse de una buena posicion no deben perder esta brillante oportunidad, pues la base de venta es menos q la mitad de su costo como podrá verse en los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. F19

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO
GENERAL LAS HERAS
A poca distancia del pueblo
De 5 cuadras de frente
AL NORDESTE
Por 10 cuadras de fondo al Sud Oeste
LINDAN CON TERRENOS
DE PROPIEDAD DE LA Sra.
DOÑA CONCEPCION SALAS
Y de D. Eduardo Salas
ESPLENDIDA CHACRA
Base para la venta $ 50,000 m[c.
En su casa San Martin 51

El miercoles 10 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos siempre que la oferta exceda de la base de venta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á una ejecucion que sigue el Banco de la Provincia.

Este terreno se compone de 5 cuadras de frente al Nordeste por 10 cuadras de fondo al Sud Oeste lindando por el frente con doña Concepcion Salas, por el fondo y costado Sud Este con don Eduardo Salas y por el Noroeste con el ejido del pueblo General Las Heras.

Esta chacra es muy conocida, su situacion es inmejorable, terreno altísimo y de mucho porvenir.

Para ver las tasaciones y el plano, pueden ocurrir los Sres. interesados á la oficina de Angel J. Blanco Perú 130 ó á nuestra casa, San Martin 51.

Nota importante—El comprador si el Banco lo admitiere podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantía de la misma propiedad. F19

Por el mismo

JUDICIAL
UNA ESPLENDIDA CHACRA
Situada en el Partido
DE SAN JOSE DE FLORES
En una inmejorable situacion
EN NUESTRA CASA
51—SAN MARTIN—51
Base para la venta 35,000 $

El miercoles 10 de marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Julio Fonrouge, y por ejecucion del Banco de la Provincia, una chacra con todos sus edificios, cuyo terreno es el siguiente: 326 ms 750 mils de frente al Este por 1?? mts 800 mils de fondo al O. equivalente á 21[3 cuadras al primer rumbo por 1 1[2 al 2º, lindando por el frente con D. José Somariva, por el fondo con D. Juan B. Monsalvo, por el N. con Santiago Donovan y por el S. con D. Tomás Guifano.

Para ver el plano, tasaciones etc ocurrir á la oficina, de Angel J. Blanco Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin No. 51.

NOTA IMPORTANTE—El comprador si el Banco admitiese podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y con garantía de la misma propiedad. F19

Por el mismo

GRAN REMATE
De 10,000 magníficas ovejas
RAMBOUILLET
450 CABEZAS GANADO VACUNO
TROPILLA FIMA
PARA OBTENER PADRES
400 carneros de majada
SEIS MAGNIFICOS CARNEROS
De las mas afamadas cabañas
En el establecimiento «Cañada Rica.»
Partido de Chivilcoy
Que perteneció al finado D Juan Ronayne

El Domingo 7 de Marzo á las 12 del dia, procederemos á vender por órden terminante de su dueño y al mas alto precio y dinero de contado, los animales arriba espresados y cuyo detalle irá mañana. F24

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL

Retasa-De un buen terreno
CALLE GENERAL HORNOS
Formando esquina,
A una cuadra de la plaza Constitucion

El Viérnes 5 de Marzo á las 4 - Venderemos un lindo terreno por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.

Este terreno mide 13 metros 620 mil. de frente al Este, 53 met 240 mil. con frente al Sud, 52 metros 70 mil. en el costado Norte y 14 met. 160 mil. en el costado Oeste formando un total de 723 ms.

Primera tasacion	$ 44,145 m[c.
Segunda id	" 33,108 "
2[3 partes	" 22,072 "

Por datos en la escribania de Tulio Mendes ó en nuestro escritorio calle Bolivar 14. E31

Por el mismo

JUDICIAL
De una gran propiedad en San Isidro
Frente á la parte Sud de la Iglesia
El Lúnes 1º de Marzo á las 3

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, venderemos una gran propiedad en el pueblo de San Isidro, bien situada, perteneciente á la testamentaria de Da. Pelegrina Gelta de Tacornia y cuyo detalle sigue:

TERRENO 50 varas de frente al Oeste ó sean 43 metros 300 mil. con 15 vs. de frente al Norte ó sean 12 metros 999 mils 27 vs. al Norte ó sean 22 metros 015 mils, con un martillo á su favor en el costado S. E. de 6 metros 495 mils. por 1 metro 307 mils. con 30 vs. 50 c. en el costado Sud.

EDIFICIO 10 piezas de material, cocina, letrina y pozo

Tasacion pesos 118,913 m[c.
2[3 partes " 79,275

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Victorica. F17

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES
En nuestra casa
BOLIVAR 14
El Juéves 26 del corriente
A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber:

Un juego de sala, un id de dormitorio, 1 id de comedor, además, sofaes, sillones, sillas de varias clases, roperos, cómodas, mesas de comedor, de luz y de centro, bibliotecas, escritorios, camas de madera y de fierro, colchones de fierro y de lana, una gran cantidad de sillas nuevas, alfombras, espejos, cuadros, bancos y una infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate en el patio de nuestra casa Bolivar 14. F22

Por el mismo

JUDICIAL-RETASA

DE UNA PROPIEDAD
En San Fernando
EN CALLE 11 DE SETIEMBRE

El remate se efectuará En nuestra casa Bolivar 14

EL SABADO 6 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 6 de Marzo á las 4 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Julian Martinez y Ca. de una finca situada en el Pueblo de San Fernando en la calle 11 de Setiembre. Compuesto su terreno de 21 m. 65 cts. igual á veinte y cinco varas de frente al Sur, por 41 m. 60 cts. igual á 48 vs. 50 cts. de fondo al Norte. Componiéndose su poblacion de 6 piezas techo de azotea, pisos de ladrillos, vereda de idem, un pozo de balde y demas oficinas necesarias; perteneciendo esta finca á D. Tomás Gowland é hijos habiendo sido tasado en todos sus ramos por los maestros mayores D. Manuel Cabrera y D. Jorje Coquet, en la suma de 25,300 $ m[c. siendo sus dos terceras partes la de 16,866 ps. m[c. que se tomará por base para su venta.

Esta venta se ha mandado realizar por órden del Sr. Juez arriba espresado, en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra los citados señores Gowland é hijos, sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Febrero 19 del 1880.—*J. Reynoso*, Escribano Secretario, oficina Perú 130. F21

EN SEGUIDA
Perteneciente á la misma ejecucion De un terreno en la Ensenada
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el dia 6 de Marzo á las 4 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Julian Martinez y Ca., de un terreno situado en el Partido de la Ensenada, compuesto de 86 m. 60 cts igual á 100 varas cuadradas, perteneciendo este terreno á D. Tomás Gowland é hijos, habiendo sido tasado en la suma de 12,000 pesos m[c., siendo sus dos terceras partes la de 8,000 ps. m[c. que se tomará por base para su venta. Esta venta se ha mandado realizar por órden del señor Juez arriba espresado, en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra los citados señores Gowland é hijos, sobre cobro de pesos. Buenos Aires Febrero 19 de 1880. *J. Reynoso*, Escribano Secretario. F21

Por el mismo

JUDICIAL
DE BUENOS TERRENOS
EN MORON
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14
El Martes 2 de Marzo a las 4

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 2 de Marzo á las 4 de la tarde, se procederá á la venta en remate público por los señores don Julian Martinez y Compañía, de los siguientes lotes de terreno situados en el pueblo de Moron á inmediaciones de la estacion á saber. 1º Una manzana de terreno compuesta de 88 m 331 milímetros de frente por 133 m 374 milímetros de fondo. Este terreno tiene 88 m 332 milímetros de frente á la calle de Matanzas: 133 m. 304 milímetros por el costado que linda calle ancha en medio con zanja y otros; 88 m. 332 milímetros por el costado que linda calle sin nombre, en medio con el lote letra M. 2º Otra manzana señalada con la letra M lindando con la anterior con frente á la misma calle de Matanzas y de igual estension. 3º Otra manzana señalada con la letra G lindando con la anterior con frente á la misma calle de Matanzas y la del Hipódromo y de igual estension. 4º Un lote, parte del señalado con la letra D con 103 m. 920 milímetros de frente por 88 m. 302 milímetros de fondo. Este lote tiene 103 m. 920 milímetros de frente á la calle del Hipódromo 88 m. 302 milímetros por el costado, que linda calle en medio con el lote letra C 103 m. 920 milímetros por el costado que linda calle en medio con el lote letra L y 88 m. 332 milímetros, por el costado que linda con terreno que perteneció á este lote y que fué vendido por su propietario. 5º Otro lote parte del señalado con letra H de 69 m. 280 milímetros de frente y 88 m. 332 milímetros por el frente calle sin nombre en medio con el lote letra C, por el fondo tambien calle sin nombre en medio con el lote letra P, y por los otros dos costados con terrenos que forma parte de este lote y que fueron vendidos por sus propietarios. Una manzana compuesta de 88 m. 332 milímetros de frente por 173 m. 200 milímetros de fondo, señalado con la letra G este terreno linda, calle sin nombre en medio con los lotes H, O, F, B. 7º Otro lote parte del señalado con la letra H de 88 m. 332 milímetros de frente por 69 m. 280 milímetros de fondo, tiene 88 m. 332 milímetros de frente á la calle de las carreras, linda por el fondo con terrenos que fueron parte de este lote y que han sido vendidos por sus propietarios, y por los otros dos costados calle en medio con los lotes letras N y E. Estos terrenos son conocidos como de propiedad de D. Agustin y D. Luis Bayá y se ha ordenado su venta en la ejecucion que contra ellos sigue el Banco de la Provincia y serán vendidos sin base—Buenos Aires, Febrero 13 de 1880. Joaquin Reynoso, oficina, Perú 130. F.5

Martin Sauze

JUDICIAL
EL DIA 7 DE MARZO
A las 2 de la tarde
Venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DOCTOR D. MARTIN BUSTOS

Una casa sita en la calle de Lujan No. 35 perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Alsina y Da. Encarnacion Rodriguez y Flores, cuyo terreno se compone de 19 varas 30 c ó sean 16 metros 718 milímetros de frente al Sur incluso sus medianerías, por 48 varas 20 c. igual á 35 metros 670 milímetros de fondo al Norte; previniéndose que á las 18 varas 60 c. ó sean 16 m. 80 c. de la línea de la calle por el costado Oeste se encuentra en su contra un martillo de 070 c. igual á 70 c. de ancho el cual continua hasta el fondo, teniendo en esta parte dicho terreno 17 varas 80 c. ó sean 15 metros 414 milímetros incluyendo sus medianerias.

El edificio se compone de cinco piezas de material, cocina, un cuarto de material con techo de madera, letrina, pozo de agua con brocal y pilares de material.

Tasacion, pesos 92,440-30

Base para la venta, 2[3 partes ó sean pesos 61,626-86.

Por mas informes, ocurrir al escritorio del martillero, Piedad 44. F25

Mariano Billinghurst é hijos
De la importante propiedad
CENTRAL
CALLE DEFENSA Nos. 27 A 33
Frente á los Tribunales Provinciales
Perteneciente á la testamentaria
DE LA Sra. Da. JUANA MARIA TEJEDOR DE DE OBLIGADO
DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 1,830,188 m[c.
Base para la venta 2[3 partes ps. 1,220,125 m[c

El Viernes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **un millon doscientos veinte mil ciento veinte y cinco pesos m[c.**

De la finca arriba designada compuesta de una casa alta y baja, contruida en terreno de 21 60[100 varas de frente al Este, por 68 90[100 de fondo.

La parte baja ocupada por el Remate del Sr. D. Martiniano Bonorino tiene grandes almacenes de depósito y cuartos para escritorio; el gran almacen de costado Norte está dividido y la parte con frente á la calle ocupada por la Escribania del Sr. D. Julian Aranda.

La casa alta contiene doce habitaciones que son: gran sala y ante sala, capilla, hermoso comedor y espaciosos dormitorios, cuartos del servicio, algibe, cocina, dispensa y demás oficinas necesarias, galerias, corredores, todo muy bien ventilado é higiénico para habitar.

Puede ocurrirse á inspeccionarla desde las 12 del dia á las 4 de la tarde, y por otros pormenores á nuestra casa Bolivar 86. F19

Por el mismo

DE LA CENTRALISIMA FINCA
ALTA Y BAJA
CALLE CANGALLO Ns. 51 A 57
Lindando con el café de Paris y frente al Hotel de la Paz
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana M Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
VENTA AD-CORPUS
TASACION PESOS 1,471,628 M[C.
BASE PARA LA VENTA
Dos terceras partes, pesos 981,085 m[c.

El Sábado 20 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público bajo la base de **novecientos ochenta y un mil ochenta y cinco ps. m[c.**

De la casa alta y baja arriba designada construida en terreno de 19 63[100 varas de frente por 46 13[100 de fondo.

La parte baja contiene 18 piezas, incluso un gran almacen, de un costado y una tienda del otro, con frentes á la calle, tres patios, algibe, etc. La parte alta tiene ocho piezas y balcones corridos con las oficinas necesarias.

El edificio está todo alquilado y en perfecto estado habitable.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por otros pormenores á los rematadores Bolivar 86. F19

Por el mismo

DE LA PRODUCTIVA PROPIEDAD
Esquina de Artes y Cuyo
Frente al mercado del Plata
CALLE DE ARTES
Bajo los numeros 200 a 208
CALLE CUYO NUMEROS 382 á 398
Perteneneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Maria Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Miguel L. Noguera
Venta ad-corpus
Tasacion ps. 991,814 m[c.
Base para la venta 2[3 partes $ 661,209 m[c.

El lunes 22 de marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público bajo la base de **seiscientos sesenta y un mil doscientos nueve pesos m[c.**

De la propiedad arriba designada formando esquina, construida en terreno de 16 48[100 varas de frente á la calle de Artes por 58 á la de Cuyo. Tiene dos pequeños martillos en contra como de 6 vs.—Ambos costados por Cuyo y Artes están ocupados por tiendas, almacenes y confiteria.

La posicion de esta finca dando frente al mercado del Plata y su estension de 58 vs por la calle de Cuyo le dan una importancia incuestionable.

Puede inspeccionarse desde las 12 del dia á las 4 de la tarde. Por otros pormenores, ó urrase á los rematadores Bolivar 86. F19

Por el mismo

De la bien situada propiedad
Calle de Artes, cortada
FRENTE AL CENTRO MISMO
DEL MERCADO DEL PLATA
Marcada con los Nos. 103 a 109
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SRA. DA. JUANA MARIA TEJEDOR DE OBLIGADO
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Miguel L. Noguera
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 567,821 m[c.
Base para la venta 2[3 partes $ 378,547 m[c.

El Martes 23 de Marzo á las cuatro en punto de la tarde procederemos á la venta por remate público bajo la base de **trescientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos m c.**

De la propiedad arriba designada, construida en terreno de 28 15[100 varas de frente al Mercado del Plata por 33 80[100 varas de fondo con un martillo á su favor de 14 varas, formando una superficie total de 710 6 [100 metros cuadrados.

El edificio es muy antiguo y puede inspeccionarse desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre la ventajosa situacion de esta propiedad, enfrentando al Mercado del Plata. Por otros pormenores, ocúrrase á los rematadores, Bolivar 86. F19.

Por el mismo

DE UN HERMOSO TERRENO
Y CASA
Calle de Venezuela No. 466
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la Sra. Da Juana M. Tejedor de Obligado
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
TASACION PS 251,238 M[C
BASE PARA LA VENTA
2[3 PARTES 167,492 M[C
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 24 de Marzo á 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **ciento sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos pesos m[c** de la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 10 50[200 varas de frente al Norte por 41 92[100 de fondo—Tiene 6 piezas de material y un gran salon de madera donde estudian los niños del Colegio que hace 14 años dirije allí el señor Lagarde.

Los interesados pueden inspeccionarla desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Bolivar 86 F19

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
BASE DE VENTA PS. 56,217 M[C.

EL DOMINGO 7 de Marzo á las 4 en punto de la tarde rematarémos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Viliar contra D. Juan Viscar, la casa calle de Córdoba esquina á Bermejo con 14 piezas y el terreno que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, en los autos que por cobro de pesos sigue D. José Viliar contra D. Juan Viscar, se hace saber que los martilleros Rodriguez y Corado, rematarán el dia siete del entrante mes de Marzo, tomando por base para la venta las 2[3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Córdoba formando esquina á la de Bermejo; compuesto su terreno de 10 varas 10 céntimos igual á 18 metros 54 centímetros de frente al Norte calle de Córdoba por 85 varas igual á 30 metros 35 centímetros de fondo al Sud con frente por el Oeste á la calle de Bermejo. Tasada en todos sus ramos en ochenta y cuatro mil trescientos setenta pesos m[c. Y los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe Buenos Aires, Febrero 21 de 1880.—*Juan Cárlos Ponce*

Informes á los martilleros Bolivar 44 F25

Por los mismos

El Viérnes 27 de corriente á las 12 en punto del dia, rematarémos unos muebles embargados por órden del Juez de Paz de la Parroquia de Catedral al Sud, los cuales consisten en 1 mesa cónsola y espejo, 1 lavatorio, 1 ropero pino, 1 sofá, mesa, cuadros, banco para plantas, 1 puerta de fierro y varias otras cosas

El remate se efectuará en la casa calle Méjico num 101 donde se hallan depositados. F25

Eulojio Cuenca
DE MUEBLES

En la casa quinta de la Sra. Doña Nicolasa B. de Lopez, por haberse ausentado del pais, en el Camino, calle Real de Flores, al lado de la quinta del Doctor Vivar, y frente á la del señor Ledesma.

El Martes 2 de Marzo á las 11 de la mañana, venderé todo el menaje que compone dicha casa que es como sigue.

SALA—1 rico juego compuesto de 2 sofaes á sillones y 12 sillas, todo de jacarandá tapizado damasco punzó de seda con sus correspondientes fundas.

1 rico piano gran formato de jacarandá, Wester Mayer.

1 espejo ovalado marco dorado, 2 grabados sobre acero, 1 mesa rinconera nogal, 2 mesas jacarandá piedra mármol.

ANTE SALA—1 juego, repisa bastones 3 fundas y 1 sofá y 2 butacas, 12 sillas caoba asiento y espaldar de esterilla, 1 sillon tijera, de Hipraseil, cuadros, mesas etc, etc.

DORMITORIO—1 juego jacarandá compuesto de una cama con un docel con su cortinado, ropero con espejo, 1 lavatorio con dos cuerpos, 1 comoda, 1 mesa luz, sillas, tohalleros, etc, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas, 1 escritorio francés, 6 sillas caoba etc, etc.

COMEDOR—1 rica mesa caoba para 30 cubiertos, 12 sillas caoba fina, 1 aparador caoba fina, 1 aparador caoba con piedra mármol, loza, cristales etc.

1 rico carruage coupé con sus guarniciones, muchos otros muebles que estarán en varias piezas. Por datos al rematador, Victoria Núm. 150 altos. F25

Emeterio Cabo
EN BARRACAS AL SUD
DE UNA CASA ESQUINA
Situada en el cuartel tercero
EN LA CALLE REAL
QUE VA A LAS LOMAS

El Domingo 29 de Febrero á las 4 de la tarde, La conocida propiedad de Don Juan Rosas Castillo, se rematará por órden terminante de su dueño en el dia y hora indicados. El terreno consta de 60 varas por cada costado. El edificio se compone de 6 espaciosas piezas, perfectamente construidas con tirantes y alfajías de urunday, la casa está dividida en dos departamentos, tiene 1 pozo de rica agua, 1 gran parral y varios árboles frutales. La casa está alquilada y produce una buena renta. La venta se efectuará al mejor postor, en razon de que su dueño está dispuesto á vender por cualquier precio, así es que los interesados pueden ocurrir en la seguridad que la venta se realizará por lo que den. Esta propiedad queda frente á la quinta de Piñero. La instalacion del mercado de frutos ya un hecho en Barracas al Sud lo que vendrá á dar una importancia á la finca en venta, cinco veces mayor que la que actualmente tiene.

Los títulos son garantidos y pueden inspeccionarse en el escritorio del martillero Perú 141. F25

Ebbeke y Diekelmann

Tres remates de buenas propiedades, sin limites Por liquidacion de una sociedad

El Domingo 29 de Febrero venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, en el órden siguiente:

A LA 1 DE TARDE Una casa situada en la Parroquia de Pilar, denominada quinta Lezica, á dos cuadras de la quinta de Bejarano, desde donde se verá la bandera de remate; dicha casa está edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 72 varas de fondo al Oeste, tiene 3 piezas con cielo raso, una cocina grande, letrina, pozo de balde, todo el terreno cercado de pared de ladrillo, la casa gana actualmente 150 ps. por mes.

A LAS 3 DE TARDE—Dos lindos terrenos, situados en la calle de Piedad en frente de la estacion Almagro, uno de ellos se compone de 27 varas 8 cents de frente al Sud de la calle Piedad por 67 varas 48 cents. fondo al lado este y 60 varas 97 cents. fondo al lado Oeste, teniendo en el fondo 29 varas 38 cents. de ancho.

Otro terreno contiguo de 25 varas 40 cents. frente al Sud por 143 varas 18 cents. de fondo al lado Oeste, 144 varas 31 cents. en el lado Oeste desde se proyecta abrir una calle y 29 varas 39 cts. frente al Norte sobre la calle Gaona.

A LAS 4 DE TARDE—Una esplendida casa quinta en la calle Rivadavia núm. 1866 á la altura de Almagro, edificada en terreno de 13 varas frente al Sud sobre la calle Real que conduce á Flores, 89 varas 20 cs. de fondo al lado Este 93 vs. 10 cts. en el lado Oeste en este lado á las 63 vs. 70 cts. hay un gran martillo á favor de 13 vs. frente por 29 vs. 40 cts en el lado Este y 23 vs 40 cts en el costado Oeste llegando á tener de ancho al fondo 25 vs 23 cts. La casa que está construida de los mejores materiales se compone de 8 piezas magníficas las primeras con piso de tabla, cielo raso, una cocina muy grande que parece un salon, un gran corredor delante de las piezas, 3 letrinas, pozo de balde con bomba, gallinero, caballeriza, gran portón como para entrada de carruages, jardin con variedad de plantas y árboles, gas en toda la casa.

Por mas informes á nuestra casa [illegible] 60 F15

Remates á la vuelta

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
Del Bergantin Goleta Argentino
"PROVEEDOR"
LISTO PARA NAVEGAR
ANCLADO EN LA BOCA

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Berisso el mencionado buque, anclado en la Boca del Riachuelo, casi frente al corralon de Badaracco é hijos y cuya dimension y tasacion es la siguiente: Arqueo-eslora 23 metros, manga 6 y 35 metros, puntal, 1 y 90 metros, calado 1 y 83, capacidad 130 toneladas de peso ó 119,600 kilos. Arboladura de bergantin goleta, toda completa y en buen estado, velamen todo completo de hilo y algodon y en buen estado, condiciones del casco: todo de madera dura, forrado en zinc, en perfecto estado y con una lancha adecuada al buque, con palos, remos y velas etc.
La tasacion asciende en todos sus ramos á la suma de 130,000 pesos m|c y la base para la venta son 86,667 pesos m|c. que son las 2|3 partes.
Por mas pormenores al Rematador Perú 123. F7

Francisco Pascualetti
En la Boca del Riachuelo
CALLE NECOCHEA N. 247
12 varas de frente por 86 de fondo
CON 4 PIEZAS ALTAS Y BAJAS
A una cuadra del Tranway
El Domingo 29 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y al mas alto precio, la propiedad arriba expresada.
Garanto venta liberal, al mas alto precio, los que quieran imponerse de la órden de venta y otros datos ocurran al rematador Victoria 64. E1

Por el mismo
EN RAMOS MEJIAS
De una casa quinta
A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION
El Domingo 7 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, al mas alto precio, por órden terminante de su dueño Don José Colon Ferrer; su terreno se compone de 20 varas de frente por 50 de fondo; el edificio forma 2 departamentos, con una sala de ocho varas y dos piezas grandes á cada lado, hechas á todo costo, maderas duras, cocina, letrina, poso, pisos de tabla y baldosas, con galeria al y frente al patio, jardin, árboles frutales etc., etc.
La venta se realizará como dejo dicho al mas alto precio, los que quieran imponerse de la órden de venta ó otros datos, ocurran al rematador Victoria 64.
NOTA—El tren del Oeste que sale á las 2 de la tarde del Parque llega á la hora fijada para el remate, el pasage de ida y vuelta de primera solo vale doce pesos m|c. F24

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 14 de Marzo
A la 1 de la tarde
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN MARTIN
Calle de San Pedro, formando esquina á la de San Isidro
4ª TASACION
1ª tasacion fué 101,148 $ m|c; 2ª tasacion fué 80,000 $ m|c; 3ª tasacion fué 59,306 $ m|c; 4ª tasacion fué 45,000 $ 5ª tasacion es 32,000 $ m|c
Base de venta 2|3 partes que son 21,334 ps. m|c.
Esta propiedad consta de 4 hermosas habitaciones, el edificio á la calle de San Isidro se compone de un almacen y trastienda, cielo raso de madera, piso de tabla y un sótano, á la calle de San Pedro tiene 2 esplendidas piezas, piso de tabla, cielo raso de madera, puerta de reja en el zaguan, 2 patios embaldosados, un hermoso gallinero de material con techo de zinc, poso, cocina, letrina y muchos árboles frutales. El terreno consta 50 vs de frente por 46 vs 10 c. de fondo. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por don José A. Minini contra doña Josefa Alfonsin y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera.
NOTA—Por datos al rematador, Perú 141 ó Junio 151.
El comprador dará una garantia de 50 0 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son de primer órden. F5

Por el mismo
¡Ojo! esto es pichincha ¡ojo!
El Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde
De una casa en la calle de Arenales entre Garantias y Callao
Calle empedrada, gas, y á una cuadra
Del tramway de Montevideo
BASE DE VENTA 25,000 M|C.
Esta propiedad consta de 7 piezas, cocina, pozo y letrina con todos los techos caidos; pero el material es de primer órden. El terreno consta de 15 1|2 vs. de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Domingo Denello y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra-venta. Por informes á la oficina de Perez Gomar, Defensa 90, ó al rematador Perú 141 ó Junio 141. F5

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 29 de Febrero á las 4 de la tarde, calle Montevideo 418. De una casa compuesta de 5 espaciosas habitaciones, poso, cocina, letrina y algunas plantas de adorno, en las piezas pisos de tabla, los patios embaldosados, umbrales de marmol; los marcos de las puertas y ventanas son de algarrobo. El terreno se compone de 13 vs. de frente al Oeste, comprendiendo la mitad de las paredes de los costados Norte y Sud, por 19 vs 21 cent comprendida tambien la mitad del terreno que ocupa la pared del límite del fondo. Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez Correccional Dr. Bonoo, y perteneciente á D. Matias Ocampo. Tasacion 66,226 ps m|c. Base de venta 44,150 pesos m|c.
NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 pesos. Para ver los títulos á la oficina correccional calle de Comercio, entre Defensa y Balcarce. El dia del remate estará abierta la casa á disposicion de los interesados desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Por mas datos al rematador Perú 141, ó Junio 151. F15

Por el mismo
JUDICIAL
El 21 de Marzo á las 4 de la tarde, de un terreno en la calle de Rio Bamba entre las de Tucuman y Temple, cercado de pared, compuesto de 6 vs 70 cents. de frente al Oeste, ó sean 5 metros 812 milímetros, por 67 vs. 50 cents. de fondo, ó sean 58 metros 455 mils., tasado en 41,295 ps 80 cs. base de venta 27,530 ps. m|c. El terreno pertenece á la testamentaria de Da. Mariana Lavalle de Bejarano y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa. Por datos al martillero Perú 141, ó Junio 151. F15

Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
DE LA FINCA
CALLE TALCAHUANO No. 240
El Domingo 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procedé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Julian Aguilar y de Da. Manuela Ferreyra, la casa indicada cuyo detalle es como sigue:—El terreno mide siete metros quinientos setenta y siete milímetros de frente al Este, por cuarenta y siete metros seiscientos treinta milímetros al Oeste; su edificio se compone de 1 hermosa sala y 7 piezas mas en perfecto estado, cocina, letrina, 1 gran algibe patios embaldosados, umbrales de mármol, 2 magníficas ventanas de reja á la calle, frente con molduras, tasado en todos sus ramos en la suma de 165,363 $; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 110,242 ps. base para la venta. Para enterarse de los títulos al escribano Sr. Giusto, calle de Victoria 72 á al martillero Defensa 72. F7

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De muebles, libros y alhajas
En mi casa calle de Defensa núm. 72
El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Da. Catalina Rodriguez de Mendes, lo que á continuacion se expresa:
MUEBLES—1 escritorio pino, 1 ropero pino, 1 biblioteca caoba, 1 mesa noche, 6 sillas de aya, 1 sillon giratorio, 8 cuadros al óleo, 1 cómoda con espejo, 1 sofá caoba, 2 sillones grandes, 12 sillas de caoba, 1 mesa de centro con piedra, 4 brazos de cristal, 1 piano perpendicular, 1 ropero caoba con espejo, 1 sofa de crin, 1 silla de fumar, 2 jardineras porcelana, 1 cómoda escritorio, 1 mesa de ministro, 1 ropero guindo, 1 mesa de noche, 6 sillas nogal, 1 mesa de comedor, 12 sillas de aya, 1 aparador, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio con espejo, 1 mesita de noche, 1 sofá de caoba, 1 sillon de id, 2 alfombras de tripe, 1 ropero con espejo de caoba.
LIBROS—Historia de los Borbones 3 tomos, Balbuena 1 tómo, Diccionario latino 1 tómo, Maria hija de un jornalero 2 tómos, Nuevo y antiguo testamento 5 tómos, El mundo, 2 tómos, la mesa del hereje 1 tómo, Replicaciones 4 tómos, Elementos 1 tómo, David 1 tómo, Geometria 2 tómos, Retórica epistolar 1 tómo, Elementos de literatura 1 tómo, Código de comercio 1 tómo, Aventuras 1 tómo, Burdon 1 tómo, Fray Gerundio 2 tómos, Nuevo testamento 1 tómo, Ollendorff 2 tómos, Autores selectos 3 tómos, Las tardes de la granja 1 tómo, La rejencia de Luis XV 1 tómo, Geografía Universal 7 tómos, Ultimos dias de Sayamtd 1 tómo, Retórica epistolar 1 tómo, Compendio de la Historica 1 tómo, Gramática académica 1 tómo, Reinado de Maximiliano 1 tómo, Guerra del Paraguay 1 tómo, Correo de Ultramar, 2 tómos, Elemental de Moral 1 tómo, Amalia 1 tómo, Toblas 1 tómo, Hollendorff 2 tómos, Geometria 1 tómo.
ALHAJAS—Cucharas de plata, tenedores de id, bombillas de id, anillos para servilletas de id, mate de plata, dedales de id, relojes de oro, id de plata, cruces de oro, anillos de id, adresos de id, cadenas de oro, y otras muchas alhajas que no se detallan por su mucha estension. F24

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De una buena propiedad situada en la calle Defensa 704, compuesta de 5 magnificas piezas edificadas en cal, base de para la venta 51259 ps. m|c.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Rodolfo Martin el dia 6 del entrante Marzo á las 2 de la tarde, de una propiedad perteneciente á D. Juan Arbuco, situada en la calle Defensa 704, edificada en terreno compuesto de 7 metros de frente por 39 metros 65 cent. de fondo, formando una superficie de 307 metros 56 cent. cuadrados, tasado en todos sus ramos en la suma de 76889 ps. m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion.
Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria D. de Juan Gonzalez á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los autos seguido por el Dr. Antonio Tarnasi contra D. Juan Arbuco por cobro de pesos, en la que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1880.—Juan Enrico. F21

Nazar y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos, cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas, merinos negros, alpacas negras finas, bombasi liso, id. la rado, coco punsó, cotin de hilo, bordato italiano, [illegible]
[illegible] F20

Por los mismos
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto del dia, [illegible] F20

Cárlos Quirno y Ca.
JUDICIAL
De la finca calle de Paseo de Julio entre las calles del Uruguay y Charcas, conocida por la Bateria vieja
Tasacion 369,459 $ 2|3 partes, base para la venta 241.640
El Miércoles 3 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Da. Maria J. Ugarte de Uriarte, la casa arriba espresada, conocida por la bateria vieja; el edificio se compone de tres piezas habitaciones con frente al Sud y un comedor cerrado que forma una pieza, cocina, letrina con frente al Norte, edificada en barro, los pisos son de ladrillo, en una de las piezas hay un sótano, el techo de las piezas son de asotea sobre maderas duras y el corredor con palmas, las puertas y ventanas son de pino de construccion antigua.
El terreno se compone de 28 metros, 800 milímetros de frente al Oeste por 21 metros, 100 milímetros de fondo al rio, lo que forma una superficie de 548 metros cuadrados.
Este edificio está al lado del muelle de las Catalinas, que por su posicion nunca está desocupado; llamo la atencion de los capitalistas sobre esta propiedad sumamente barata.
Por datos, á mi escritorio San Martin 18 altos, ó Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde. F1

Por el mismo
JUDICIAL
La buena propiedad Victoria, 708
TASACION 159,962 ps. 89
2|3 partes base para la venta 106,642 pesos moneda corriente
El Juéves 11 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podestá de Espinetto, la magnífica propiedad arriba espresada.
El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, algibe, gas, aguas corrientes, las 5 primeras piezas tienen pisos de tabla y las demas de baldozas; la sala divide por la antesala por una gran portada; todas las piezas están empapeladas con cielos rasos de lienso, con cornisas etc; los patios y zaguanes son embaldozados con umbrales de mármol; el 2º patio está dividido por una verja de fierro con pilares de material, los tirantes y alfajías son de quebracho, las paredes están rebocadas en cal interior y exterior, tiene árboles frutales un gran garzo de fierro con un gran parral, y los techos son embaldozados.
El terreno se compone de 7 vs. 30 cts. de frente al Norte ó sean 6 metros 320 mils. por 66 vs. 50 cts. de fondo al Sud ó sean 57 met 589 mils. previniéndose que por el costado Este y á las 46 vs. 35 centívaras de la linea de la calle principal un martillo en favor del terreno el que se compone de 17 varas 50 centívaras de Este á Oeste y 20 vs 20 cts de Norte á Sud.
El comprador dará una garantia de 10,000 ps. m|c. los que se depositarán en el Banco de Porvincia.
Escritorio del Rematador San Martin 18 altos, ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente testamentario á la Escribania de Nicanor Repetto, Defensa núm. 86. F8

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Victoria 902
TASACION 200.267 PS.
2|3 PARTES 133 519 ps. 50 ct.
El Domingo 21 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Podestá de Espinetto la magnífica propiedad arriba espresada:
El edificio se compone de seis piezas, letrina, cocina, etc. etc, con maderas duras y techos embaldozados, rebocada en cal, interior y exteriormente, pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo los patios de ladrillos.
El terreno se compone de diez varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud.
El comprador dará 5,000 ps en garantia, los que se depositarán en el Banco de la Provincia.
Por otros datos á mi escritorio San Martin 18 altos ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 de la tarde y para ver el espediente á la Escribania de Nicanor Repetto Defensa 86. F17

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle damos en parte:
Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, ango to y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casimeta brines, gambronas, zarazas para colcha, porcelinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blanco bombasi liso y labrado, dril grisete, oxford, crinolina lista de cuadro, brin angola, cortes, franela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de puntos lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, puños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de castor, pantalones, bombachas, calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. F20

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas, merinos negros, alpacas negras finas, bombasi liso, id labrado, coco punsó, cotin de hilo bordato italiano pañuelería de todos clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablon y asargado, tricotas algodon, medias de lana, sombrero castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, clases finas para vestidos, porcales mil rayas zarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, como doble ancho puro hilo, id de mesola, id de algodon, camisas lana, id de punto id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas de vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma grano de oro de hilo, manteles y servilletas de hilo francés blanco y amarilla sombreros de castor y de felpa, para, castor, d pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar mas detalle.
Por órden del Sr Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente 78 docenas medias ralladas para niñas y 164 metros lana clase rica F23

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Lúnes 30 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á un variado surtido de articulos, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punsó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, añuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasi liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señoras, boas de lana, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, popuinas, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, borda, dos, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. F25

Eduardo Garcia
JUDICIAL—Ojo—De la mejor chacra q' posee el pueblo de Belgrano con frente á la calle real de Santa Fé, perteneciente á don JoséMaria Castillo y doña Gracia Castillo de Duarte, cruzada por el ferro carril del Norte, y con frentes á la via y frente á la lindísima casa quinta del Dr. Esteves Seguí.
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L Noguera, el Domingo 14 de Marzo á las 5 de la tarde, procederé judicialmente á la venta de esta magnífica propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, en la ejecucion que sigue doña Josefa Castillo y don Manuel Espiño por cobro ejecutivo de pesos á los referidos propietarios, y cuyo pormenor es como sigue:
Esta antigua y conocida chacra de Castillo, es conocida de todos, no necesita bombo para anunciarla en venta, por cuanto todo elogio seria poco para ponderar todo su esplendor que en ella se encierra, bastará solamente que los interesados se tomen la molestia de visitarla, haciendo un paseo cualquier dia de la semana y á toda hora, y por sí mismos inspeccionen sus méritos y la superficie de los terrenos que propongo en venta; el tramway á Belgrano los dejará muy próximos, esta distasolamente 2 cuadras de la conclusion del pueblo de Belgrano sobre mano derecha. La magnífica chacra fraccionada en 11 lotes grandes, con frentes á diferentes calles, segun las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez: empieza por el lote núm 1 entrando el edificio; lote número 1.50 varas de frente á Santa Fé por 164 id fondo. El edificio 5 piezas, 1 id de servicio, todo de material, á mas 2 piezas de id techos de paja, 1 pozo, 1 pileta: tasacion ps 63,000 m|c.
Núm. 2,25 vs de frente por 164 de fondo, frente á Santa Fé. tasacion 8,200 ps.
Núm. 3,41 vs de frente por 164 de fondo, tasacion 9,996 id.
Núm. 4,100 vs de frente por 180 de fondo, tasacion 17,000 pesos.
Núm. 5,41 vs de frente por 180 id id, tasacion 12,570 idem, entra un pozo con piñeras.
Núm. 6,123 vs de frente por 100 id id, tasacion 18,450 id.
Núm. 7,123 vs de frente por 41 id id, tasacion 7,504 id.
Núm. 8,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id.
Núm. 9,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.
Núm. 10,200 vs de frente por 100 id id, tasacion 20,000 id.
Núm. 11,200 vs de frente por 41 id id, tasacion 8,200 id.
Se previene que casi todos estos terrenos tienen frente á la via del ferro carril. Llamo la atencion de los Sres capitalistas sobre esta propiedad por su posicion tan central, á un paso de la ciudad, tramway á la puerta, cruzado por el ferro carril del Norte, con famosos colegios de educacion, iglesias, médicos, boticas, baños, pesca, caza, paseos al lago de Saavedra, todo en un instante.
NOTA—Los compradores al firmar el boleto de compraventa, entregarán al rematador el 10 p8 del valor compra do. Por mas detalles al martillero Alsina núm. 91. Los títulos de esta propiedad son antiquísimos garantidos.
OTRA—La base de venta de todos los lotes, son las 2|3 partes de las tasaciones indicadas. F12

Ricardo Eastman
JUDICIAL
UNA LINDA CASA EN LOBOS
CALLE SALGADO
ENTRE CHIVILCOY Y SAN NICOLAS
Tasacion ps. 63,963-73 m|c. 2|3 partes ps. 42,643-14 m|c.
21.63 metros frente al Norte por 30.16 metros fondo al Sud
El Sábado 28 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderé esta propiedad en mi escritorio Cuyo 106, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Maria Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el concurso de Elias Burgos con Cros Thomson.
La casa está muy bien y tiene 6 piezas, letrina, pozo; aljibe y todas las comodidades.
El local donde se encuentra es de lo mas central de Lobos
Para ver el espediente en la oficina del Escribano B. Martin Defensa 86.
El comprador abonará el 5 p8 al estenderse el boleto.

Ignacio Avalos
En mi casa Calle Lima No. 73
DE MUEBLES
Y ARTICULOS VARIOS
El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, venderé en remate público y dinero de contado por cuenta de varios, los artículos siguientes: 1 rico ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio comoda, 1 id de caoba, 1 mesa de arrimo, 1 cama de nogal, 2 cómodas de caoba, 1 mesa para comedor, otra id, 2 mesas de noche, 1 sofá, 2 sillones, 1 farol de saguan, 1 juego de lavatorio, 1 reloj, 1 tocador, 1 silla americana, 1 máquina de coser, 2 baúles de viaje, 1 alfombra tripe risado, 1 escritorio, 1 silla y 12 sillas e-torillas, 1 barandilla para escritorio un tablero.
Artículos de tienda y merceria—Camisas para señoras para hombre, trajes para niños, medias para hombres pañuelos blancos de hilo, fara negra, tartan de lana y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
ATENCION—Se adelanta dinero sobre muebles y mercaderías para vender en remate y particularmente.—73 Lima 73. F18

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33
El Jueves 26 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen como lo siguiente:
20 barr vino, 20 cj bacalao, 15 cuarterolas vino priorato, [illegible], 40 cj velas esteáricas, 20 bolsas arroz [illegible], 70 cj azul, 20 bolsas arroz India, 20 cj montaza, 20 bolsas café, 30 bolsas [illegible], 20 cj id, 20 bts bolsas de papel, 50 bolsas tabaco picado, 25 fresq ginebra, 15 bolsas fariña, 10 cj betun americano, 25 latas galletitas Bagley, 30 cj vino frontiñan, 10 tercios yerba Paraguaya, 25 cj aceite italiano, 20 fardos papel estraza, 5 cj cristales, 10 fardos papel estracilla, 50 cj [illegible], 30 id jabon, 30 id pasas de Mendoza, 10 id quesos de Holanda y otros artículos. F21

Massot Hnos.
EJECUCION SEGUIDA
Por el Banco de la Provincia
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
En el Partido de Marcos Paz
A UNA LEGUA DE LA ESTACION
MARCOS PAZ
DEL FERRO CARRIL DEL OESTE
GRAN RETASA
1ra. Tasacion 619,311 ps. 62 cts. m|c.
Retasa 387281 " 00 "
2|3 partes base de venta 258,188 pesos m|c.
En nuestro Escritorio Bolivar núm. 7
El Miércoles 25 de Febrero á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, el mencionado establecimiento, situado en el partido de Marcos Paz á una legua de la estacion Marcos Paz del Ferro-carril del Oeste.
EL TERRENO—Consta de una área de campo para pastoreo, compuesta de 1589 metros 50 centímetros á los rumbos Norte 46°00 Este por 2637 metros 85 centímetros á los rumbos Sud 46°18 Este, el que hace una superficie de 4178,888 metros 10 centímetros ó sean 247 cuadras cuadradas y 528 milésimos de otra cuadra de 16874 metros cuadra cuadrada lindando por el Norte arroyo por medio con D. Juan Gil Dias, por el Sud con Chaves, por el Este con Juan Francisco Soto, y por el Oeste con Pedro de San Pedro.
EL EDIFICIO—Consta de 9 magníficas piezas y una espaciosa que sirve actualmente de capilla, construida á todo costo, con corredores, algibe, cochera, galpon, cocina, oficina etc. etc.
QUINTA—Cinco cuadras monte de durasno, ocho id alfalfa, un monte de paraisos etc, etc.
ALAMBRADOS—6674 metros 70 cents. de alambrado de 4 hilos y postes en cuatro costados del terreno mas 4848 varas de alambrado en el interior;
TASACIONES—en todos sus ramos, en la cantidad de trescientos ochenta y siete mil descientos ochenta y un peso noventa contavos m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 258,188 $ m|c.
TITULOS—Garantidos; para ver las tasaciones y el espediente á la escribania del Sr. Folkenan y en el Tribunal de Comercio. y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar No. 7 F5

Por el mismo
JUDICIAL
DE SEIS LOTES
DE TERRENO
EN EL PUEBLO DE ZARATE
Perteneciente á la testamentaria
De D. Constancio Silvano
El Domingo 29 de Febrero á la una del dia, en el Hotel de D. Juan Capdevila donde estará la bandera, segun podrá verse por el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Massot, Dias y compañia, van á proceder el dia 29 del corriente á la venta en público remate de seis lotes de terreno, que la testamentaria de Constancio Silvano, posee en el Partido de Zarate y se hallan señalados en el plano levantado con los No 4, 9, 10, 11, 12, y 20 compuesto el primero de ocho mil varas cuadradas y tasado en mil doscientos pesos moneda corriente, el segundo de quince mil ochocientas ocho varas cuadradas en dos mil quinientos pesos de igual moneda, el tercero setenta mil novecientas noventa y dos varas cuadradas, en diez mil pesos, el cuarto de diez mil cuatrocientas varas cuadradas, en mil ochocientos pesos, el quinto de noventa y nueve mil trescientas setentas varas cuadradas, cercado de alambre y poste de ñandubay en quince mil pesos y el sesto de ciento diez y seis mil ochocientas setenta varas cuadradas en doce mil pesos; no admitiendose oferta por ninguno de los lotes que no exceda de las dos terceras parte de la tasacion. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria de Don Bartomé Martin, Defensa 80, á la que se halla adscripto el firma, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1880. Mariano Cabral F17

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODOS LOS UTILES
PERTENECIENTE A LA GRAN FABRICA
DE PAPEL
Situada en la calle Mejico N. 9 y 11
Y perteneciente al concurso
DE DON AMADOR CERRO ACEBAL
EL VIERNES 5 DE MARZO
A las 12 en punto del dia
Venderemos al mejor precio y al contado siempre que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso arriba indicado, todos los útiles pertenecientes á la gran fábrica de papel situada en la calle Méjico núms 9 y 11, y cuyo detalle y tasaciones es el siguiente:
DEPARTAMENTO DE LAS CALDERAS
2 calderas con sus fogones, tacho recalentador y demas accesorios juntos. **Tasacion 25,000 $ m|c base 16,667 $ m|c.**
DEPARTAMENTO DE LAS MAQUINAS
2 máquinas á vapor fuerza de 35 caballos con sus bolantes, poleas, motrices, bombas de alimentacion y demas accesorios; **tasacion 100,000 $ m|c, base 66,667 $ m|c.**
2 bombas hidráulicas para agua con sus bolantes, poleas, etc etc, **tasacion 25,000, base 16,667 $ m|c.**
4 tinas de madera para la pasta con sus caños de comunicacion, maquinaria interna, robinetes, armazones y demas accesorios; **tasacion 20,000 $ m|c., base 13,334 $ m|c.**
1 mesa sin fin para fabricar papel con su motor especial, bombas, poleas, tela metálica y paños y demas accesorios; **tasacion 60,000 $ base 40,000 $ m|c.**
PISO ALTO DEPARTAMENTO DE LAS PREPARACIONES
4 tinas óbalas con sus accesorios; **tasacion 10,000 $ m|c. base 6,667 $ m|c**
3 id cuadradas de madera **id 5,000 $ m|c, base 3334 $ m|c.**
6 id de fierro **id 18,000 $ m|c, base 12,000 $ m|c.**
2 id de madera redondas **id 4,000 $ m|c, base 2667 $ m|c.**
TALLER DE CORTAR
1 gran masa de madera con sus caballetes **Tasacion 3000 $ m|c. Base 2000 $ m|c.**
2 prensas **Tasacion 15000 $ m|c. Base 10,000 $ m|c.**, 2 máquinas de satinar **Tasacion 1500 $ m|c 1000 $ m|c.**
GALPON EN EL PATIO
2 cilindros para legias con sus armazones poleas y engranages **Tasacion 15000 $ m|c. base 10,000 $ m|c.**
2 tinas para lavar en el patio **Tasacion 4000 $ m|c. base 2667 $ m|c.**, 1 deposito de agua con su armazon **id 15000 $ m|c. id 10,000 $ m|c.** 1 cilindro para lavar los paños de la máquina sin fin **Tasacion 500 $ m|c. base 334 $ m|c.**
1 máquinita sin fin para alzar los materiales **Tasacion 1000 $ m|c. base 667 $ m|c.**
PISO ALTO DEL GALPON
1 Destrozadora de trapos con su cadena conductora, cernidor y demás aparatos **Tasacion 10,000 $ m|c. base 6,667 $ m|c.**
1 gran mesa para recortar y clasificar con sus cajones divisorios **Tasacion 8000 $ m|c base 5334 $ m|c.**
1 tina para legias **Tasacion 1000 $ m|c. base 667 $ m|c.**
TALLER DE HERRERIA
Fragua, vigornia, torno y varias herramientas **Tasacion 3000 $ m|c base 2000 $ m|c.**
1 balanza bascula **Tasacion 500 $ m|c. base 334 $ m|c.**
Trasmision General con las poleas, correas, suporte y casinetes correspondientes **Tasacion 25000 $ m|c. base 16,667 $ m|c.**
Cañeria General desde los generadores hasta las máquinas ó aparatos, **Tasacion 15000 $ m|c base 10,000 $ m|c.**
Tasacion del todo trescientos ochenta y cuatro mil quinientos pesos m|c. base para la venta 2|3 partes doscientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y cuatro pesos m|c.
AL MISMO TIEMPO
Se venderán al mejor precio y al contado, todos los muebles, escritorios y demás útiles pertenecientes al mismo concurso y que existen en la fábrica.
Para ver el espediente y tasaciones á la escribania de Gonzales en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar No. 7. F21

Mariano E. Saubidet
¡¡AL CONTADO!!
¡Gran Remate! De la Confiteria del Politeama calle de Corrientes esquina á Paraná, por órden de su dueño y por liquidacion.
El Juéves 26 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.
Gran especialidad en vinos italianos, licores finos de varias clases, confites y bombones, coñac finos varias marcas, cerveza inglesa alemana etc, etc; conservas varias clases, dulces surtidos, bebidas en cascos etc, etc.
A las 2 de la tarde—1 lindísimo armazon y mostrador con mármol, artefactos para gas y cañeria, mesas, sillas, bancos, 1 gran máquina con tres llaves para choppo, jardineras, bandejas, criaraleria, cucharas, adornos, cuadros, espejos y una infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.
AL MISMO TIEMPO—Muebles—1 lindísimo ropero de caoba con espejo, 1 gran aparador de caoba con mármol y espejo, 1 escritorio Ministro de jacarandá, 1 mesa redonda, mesas de noche de caoba y un tabique de madera con puerta de vidrio y muchos otros muebles que no se detallan por su mucha estension. Escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. F22

Angel Aguilar
IMPORTANTE REMATE
De 1400 ovejas mestizas
Con la base de 25 ps. cada una
Por liquidacion de una sociedad
A tres leguas de Lobos
CAMPO DE URQUIOLA
Establecimiento de Don Facundo Duran Denominado San Leon
El Domingo 7 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré por órden de sus dueños, 1400 ovejas mestizas con mucha capona, da, estacionada para Marzo, linda majada, á tres leguas de Lobos, establecimiento de Don Facundo Duran, denominada San Leon, con la base de 25 ps. m|c. cada una.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento.
Informes Bolivar 66. F21

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
Por disposicion de Carlos Orr Juez Comisario del concurso de Don Manuel Bueno, procederemos al dia 27 del corriente á las 12 en punto, á la venta en remate pública de todas las existencias del almacen sito en la calle Paseo de Julio No 23 perteneciente á dicho concurso, en el que se encuentran un gran surtido de artículos de su ramo, comoser: una gran partida de losas, cristales, licores de varias clases y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta; asi mismo se venderá el armazon, mostrador y vidrieras, todo á la mas alta postura y dinero de contado. F20

Policarpo Coulin
JUDICIAL
AL CONTADO
De hacienda vacuna
DE TAMBO
CABALLOS, CERDOS, ETC. ETC.
De órden del Sr. Juez de Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del finado Don Juan Montecarte procederé á vender en público remate el dia 7 del entrante mes de Marzo á las 12 del dia en el Partido de Almirante Brown, distante 20 cuadras de la Estacion Adrogué hacia el Este campos de Don Marcos Chiclana lo siguiente: cuya base para su venta es la de su tasacion.
191 animales vacunos de tambo de muy excelente cria tasados á 500 $ m|c uno, 6 caballos de silla magníficos á 400 pesos uno, 16 cerdos de lo muy bueno que existe en el pais á 150 pesos uno, 230 poste ñandubay á 10 pesos uno, 10 qq alambre á 50 pesos el quintal, 2 cuarteles á 50 pesos, muebles de casa, ropa de uso, gallinas y muchos otros útiles de tambo, que no se detallan por su mucha estension; á mas una manera del establecimiento con accion y boleto tasado en 2000 $ m|c.

La entrega y pago se hará en el acto del remate y á mas tardar al dia siguiente.
Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez Defensa 82 (altos) ó al Rematador Bolivar 50 1|2 Escritorio No. 2. F15

A. C. Jorge y Ca.
17—DEFENSA—17
Espléndido remate, del Recidero Callao, calle Callao, Nos. 156, 158, 160, 162 y 164, base 373,016, el Domingo 7 de Marzo.
A las 5 de la tarde
Procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de Don E. Nuñez, esta espléndida propiedad; está edificada en un terreno compuesto de 27 80;100 varas de frente por 62 40|100 de fondo;
El edificio se compone de 7 piezas, que cuadran el primer patio, siguiendo á este la gran construccion destinada al edidero, edificada á todo costo con materiales de primer órden.
Este edificio ha estado siempre bien alquilado, unas veces para funciones de gallos y otras por compañias ecuestres.
Expresamente ha sido tasado bajo, á fin de vender, pues urje liquidar la testamentaria.
Se recomienda visiten el edificio.
Por mas informes á nuestro escritorio, Defensa núm. 1 F4

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
De una suerte de Estancia
EN EL PARTIDO DEL AZUL
El Domingo 21 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á fojas 139 del espediente de testamentaria de Dª Rufina Ponce de Carreras, venderé en público remate en el mismo pueblo del Azul y en el local donde estará la bandera, q,será el Café de Catalanes, el campo arriba indicado, compuesto de tres cuartos de legua cuadrada situado á cuatro leguas mas afuera proximamente del citado pueblo del Azul, siendo la base de la venta la suma de doscientos mil pesos moneda corriente, ó sea las dos terceras partes de su tasacion.
Los títulos de propiedad están en debida forma y libres de todo gravamen.
Los que se interesen y deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir al rematador que firma domiciliado en Chacabuco, calle Belgrano 42, á la Secretaria del Actuario D. Gregorio V. Carballo por donde tramitan los autos testamentarios. Defensa 86 1er patio, pudiendo tambien dar amplios informes el apoderado de la testamentaria D. Isidoro Casanova.—Bolivar 18.
NOTA—El campo que se vende linda por el Norte con D. Manuel Leal, por el Sud, con Cárlos Urioste, por el Este Arroyo por medio, con el mayor Santos, y por el Oeste Ignacio Rivas—Sus pastos son excelentes y aguada permanente por estar sobre el arroyo Azul. F15

Duarte y Wright
DE 50 CANASTOS LOZA
OJO-ALMACENEROS-OJO
EN LA ADUANA
Deposito de las Catalinas
OJO--MAYORISTAS--OJO
La venta será por bultos
EN DEPOSITO O DEPACHADO
AL GUSTO DE LOS COMPRADORES
El Viérnes 27 del corriente á la 1 en punto del dia, al mejor precio al contado y por cuenta de una casa introductora, venderemos 50 canastos loza surtida como sigue:
PLATOS
FUENTES
TAZAS
LOZA PIEDRA etc
y un surtido completo de loza comun y loza piedra. F24

Por el mismo
A PLAZOS
PARA TENDEROS, MERCEROS,
SASTRES ROPEROS
Y ZAPATEROS
En nuestra casa Victoria 113
El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos	**Bramantes**
Lustrinas	**Paños**
Alpacas	**Casimires**
Yaconas	**Coleta**
Percales	**Percalina**
Zarazas	**Bombasí**
Lienzos	**Medias**
	Calzado

Y muchos otros artículos. F24

Manuel Marazo
DEL PAILEBOT
SEBASTIAN
DEL PORTE 4000 DE ARROBAS
Su calado es de 8 cuartas
En la Boca del Riachuelo
En la Punta del Muelle frente á la Capitania
Donde estará la Bandera de Remate
El Juéves 26 de Febrero de 1880
A las 2 de la tarde
Venderé por órden terminante de sus dueños y al contado, todos los útiles de dicho buque, todos en lotes al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, masteleros, piques, bauprés, remos, botadores, jarcias, cabos de cuero, y de otra, motones áscilindro, id comunes, encerrados grandes y chicos, espias, toldos, copas, anclas, anclotes, cadenas varias clases, grandes y chicas, banderas, faroles, compases, lanchas nuevas flamantes y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate.
NOTA—Al mismo tiempo venderé un surtido general de pintura de varios colores, como ser verde, verde cardenillo, blanca, colorada, amarilla, azul, celeste, negra y otros colores. F24

Por el mismo
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo
EN SU CASA
CALLE PEDRO MENDOZA N. 103
EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE
Venderé por órden del Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista Sr. Don German Goitia y por ejecucion de todos útiles embargados como ser: 12 cuadros, 8 cómodas, 1 ropero, 1 aparador, 6 sillas forradas en reps, 2 sillones, 1 silla de hamaca, 1 lavatorio, 1 mesita de noche con piedra mármol, 1 sofá, 1 mesa, 1 reloj de sobre mesa, 1 marquesa de fierro, 1 vidriera con 4 vidrios, 2 galerias, 1 cochecito con 4 ruedas, un surtido general de cubiertos como ser: cucharas, tenedores, cuchillos, cuchillas, chayras y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate.
Al mismo tiempo: venderé un carro elástico con todos sus útiles y en perfecto estado. F24

Por el mismo
REMATE NAVAL
DEL PAILEBOT
RISORGEMENTO
DEL PORTE DE 4000 ARROBAS
SU CALADO ES DE 8 CUARTAS
En la Boca del Riachuelo
Vuelta de Rocha en el astillero frente á la fonda de Rafaele
Donde estará la Bandera de Remate
El Sábado 28 de Febrero de 1880
A la 1 de la tarde
Venderé por órden terminante de sus dueños y al contado todos los útiles de dicho buque. todos en lotes al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, masteleros, piques, bauprés, remos, botadores, jarcias, cabos de cuero, y de otra clase, motones á cilindro, id comunes, encerados grandes y chicos, espias, toldos, copas, anclas, anclotes, cadenas varias clases grandes y chicas, banderas, faroles, compases, lanchas nuevas flamantes y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate. F25

Por el mismo
REMATE NAVAL
DEL PAILEBOT LUISITO
Del porte de 4000 arrobas
Su calada es de 8 cuartas
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
EN LA VUELTA DE ROCHA
Al lado de la Casilla del Resguardo
Donde estará la bandera de remate
Domingo 29 de Febrero 1880 á las 2, de la tarde
Venderé por órden terminante de sus dueños y al contado, todos los útiles de dicho buque, todos en lotes al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, masteleros, piques, bauprés, remos, botadores, jarcias, cabos de cuero, y de otra clase, motones á cilindro, id comunes, encerados grandes y chicos, espias, toldos, copas, anclas, anclotes, cadenas varias clases grandes y chicas, banderas, faroles, compases, lanchas nuevas flamantes y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate. F25

Por el mismo
DEL FAMOSO
PAILEBOT "CLAUDIO"
Anclado en la Boca del Riachuelo
VUELTA DE ROCHA
Frente á la casilla del Resgurrdo
DONDE ESTARA
LA BANDERA DEL REMATE
El Domingo 29 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresa de sus dueños, este magnífico pailebot de porte de 70 toneladas inglesas, su calado 7 cuartas bien cargado, listo como para navegar, con todos sus útiles correspondientes en perfecto estado, segun inventario que está en poder del rematador á disposicion de los interesados. Para inspeccionarlo ocurrir al mismo buque en el paraje indicado.
Toda recomendacion es inútil, pues todos conocen el perfecto estado en que se halla y la rápida marcha de este precioso pailebot.
Sus dueños lo venden por no poderlo atender. Por mas informes al rematador calle Pedro Mendoza núm 103. F25

Manuel G. Adriguez
¡OJO! ¡OJO!
ORDEN DE SU DUEÑO
Por tener que ausentarse del pais
El 29 del actual Febrero
En el partido de S. A. de Giles en el campo de D. Prudencio Rodriguez lindero con el de D. Basilio Salas procederé á la venta al contado á la mas alta postura y sin retirar lote, de una majada compuesta de 1700 cabezas mestizas fina con mucha capona, una manada caballos, corrales, palos de ñandubay, y mucha tablazon. F12

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL
Lúnes, Miércoles y Viernes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Jueves, muebles y bazar, á las 12—Muebles, bazar, losa, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.
ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.
Varios carruages—Tilburys, americanas, bréaks, en venta.

Gonzalez y Ca.
En la calle San José No. 838, de todas las existencias de la Broncería y fundicion ojalatería y los muebles de familia, por ausentarse su dueño á Europa.—Liquidacion final.
El Domingo 29 del corriente á las 11 a. m., remataré al mejor precio al contado, las existencias de dicha casa que no se detalla por su mucha estension, como asi mismo, venderé las máquinas que son de excelente clase, y en una palabra, llamo la atencion de los broncero, herreros, ojalateros y herreros.—Al mismo tiempo tendré ocasion los pichincheros de comprar muebles y útiles de familia.
No olvidarse el Domingo 29 del corriente á las 11 en punto, calle de San José No. 838, pasado Cochabamba. F 24

H. Baizan
EL SABADO 28 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde
EN LA CALLE BOLIVAR Num. 87
DE UN PEDAZO DE CAMPO
FLOR
SITUADO EN EL BRAGADO
Uno de los mejores parages que tiene nuestra campaña
Rodeado por los pueblos Bragado, Junin, Chivilcoy y la Estacion del ferro-carril.
En una palabra, el mencionado campo hace la misma figura de una magnolia en medio de un espléndido ramo de flores, es sobresaliente por su colocacion, altura y buenos pastos para hacienda lanar y vacuna.
Los linderos son los Sres. Viademonte, Atucha, Toledo y otros, el paraje donde está ubicado el terreno es conocido por Pataguita y anterior mente ha sido propiedad del Sr. Losano tiene 450 manzanas un rancho y un jagüel Si el que lo compre no lo necesita puede tomar un buen arrendamiento mejor que lo que le podia dar una casa aquí comprada con el mismo dinero el propietario actual que tenia cifrada todas sus esperanzas habiendolé costado un sacrificio adquirirlo.
El mal estado de su salud le obliga á deshacerse de él para marcharse á Europa con el fin de salvar su existencia de de manera que ha trabajado y no sabido para quien. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. F20

Por el mismo
12 1|2 varas de frente por 30 de fondo.
El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, de un buen terreno cercado de pared y con pozo de balde, situado en la calle de Ombú entre las de Temple y Córdoba mirando al Oeste, el paraje que adelanta mas en Buenos Aires, no sé debido á que, si será porque la gracia de Dios ha llegado á esos parajes y se está esperando hasta que el adelanto haya sido una cosa notable. Es una alegria ver como se edifican al rededor de cinco ó seis cuadras de ese parajo. Solamento por necesidad se puede disponer de un terreno en esas alturas, por que se vé con tamaños ojos, el gran valor que toman las propiedades en ese barrio, pero ya saben que el mal de uno es bien de otro. F24

Por el mismo
El Domingo 29 del corriente, á las 4 de la tarde, de una gran esquina rodeada de lindos edificios, situada en la calle de Charcas y segunda Bermejo, mirando al Sud y Oeste, compuesta de 28 3|4 varas de frente al primer rumbo por 30 al segundo; este terreno fué comprado para establecer un fabrica de galletitas á vapor, pero despues de haber llegada las máquinas, se ha notado que es chico y por consiguiente es inservible para el objeto indicado. Los facultativos que lo han examinado, han declarado que es bueno para fabricar salchichon de Génova, que tambien es artículo de primera necesidad. Garanten que el salchichon que se fabrique allí no tendrá diferencia del legítimo, á mas, puede servir para edificar varias casas, seguro que siempre estarán alquiladas por su proximidad á la calle de Santa-Fé, que solo hay media cuadra, barrio lindo y de mucho porvenir, allí se respira un aire sano y puro. Mas pormenores al rematador, Bolivar 87. F24

Por el mismo
El Domingo 29 del corriente á la 6 de la tarde—Remate especial de puras esquinas así es que los aficionados á vivir en la punta deben estar de felicitaciones. El pormenor es como sigue: La primera, está situada en las calles de Larrea y Temple mirando al Sud y Este, compuesta de 10 varas al primer rumbo por 30 vs al segundo. La segunda, en la de Temple chico y Paso, con frente al Sud Oeste compuesta de 10 varas al primer rumbo por 30 al segundo. La tercera, en la de Centro América y Temple mirando al Sud y Este compuesta de 10 varas al primer rumbo por 28 al segundo. La cuarta está situada en la 2ª Temple y Ecuador, compuesta de 10 varas al primer rumbo por 30 varas al segundo. En estos negocios se van á poner las botas, porque el dueño se va á retirar de Buenos Aires bastante enojado, porque no ha podido salir con su gusto, porque en lo mejor que estaba por casarse, la novia se le ha echado para atras diciéndole que no se casa porque el padre no quiere que se case con un hombre tan petiso y que no pudiendose hacerse estirar las piernas para parecer mas alto, se ha dispuesto apretarse el gorro para donde nadie sepa de él. Es la única venganza que toma, asi es que está dispuesto á quemar los terrenos por lo que dén. Todo puede suceder y nada tambien. Mas pormenores, al martillero Bolivar, 87 F24

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De 1020 animales lanares
TASACION PS. 32 M|C.
Dos terceras partes id 22 id
En el Partido de Las Flores
Paraje denominado la "Quemada"
Próximo á la Estacion "COLORADA"
El Lúnes 1º de Marzo á las 8 en punto de la tarde, se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva 1080 animales lanares que estarán á la vista al tiempo de la venta. E27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA
PROPIEDAD
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
Tasacion ps. 70000 m|c.
2|3 PARTES PS. 46666 M|C.
El Martes 2 de Marzo á las 8 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Silva la espléndida propiedad; compuesto su terreno de 21 metros 65 centímetros igual á 25 varas de frente al Noroeste por 43 metros tres decímetros igual á 50 varas de fondo calle Buenos Aires formando esquina á la de Surdeaux Títulos de primer órden
NOTA El comprador entregará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra como garantía de su fiel cumplimiento
Por mas informes á los martilleros Victoria 202. E27

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido del Carmen de las Flores
PARAGE DENOMINADO
"LA QUEMADA"
PROXIMO A LA ESTACION
"COLORADA"
De todas las existencias del almacen, tienda, ferreteria, y zapateria, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Silva por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.
AL CONTADO
El Domingo 29 y Lúnes 1º de Marzo á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor se omite por su larga estension.—Por mas informes á los Rematadores Victoria núm. 202. E27

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
FORMANDO ESQUINA
EN EL PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 12.597
Base para la venta 2|3 partes 8.398 ps m|c.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ana Iriarte de Beheretche.
El Domingo 29 de Febrero á las 8 de la tarde, remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos un buen terreno situado en el pueblo de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da Maria Ana Iriarte de Beheretche, formando esquina al Sud Oeste con las calles de Libertad y Washington, compuesto de 71 1|2 varas de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte, con varias plantas y árboles de riquísima fruta, cercado de alambres y maderas duras.
Los títulos son excelentes, para verlos ocurrir á la escribania del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. E31

Por el mismo
JUDICIAL
De la buena casa altos y bajos
Calle Gral. Lavalle No. 139
ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Domingo Dellepiani
Base para la venta 388.666 $ m|c.
Da 3,000 ps mensuales de alquiler
GARANTIDO
El paraje inmejorable
La propiedad está edificada á todo costo
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 21 de Marzo á las 5 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la propiedad citada, tiene 7 y tas de frente por 40 de fondo, con 14 buenas piezas altas y bajas, todo edificado en cal y tierra romana, maderas duras, puertas de cedro y pino, puerta de fierro, dos patios, un gran algibe, 2 resumideros, piso de baldozas, letrinas gas etc., etc.
Los títulos pueden verse en la Escribania del Sr. Letchos y otros datos á nuestra casa Bolivar No. 28. F19

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
RETASA
De la espléndida propiedad
Calle 25 de Mayo Nos. 84 y 86
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
A 3 cuadras de la Plaza Victoria, cerca de la Bolsa, de los Bancos, Aduanas, Puertos, etc, etc.—Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique J. Repsa.
Primera base de venta 960,000 ps. m|c. Retasa ps. m|c 826,630; 2|3 partes base de venta ps. m|c. 557,757. Ni los ladrillos pagan.
OJO ESPECULADORES y PROPIETARIOS
La casa produce 6,800 ps. actualmente, alquilada para escritorio y depósitos, bien atendida, puede producir 10,000.
El Miercoles 24 de Marzo
á las 4 de la tarde
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86. compuesto su terreno de 18 1|3 vs. de frente al Este, por 37 3|4 vs. de fondo al Oeste, con un martillo á su favor de 5 1|4 vs. de frente al Sud por 16 vs. de fondo al Norte, igual á 93 vs. cuadradas, superficie de todo el terreno 777 1|2 varas cuadradas. **La base para la venta es de 557,757.**
La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con cañería de gas y gran portada en la antesala, pisos de tabla, cielorasos de lienzo empapelado, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios con cañeria de gas; el primero de baldosas inglesas y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas y ventanas son de mármol, como asi el piso que tiene el zaguan, la portada de fierro; ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio, ventanas y puertas á la calle y á los patios, tiene un gran algibe, cocinas y demas dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el Sr. Repsa sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de bolsa sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edi-

---

ficar de altos si se quiere las balaustradas, pilares y demas adornos del frente de la casa son de yeso.
Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores **Bolivar núm. 28.** F30

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
DE UN TERRENO
Plantado de árboles
Ubicado en el Bajo del Rio, donde estará la bandera de remate
TASACION pesos 27,382 m|c.
Base para la venta ps. 18,255 m|c.
El Domingo 7 de Marzo del corriente año, á las 2 de la tarde, venderemos este hermoso terreno para quinta por órden del señor Presidente de la Municipalidad de San Fernando D. Cárlos J. Castro; compuesto de 444 varas ó sean 384 metros 504 mils. de frente por el Nord-Oeste calle de Ituzaingó, por el Sud-Este frente á la calle General Pintos 433 vs 374 metros 978 mils., por el Nord-Este frente á la ribera 95 varas 82 metros 270 mils. y por el Sud-Oeste lindando con D. Augusto Pons 95 varas 82 metros 270 mils.
Se exigirá al comprador el 5 p8 de seña.
Por otros datos al escritorio Reconquista 120 ó á la Escribania de los Sres. Chafuen en San Fernando. E31

Por el mismo
JUDICIAL
EN LAS HERAS
UN VALIOSO LOTE
DE TERRENO
91 cuadras cuadradas
891 MILIMETROS DE OTRA
Retasado en 90000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes 60000 m|c.
El Domingo 14 de Marzo próximo á las dos de la tarde venderemos el terreno arriba mencionado en el pueblo, frente á la estacion del Ferro Carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Don Segundino Almaras y herencia correspondiente á Don Gavino Lopes.
Mide una superficie de 1.549 397 varas cuadradras 1.375 467 metros 80 mils. ó sean 91 cuadras 891 milímetros de otra. Linda por el N. Este con derechos de Don Pedro Ocampo. Por el N. Oeste con el Ferro Carril del Oeste. Por el Sud Oeste con los herederos de Doña Tomasa Lopez de Morales y por el Sud Este con los herederos de Don Segundino Almaras.
Tasacion 90,000 m|c. Base para la venta 2|3 60,000.
Escrituras de primer órden, en la escribania de Don José Martinez Perú 12.
La bandera de remate estará frente á la estacion del Ferro Carril.
Por mas informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120
NOTA—Se exijirá al portador 50 0|0 de seña al estender el boleto de venta.
Hay un contrato de arrendamiento que terminará en Mayo próximo. E31

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA HERMOSA QUINTA
SITUADA EN LA CALLE RIO BAMBA
Frente á las lindas propiedades
De los Sres. Alcorta, Nocetti
Y LINDANDO CON LA DEL SR. D. EMILIO CASTRO
150 vs. al S. O., 149 frente al Rio, por 828 de fondo; haciendo una área de 127 512 vs. cuadradas bajo sanja.
Tasacion ps 78,893 m|c Base para la venta 2|3 52,262. $ m|c
El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde remataremos la valiosa quinta arriba espresada, por órden del Sr. Juez de Paz de San Fernando, D. Cárlos Z. Castro y ejecucion seguida por D. Anselmo Pasquiro contra Dan Juan Pochulo.
Contiene, á mas de las dimensiones marcadas, 1 rancho y paredes de ladrillo que mide 11 3|4 vs de largo por 5 1|4 de ancho y 4 de alto; 1 gran galpon con piso de tabla, 1 altillo, cocina, pozo de balde calzado hasta el agua, 7,495 varas de alfalfa, 1000 árboles frutales de todas clases, 20,000 sauces, 478 álamos y 9,384 plantas de mimbres.
Se exijirá el 5 p8 de seña al estender el boleto de venta.
Por otros informes al escritorio de los martilleros Reconquista 120.
EDICTO JUDICIAL
El dia veinte y nueve del corriente se procederá á vender en público remate por los martilleros Benjamin Sastre y Ca. la accion posesiva de un terreno con la poblacion y cultivo que contiene, situado en este pueblo en la calle de Rio Bamba, el cual linda por su frente con el Dr. D. Amancio Alcorta, por un costado con Santiago Nocetti y por el fondo con el rio; pues asi lo tengo mandado en la demanda que contra D. Juan Pochulo sigue Don Anselmo Pasqueiro por cobro de pesos. El área de terreno se compone de ciento veinte y siete mil quinientas doce varas cuadradas, habiendo sido tasado en la cantidad de setenta y ocho mil trescientos noventa y tres pesos m|c; previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son cincuenta y dos mil doscientos sesenta y dos ps. m|c. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir al Juzgado á cargo del que suscribe donde les serán puesto al manifiesto al tasacion y demás antecedentes.—San Fernando, Febrero 8 de 1880.—Cárlos Z. Castro F14

Gomez, Consterla y Ca.
JUDICIAL
4000 OVEJAS MESTIZAS
AL CORTE
YEGUAS CABALLOS ETC ETC
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CAMPO DEL FINADO
Don Marcos Cascallares
El dia 14 del mes de Marzo, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del finado D. Marcos Cascallares; las haciendas y semovientes que á continuacion se espresan:
Cuatro mil ovejas mestizas á corte, tasadas á treinta y seis pesos moneda corriente, base de la venta dos terceras partes veinte y cuatro pesos.
Una manga para sacar agua tasada en cien pesos. Base de venta sesenta y seis pesos moneda corriente, Una carretilla, tasada en doscientos pesos m|c; Base de venta ciento treinta y dos pesos. Un carro de varas, tasado en un mil pesos m|c; Base de venta seis cientos sesenta y seis.
Catorce cueros lanares tasados á quince pesos cada uno. Base de venta diez pesos m|c; diez ocho cueros pelados, en diez y ocho pesos moneda corriente. Base de venta doce pesos.
Nueve cueros pelados en 9 ps. Base de venta 6 ps, 3 id borrega y 2 ps. uno. Base de venta ps, 1 1|2, 25 cueros pelados á 1 ps, Base de venta 17 ps. lote; diez y seis cueros lanares á 20 ps cada uno, Base de venta 13 ps. cada uno.
Ciento y cuatro yeguas al corte mas ó menos tasados á razon de cincuenta pesos cada una. Base de venta treinta y tres pesos m|c, cada una.
NOTA—La hacienda se entregará el mismo del remate ó al siguiente, si faltase tiempo y deberá ser abonada al recibirla.
Mas detalles á nuestra casa Florida núms. 130 y 132. F14

Por el mismo
Gran exposicion y remate
DE CUADROS AL OLEO
PINTADOS SOBRE TELA
Y MADERA
Llegados recientemente
DE EUROPA
POR EL VAPOR "BERSELL"
Coleccion escojida
EN NUESTRA CASA
Calle de Florida 130 y 132
DE NOCHE
El Miércoles 25 del corriente á las siete y media de la noche, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, sin retirar lote, esta magnífica coleccion de cuadros firmados por sus autores
Los cuadros mencionados están en exhibicion hasta el dia del remate, en nuestra casa á donde pueden pasar los interesados para examinarlos.
Al mismo tiempo venderemos un estuche conteniendo objetos de carey, nácar y marfil, con incrustaciones de plata y oro. F21

Matias Castro
JUDICIAL
GRAN RETAZA
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA NO. 575
Perteneciente á la testamentaria
Del General D. Emilio Conesa
1a. TASACION ps. 930,239 m|c.
2ª Tasacion 67,7942 ps. m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 451,961 ps. m|c.
El Domingo 21 de Marzo á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos la gran finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa cuya venta se hace por division de condominio y cuyo detalle es como sigue.
EL EDIFICIO—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, siendo los materiales empleados de primer órden, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demás oficinas, 3 hermosos patios un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc.
EL TERRENO—Mide de frente 17 vs 50 cts al Oeste por 69 vs de fondo al Este, teniendo á su favor á las 52 vs 20 cents hacia su fondo un aumento de 5 1|2 vs (frente por el resto de fondo formando una superficie de 1310 vs cuadradas 25 centímetros.
Propiedad tan bien situada como esta, y con la ínfima base que tiene para su venta pocas son las que se ofrecen en venta está rodeada de tramways con todas las comodidades que pueda desear una familia; pues ha sido construida para habitarla sus dueños.
Aprovechen los señores capitalistas, visitenla y vean que es una verdadera oportunidad de emplear bien su dinero.
Los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia. Por mas datos al martillero Cangallo 61 (altos); para ver la tasacion y títulos á la escribania de Gregorio Carballo, Defensa 86. F20

Avisos

LOMBRIS SOLITARIA
Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Hijiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA, calle Alsina 466, esquina á Santiago del Estero E25Perm.

EDUARDO CASEY
Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 3 perm.

HOTEL DE FRANCIA
DE
HILARIO BRASSEUR
Este establecimiento del Hotel de Francia, conocido por Hilario Brasseur, tiene el honor de saludar á su respetable clientela, ofreciendo sus servicios y especialidades en el arte culinario. Acaba de abrir una gran casa con muchas mas comodidades para familias. En la misma casa encontrarán cuartos para baños, etc. Buen servicio, buen trato y precios módicos. Calle San Miguel y General Urquiza—Paraná. E25v2F

LA ANTIGUA
Fábrica de carruages y carros
Así se denomina la nueva fábrica de carruages y carros abierta recientemente por sus propietarios Julio Urban y Ca en la calle Salta núm. 79, los cuales tienen el honor de poner en conocimiento del público en general. Se hace y se compone toda clase de carruages y carros, se reciben carruages á depósito, contando para esto con grandes y hermosas cocheras.
79—SALTA—79
F6v6M

2ª Exposicion Horticola
EN EL JARDIN DE LA FLORIDA
La apertura que debió tener lugar el 22 de Febrero ha sido transferida al dia Domingo 29 del mismo mes, á las 3 de la tarde.
Se reciben pedidos de local hasta el dia 29; Reconquista 101 F19v27

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 406

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Estuques é imitaciones de mármoles.	Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MÓDICOS.
J118 perm.

PILDORAS REGENERADORAS
De la sangre
Y contra la debilidad viril
SEGUN LA FORMULA DEL Dr. OULMONT
Laureado en el Instituto de Ciencias y catedrático libre de Farmacología y Botánica en la Facultad de Medicina de Paris.
Estas Píldoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos simoticos y devolviendo tono y energia al organismo postrado para que esté dispuesto en grado de responder á las excitaciones sensorias y activar el recambio molecular para obtener mayor energía de fuerzas vitales.
Ademas de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de la debilidad viril así clasificadas por la Patologia Especial.
Una detallada instruccion acompaña á cada frasco.
Depósito en Paris casa del autor Rue du Bac núm. 286
NOTA—Se previene que el único depósito de estas píldoras pasó á la Droguería Argentina, calle Alsina núm. 466, esquina á Santiago del Estero, á donde solamente deberán dirijirse los pedidos. E25 perm.

¡¡COLOCACIONES!!
A todos los que las pretendan, puede convenirles pasar por el **almacen y fonda, calle Chacabuco, No. 208, esquina á Méjico.**
Desde hoy, valiéndonos de anuncios, y en el deseo de amenorar las muchas estafas, d que son víctimas los recien llegados, procuraremos colocaciones, **sin aceptar retribucion alguna.**
¡AQUI NO HAY BOMBO!
En la misma casa se sirve de comer, bueno, limpio y barato á 1 ps. m|c. el plato.
Hay buenos vinos, agua de hielo, que se proporciona gratis, manteles y servilletas, siempre limpias.
¡CHOPPE CON HIELO A 1 Ps. m|c!
Hospédanse en la casa cocineros, mucamos y mozos de hotel, cuya conducta será garantida. E29v29F

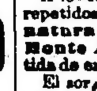
VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 305.
E1v30Mzo

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la **ACADEMIA DE MEDICINA** y la sola empleada en los **HOSPITALES DE PARIS.**
Con Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — HAVRE — LYON — VIENA — PHILADELPHIA
1867 1868 1872 1873 1876
por **EXCELENCIA** y **SUPERIORIDAD.**
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS,
GASTRITIS, — GASTRALGIAS,
FALTE DE APETITO,—PITUITAS,—VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desórdenes de la Digestion.
BAJO LA FORMA DE
POLVOS... de Pepsina **BOUDAULT**
ELIXIR...... de Pepsina **BOUDAULT**
VINO........ de Pepsina **BOUDAULT**
PILDORAS de Pepsina **BOUDAULT**
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

UNICO DEPOSITARIO EN BUENOS AIRES G. A. CRANWELL, FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA 44 RIVADAVIA 45 SUCURSAL DE LA MISMA RIVADAVIA 463 Y 464.
F22v25

INDICE
Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.
Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y desean que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó si no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del virreinato.
Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.
Las personas que fuesen encargadas ó apoderadas para la busca de algun título ó cualquier clase de documento y me ocupen, les abonaré una buena comision.
Este índice es de mi esclusiva propiedad.—*Cárlos Cadet* E4per

AVISO MUY IMPORTANTE
A los señores facultativos y á las personas que me hicieron repetidos pedidos de las renombradas **Aguas minerales naturales salso iodicas di sales y sulfurosas de Monte Alfeo** notifico que acabo de recibir una nueva partida de estos preciosos remedios.
El sorprendente efecto que producen **las aguas sulfurosas de Monte Alfeo** en todas las enfermedades de la piel, en los diferentes males del estómago, del hígado, de la vejiga, en las almorranas, estíticues, inapetencia, indirecciones, etc, etc lo valió su adopcion en los hospitales é institutos de Sanidad en Italia para la cura de las enfermedades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo salen de entre las rocas del mas puro azufre nativo.
Las aguas Salso-Iodicas de Sales
Cuyo uso es comunísimo en toda Europa por ser las mas ricas en yodo de todas las aguas yoduradas conocidas, constituyen un soberano remedio en las afecciones escrofulosas, venéreas y sifilíticas aunque sea de los huesos y del periostio con llagas caris y raquitismo, usándolas como bebidas y en fomentos.
Produce muy buenos resultados en los casos de menstruacion difícil; en la pápera, en las enfermedades de las orejas y de la naris, haciendo inyecciones y tomando internamente en el asma, en las diferentes formas de reumatismo.
El agua de Sales es un perfecto tónico y depurativo de la sangre y muy preferible al mercurio, al yoduro de potasio, al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao, pues **ninguno de estos agentes terapéuticos llega por cierto á igualar al magisterio de la naturaleza**.
El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte Alfeo sale al tiempo de los antiguos romanos cuyas multitudes ocurrian á estas celebradas fuentes para sanarse de muchas y diferentes enfermedades.
El Gobierno Italiano manda siempre por su cuenta á estos establecimientos los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas; la infinidad de curaciones obtenidas con las aguas de Sales y con las de Monte Alfeo, hacen de estos benéficos manantiales una **verdadera fuente de salud** á que debe confiadamente ocurrir toda persona que sufra.
Se venden en la Droguería Demarchi, Defensa 181, Droguería del Leon, Rivadavia 138; Droguería Cranwell, Rivadavia 44; Deposito general en la Droguería Argentina, de Gerónimo Silvano único agente depositario de dichas aguas, para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 á 95. e25 Pem

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79. esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O23 perm

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien, que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo D. Santiago Guien; se vende única y esclusivamente en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67 frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.
Del **Globo** calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Farmacia inglesa de **Cranwell** Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras.
¡¡¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! F6v25

DEPOSITO
DE PAPEL PINTADO
69--SUIPACHA--69
DE J. PEDEUCOIC
Especialidad en papeles pintados
Para casas de alquiler desde 3 ps. pieza
Lanas de consejo dobles y sencillas
Galerias para cortinas
Varillas y marcos para toda clase de cuadros
Espejos de todas clases y gustos
Vidrios planos dobles, sencillos y de colores
Cristales para vidrieras
Grabados franceses é ingleses, para salas, comedor y demás piezas
Pinturas, barnices, aceite, Aguarras, pinceles y demás útiles para pintores y empapeladores.
Taller de pinturas, empapelado, dorado y vidrieras.
La casa se encarga de hacer toda clase de biseaux sobre las lunas de espejos. F6 perm.

Edictos y avisos en el complemento